



# II JORNADAS DE LINGÜÍSTICA

Miguel Casas Gómez (dir.)  
Jacinto Espinosa García (ed.)

SERVICIO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

MIGUEL CASAS GÓMEZ (dir.)  
JACINTO ESPINOSA GARCÍA (ed.)

## II JORNADAS DE LINGÜÍSTICA



UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
SERVICIO DE PUBLICACIONES

1997

© SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

I.S.B.N.: 84-7786-479-9

Diseño de portada: CREASUR

Imprime: Servicio de Autoedición e Impresión  
Universidad de Cádiz

## II JORNADAS DE LINGÜÍSTICA

*Cádiz, 22 y 23 de octubre de 1996*

Dirección de Miguel Casas Gómez. Edición de Jacinto Espinosa García en colaboración con M<sup>a</sup> Tadea Díaz Hormigo, M<sup>a</sup> Dolores Muñoz Núñez y M<sup>a</sup> Ángeles Torres Sánchez



## ÍNDICE

«Presentación» .....	7
<i>Miguel Casas Gómez</i>	
«Sintaxis y Sociolingüística» .....	11
<i>Pedro Carbonero Cano</i>	
«El papel de la realidad en la semántica» .....	31
<i>Ramón Trujillo</i>	
«Argumentación en los textos publicitarios de la prensa escrita» .....	53
<i>Salvador Gutiérrez Ordóñez</i>	
«El lenguaje de los estudiantes» .....	91
<i>Ricardo Morant Marco</i>	
«Los orígenes de la Sociolingüística» .....	105
<i>Mauro Fernández</i>	
«¿Cómo salvar malentendidos? Concepto de error pragmático y cortesía "intercódigo"» .....	133
<i>Carlos Hernández Sacristán</i>	
«Sobre las pautas de cambio en los sistemas morfológicos» .....	151
<i>Emilio Ridruejo</i>	



## Presentación

Hace escasamente un año que se creó el área de Lingüística General en esta Universidad y los acontecimientos académicos se han precipitado a un ritmo vertiginoso. En este breve periodo, no sólo nos hemos tenido que ocupar, entre otras muchas cosas, de la creación de la infraestructura docente e investigadora del área, de la promoción de la carrera universitaria de los profesores y doctorandos, de la formación de nuevos docentes e investigadores, de la consolidación y desarrollo de las diferentes líneas de investigación incluidas en dos grupos del Plan Andaluz de Investigación, de la potenciación de diversas revistas científicas y otros medios de difusión de los resultados de nuestras investigaciones, etc., sino que nuestras fuerzas se han centrado fundamentalmente en la puesta en marcha tanto del primer curso de la especialidad de Lingüística (licenciatura que tan sólo se imparte en las Universidades de Barcelona, León, Cádiz y, a partir de este curso, también en la Autónoma de Madrid) como del primer año de los estudios de tercer ciclo correspondiente al programa de doctorado en Lingüística (bienio 1995-97).

El balance de este primer año creemos que en líneas generales ha sido altamente positivo, si bien el esfuerzo humano de los integrantes del área ha sido excesivo y hemos pasado todos por momentos muy difíciles. En este sentido, quiero dejar constancia de nuestro más sincero y cariñoso agradecimiento a la Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Inmaculada Penadés Martínez, que, desinteresadamente y de forma altruista, impartió docencia en nuestra área



el curso pasado y sin cuya valiosa e inestimable ayuda hubiera sido mucho más ardua la puesta en funcionamiento de la especialidad y del programa de doctorado. Pero, pese a las muchas y variadas dificultades con las que nos hemos encontrado en esta nueva etapa docente e investigadora, en ningún momento hemos renunciado, mas al contrario, siempre hemos apostado por la calidad docente, por el trabajo serio, disciplinado y responsable, por la rigurosidad metodológica de nuestras líneas de investigación, por el enriquecimiento interuniversitario tanto a nivel nacional como internacional, por la interdisciplinariedad de áreas de conocimiento, tal como queda reflejado en nuestro plan de estudios, y, por supuesto, por la discusión e intercambio científico de ideas. Éstas son las pautas que conforman el espíritu que emana actualmente de nuestra área, que alienta nuestro esfuerzo en el quehacer diario y que supuso en su día una de las principales motivaciones de la organización de un evento académico como al que estamos asistiendo.

Por ello, desde el curso pasado y con motivo de la implantación de esta especialidad en la Facultad de Filosofía y Letras, celebramos anualmente unas Jornadas de Lingüística. Las actas de las *I Jornadas* serán presentadas en el transcurso de este ciclo de conferencias. Precisamente para conmemorar el comienzo de la especialidad y la puesta en marcha en esta ocasión del segundo curso de la licenciatura y del segundo año del programa de doctorado, iniciamos hoy las *II Jornadas de Lingüística*, que, respecto a las anteriores, ha incorporado algunas novedades que el área de Lingüística General desea institucionalizar:

- 1) la inclusión de las Jornadas en el marco de los Cursos de Postgrado y Títulos Propios de la Universidad de Cádiz, con objeto de que éste y los sucesivos ciclos de conferencias adquieran carácter oficial y tengan validez como créditos de libre elección, convalidación de créditos de doctorado, etc.;
- 2) la inauguración oficial del curso académico de la especialidad de Lingüística, acto que tuvo lugar el pasado 14 de octubre con una lección a cargo del Prof. Dr. D. Pedro Carbonero Cano de la Universidad de Sevilla, y
- 3) la presentación de las actas de la edición anterior de las Jornadas.

Para estas *II Jornadas*, también contamos en este curso de postgrado con la participación de profesores de reconocido prestigio procedentes de diversas universidades españolas (La Laguna, León, Valencia, La Coruña y Valladolid) como los doctores D. Ramón Trujillo, que dentro de unos minutos nos dará la conferencia inaugural, D. Salvador

Gutiérrez Ordóñez, D. Ricardo Morant Marco, D. Mauro Fernández Rodríguez, D. Carlos Hernández Sacristán y D. Emilio Ridruejo Alonso, que clausurará mañana este ciclo de conferencias sobre diversos aspectos lingüísticos que atañen a distintas materias de la especialidad: semántica, sociolingüística, sintaxis, pragmática, teoría de la comunicación, morfología y lingüística histórica. Pretendemos con ello, fundamentalmente, acercar, no sólo al alumnado de esta titulación, sino a postgraduados, doctorandos y universitarios en general a algunos de los temas básicos de la actualidad lingüística.

Queremos agradecer tanto al Decano de esta Facultad, Ilmo. Sr. D. Juan López Álvarez, como al Excmo. Sr. Vicerrector de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, D. Enrique Ramos Jurado, que se hayan brindado a inaugurar y clausurar, respectivamente, estas Jornadas. Nuestras más expresivas gracias a todas aquellas personas, organismos y entidades que, un año más, han hecho posible con su colaboración y ayuda el que podamos realizar este ciclo de conferencias: Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, Consejo Social de la Universidad, Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filología y Secretariado de los Cursos de Postgrado y Títulos Propios de la Universidad, que garantizan con su apoyo la continuidad y la proyección científica de estos actos académicos.

También queremos manifestar nuestro agradecimiento al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, cuyo director, D. Rafael Sánchez Saus, ha mostrado desde el principio su interés en la publicación de estas Jornadas.

Y nada más. Sólo me resta darles la bienvenida en nombre de los profesores del área de Lingüística General a estas II Jornadas de Lingüística que hemos organizado con mucha ilusión, agradecer a los profesores invitados su participación y a los alumnos inscritos, que superan la cifra de trescientos, su interés y asistencia. Que estas Jornadas sean fructíferas para todos. Muchas gracias.

Miguel Casas Gómez



## Sintaxis y Sociolingüística<sup>1</sup>

*Pedro Carbonero Cano*

*Universidad de Sevilla*

Con el título que encabeza este trabajo pretendo acercarme a una serie de cuestiones y aspectos que se sitúan en la intersección entre ambas disciplinas. Una de ellas -la Sintaxis- pertenece a lo que se puede llamar lingüística "interna", ya que estudia uno de los planos en que se organiza la estructura de la lengua; y la otra -la Sociolingüística- se sitúa en la lingüística "externa", por cuanto pretende analizar la correspondencia entre los usos lingüísticos y los estratos o situaciones sociales en que se encuentran los usuarios de la lengua, en una interrelación lengua - sociedad. Nos ocuparemos, pues, de tomar en consideración las perspectivas que corresponden al *estudio sociolingüístico de los hechos y fenómenos sintácticos*.

Sabido es que una de las líneas en las que más se han desarrollado las investigaciones sociolingüísticas es el análisis de la variación. Desde la lingüística variacionista se entiende que cuando un hablante, en el momento de emitir su mensaje, elige una variante de cualquier unidad de la lengua -de entre otras variantes posibles- tal

---

<sup>1</sup> Este texto es una versión escrita de la conferencia pronunciada como lección inaugural del curso 1996-97 en la especialidad de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

elección no se debe simplemente al azar, sino que estará motivada por algún factor o factores, entre los cuales desempeñan un papel importante los de carácter social. Dice M<sup>a</sup> J. Serrano (1994: 66): "La funcionalidad de las formas alternantes en el contexto no se debe al azar: si alternan es porque conceptualmente es posible que dos formas se utilicen para una misma referencia y porque los hablantes sienten la alternancia en sus gramáticas". En muchos casos existe una correlación entre los usos lingüísticos y los contextos sociales y situacionales en los que éstos se producen.

Esta perspectiva se ha adoptado fundamentalmente en el ámbito de la fonética y fonología, donde se entiende que, si bien para un determinado fonema hay variantes alofónicas motivadas por los sonidos contiguos en la cadena discursiva, también hay variantes "libres" de esta influencia contextual, pero cuya elección puede tener significados estilísticos y sociales, debidos a factores como la edad, el sexo, el nivel sociocultural, la procedencia geográfica del hablante, la situación, y otros. Así lo explica D. Sankoff (1988: 186): "Al examinar un *corpus* de discurso espontáneo recogido en el seno de una comunidad cualquiera, de inmediato se hará patente que existen diferencias sistemáticas entre los hablantes, asociadas, en alguna medida, a uno o varios de los factores que a continuación citamos: edad, sexo, raza, etnia, origen geográfico, educación y clase social." Y añade (1988: 186-187): "Tales variantes pueden tener una diferente connotación social al estar asociadas, implícita o explícitamente, con el grupo social o demográfico que las emplea con mayor frecuencia."

Estas apreciaciones son aplicables lógicamente a todos los planos de la lengua, no sólo a los aspectos fónicos, y no es de extrañar que también la elección de las formas y estructuras morfosintácticas, así como las unidades léxicas que usa un hablante, tengan, en alguna medida, correlación con factores sociales. Ahora bien, en el terreno de la Sintaxis, al trabajar con unidades de contenido significativo, al igual que en el léxico, el análisis de las variantes y sus correlaciones sociales tiene que enfrentarse a unos problemas un tanto diferentes de la fonética. El centro de la polémica entre los investigadores es establecer cuándo nos encontramos con una *variante sintáctica*, entendida como una forma entre otras posibles para decir lo mismo, esto es, con equivalencia funcional y significativa. Porque, si una forma se distingue de otra por su diferente valor significativo, cabe suponer que la elección del hablante estará más que nada motivada por las necesidades comunicativas y

no tanto por su situación social. En algunos trabajos como los de P. Thibault (1980) y C. Lefebvre (1989) se plantea que para que puedan considerarse *variables sociolingüísticas* y no *variables lingüísticas* ha de haber "equivalencia funcional" de las formas analizadas. Y ahí está el problema. Si contrastamos ejemplos como los de /1a/ y /1b/, /2a/ y /2b/ o /3a/ y /3b/

/1a/ A las cuatro llegó Juan

/1b/ Juan llegó a las cuatro

/2a/ El director entregó los diplomas

/2b/ Los diplomas fueron entregados por el director

/3a/ Vosotros no debéis hacerlo

/3b/ Ustedes no deben hacerlo

tenemos que pensar que, aunque el valor designativo sea el mismo en cada una de las alternativas, hay diferencias significativas más o menos palpables, como pueden ser, en los ejemplos anteriores, el orden informativo tema - rema (en /1/), o el significado activo - pasivo (en /2/) o la familiaridad - cortesía (en /3/). Y así podríamos ilustrarlo con tantos otros ejemplos diversos.

Ante dicha situación cabría poner en duda la posibilidad de establecer variantes sintácticas en sentido estricto, es decir, con equivalencia funcional y significativa, para su ulterior análisis sociolingüístico (S. Romaine, 1984). Sin embargo, eso sería cerrar las puertas a la investigación sobre la influencia de los factores sociales en la elección de unas u otras formas de construcción sintáctica. Y razonablemente hay que partir de la hipótesis de que tal tipo de influencias pueden darse (cabén sospechas de ello en los ejemplos anteriores), y será cada investigación específica la que tendrá que demostrar la covariación de ciertos hechos sintácticos con las variables sociales. De hecho existen trabajos que parecen haberlo demostrado así, como veremos más adelante. En todo caso sólo después de estudiados determinados tipos de variación podrá concluirse si éstos son debidos o no a factores sociales. Así lo hemos expresado en alguna ocasión: "Una vez apuntada la explicación funcional del fenómeno, con las correspondientes variedades particulares,

según las circunstancias sintácticas específicas, un trabajo de análisis del discurso debe tener otra faceta, el tratar de responder a una pregunta: ¿qué factores intervienen -y en qué medida- para favorecer o restringir el fenómeno en cuestión?" (P. Carbonero, 1985: 72).

Uno de los caminos abiertos para dar solución al problema de la equivalencia significativa de las estructuras sintácticas ha sido el de establecer y delimitar diferentes clases de significado, a pesar de la dificultad que ello comporta y, sobre todo, de las diferentes posturas que al respecto han mostrado los investigadores. Según S. Jakobson (1989: 381): "A primary factor in the choice of an approach to syntactic variation is how this variation is to be defined. Since one of the basic dichotomies in language is that between meaning and form, the most obvious way to define syntactic variation is to say that it involves the availability of two or more constructions that differ in form but share the same meaning. Linguists disagree, however, as to the type or types of shared meaning." Puede haber, por ejemplo, equivalencias en el significado cognitivo, aunque se den diferencias en los significados estilísticos, connotativos, afectivos o pragmáticos, siguiendo el requisito que ya fue establecido por W. Labov (1972), según el cual la variación social y estilística presupone la opción de decir lo mismo de modos diferentes. Las variantes sintácticas pueden ser equivalentes en su "valor de verdad", aunque se distingan por su significado estilístico o social.

A este respecto B. Lavandera (1984: 49) formuló el llamado *principio de reinterpretación*, que dice lo siguiente: "Para dos o más formas alternantes que tienen el mismo sentido pero que difieren en cuanto al significado estilístico, este último puede reinterpretarse como una señal de significación social y situacional". Según esta autora, los "significados estilísticos" están indicados por formativos lingüísticos, y reserva el término "significación social y situacional" para la información que deriva de la correlación de frecuencia de las formas lingüísticas con los contextos sociales y situacionales. Así, la condición requerida por C. Silva-Corvalán (1989) para entender que una variable sintáctica tiene carácter sociolingüístico es que tenga significado social, más allá del propio significado referencial y que la cuantificación de las variantes, por su frecuencia relativa de aparición según determinados factores sociales, sea indicadora de significados no referenciales.

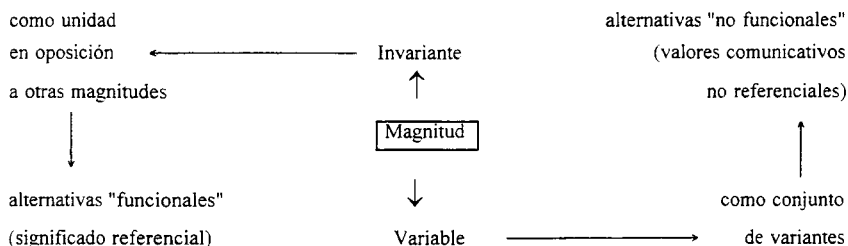
Por otra parte, incluso cabe la posibilidad de estudiar las variables sociolingüísticas que intervienen en el uso de alternativas sintácticas que se diferencien por su significado referencial, lo cual puede justificarse por dos motivos fundamentales:

El primero de ellos es que en determinados contextos las diferencias significativas pueden quedar neutralizadas y adquirir un mismo sentido, como dice D. Sankoff (1988: 187): "las diferencias que afectan al valor referencial o a la función gramatical de las diferentes formas superficiales pueden verse neutralizadas en el discurso." No es infrecuente, por ejemplo, que en una narración alternen o se intercambien formas verbales de pasado o de presente para aludir -aunque pueda haber diferencias estilísticas, claro está- a una misma situación temporal de los hechos referidos.

Otro motivo a tener en cuenta es un principio básico que debe regir toda investigación lingüística: en los hechos de habla no cabe pensar en la existencia de un solo factor sino de varios, que en diferente grado, según cada caso, tienen un cierto peso específico en la probabilidad de aparición de un determinado fenómeno. Las variables lingüísticas y sociolingüísticas, pues, no son incompatibles, y en muchos casos confluyen varias de cada tipo. Determinarlas ha de ser el objeto del trabajo investigador. Sobre esta cuestión explica B. Lavandera (1984: 40): "Otra contribución importante a las teorías aceptadas sobre el lenguaje fue *la postulación de la existencia de otro tipo de portador formal de significación, es decir, la relación de frecuencia.* (...) Las distintas frecuencias de las variantes de una variable se correlacionan con posiciones más altas o más bajas de un índice socio-económico y con posiciones más altas o más bajas de una escala de formalidad del contexto; no se trata de la presencia o ausencia categóricas de una variante. De hecho existen pruebas de que, dejando de lado el caso de los "estereotipos", no hay hablantes que nunca empleen una variante ni los hay que siempre la usen."

En el estudio, pues, de la variación sintáctica nos encontramos con una serie de aspectos y problemas que para ser clarificados pueden abordarse a partir del siguiente esquema, que después pasaremos a explicar:





Todo acto de habla implica en el hablante un continuo proceso de selección de formas lingüísticas. Utilizar una forma es, en cada momento, desechar otras que -dentro del paradigma de virtualidades lingüísticas- el emisor del mensaje tiene a su disposición. Pero en ese acto selectivo hay que diferenciar dos perspectivas. Toda forma lingüística es una *magnitud* que puede ser considerada, a la vez, una *invariante* y una *variable*.

En tanto que *magnitud invariante* la entendemos como unidad funcional, en oposición a otras magnitudes, lo cual comporta diferencias de "significado referencial", según esté establecido en el sistema lingüístico. Así, el fonema /s/ es una invariante que se opone a otros fonemas como /l/, /r/, etc., distinguiendo significados como, por ejemplo, los de los pares mínimos *pesa/pela*, *pesa/pera*, etc. En estos casos cabe pensar que la elección estará motivada fundamentalmente por las necesidades de significado referencial. De modo semejante, aunque salvando las distancias, en morfosintaxis, por ejemplo, el modo indicativo puede entenderse como una invariante que se opone al subjuntivo para establecer la diferencia funcional de 'visión real' / 'visión hipotética', o la subordinación temporal se opone a la concesiva y a los otros tipos de subordinaciones para establecer diferentes tipos de significados relacionales, etc.

En tanto que *variable*, una magnitud lingüística se entiende como un conjunto de variantes, esto es, de formas alternativas que representan un mismo valor funcional, de tal manera que el uso de una u otra forma no suele comportar diferencias de significado referencial, sino que dependerá de ciertos factores contextuales lingüísticos o extralingüísticos. Claro está que de la elección de una forma u otra se pueden derivar valores comunicativos (estilísticos, sociales o pragmáticos) que las investigaciones deben

precisar. Así, el fonema /s/ en español puede tener, por ejemplo, una variante sonora y otra sorda, según los sonidos contiguos, o una variante aspirada, propia de ciertos contextos dialectales y sociolingüísticos. De manera similar, en morfosintaxis nos encontramos en muchos casos con formas alternativas para una misma función significativa básica, como por ejemplo las formas *-ra* o *-se* del imperfecto de subjuntivo (*hablara / hablase*), la anteposición o posposición de los pronombres clíticos en ciertas construcciones (p. ej.: *se lo puedes decir / puedes decírselo*), los diferentes nexos o recursos para una misma relación sintáctica (p. ej.: /4a/ y /4b/ son dos de las diversas posibilidades que existen para expresar la relación causal), etc.

/4a/ Como está enfermo, no iré a trabajar

/4b/ No iré a trabajar, porque está enfermo

Del estudio de las oposiciones distintivas y significativas entre las invariantes se ocupa la que podemos llamar *sintaxis funcional*, y del estudio sobre el uso de las variantes se ocupará la *sintaxis de la variación*. Pero, una vez establecida esta diferencia, hay que decir que ambas perspectivas no sólo se complementan mutuamente, sino que también tienen puntos de interconexión.

Uno de los puntos de interconexión más evidentes es el que encontramos cuando se producen fenómenos de *neutralización*. Sabemos que es una propiedad de la lengua el que se puedan anular, en ciertos contextos, algunas de las distinciones funcionales del sistema lingüístico, y entonces dos o más formas sintácticas que, en principio, tienen capacidad para establecer diferencias de significado cognitivo pueden ser usadas con el mismo valor referencial, con lo cual se convierten en posible objeto de análisis como variantes no funcionales. Veamos a continuación algunos ejemplos:

- Presencia / ausencia de la preposición *de*:

Oposición funcional (diferente significado referencial):

/5a/ El teatro de Lope de Vega

/5b/ El teatro Lope de Vega

/6a/ Se fue de allí

/6b/ Se fue allí

Neutralización (no diferente significado referencial):

/7a/ Avenida de Felipe II

/7b/ Avenida Felipe II

/8a/ Los coches no dejan de pasar

/8b/ Los coches no dejan pasar

Las construcciones que aparecen en /5/ y /6/ muestran la pertinencia funcional de la preposición *de* frente a su ausencia, ya que en situaciones normales el significado referencial de /5a/ es distinto del de /5b/ y también el de /6a/ es distinto del de /6b/. Sin embargo, la misma alternativa formal (*de / ∅*) puede verse neutralizada en las construcciones de /7/ o en las de /8/. Es evidente que /7a/ y /7b/ son dos posibles formas de decir "lo mismo", esto es, de referirse al nombre de una avenida. Y, por su parte, aunque en un uso canónico de la lengua las perífrasis *dejar de + inf.* y *dejar + inf.* tienen significados diferentes (siendo el verbo *dejar* equivalente a *cesar* en la primera de ellas y equivalente a *permitir* en la segunda), algunos estudios dialectales y sociolingüísticos han mostrado (J.A. Villena, 1995) que para ciertos grupos de hablantes esta distinción desaparece y ambas alternativas pueden intercambiarse para expresar el mismo significado.

- Alternancia *a / de*:

Oposición funcional:

/9a/ Viene a Cádiz

/9b/ Viene de Cádiz

Neutralización:

/10a/ El miedo a los enemigos

/10b/ El miedo de los enemigos

/11a/ Transistor a pilas

/11b/ Transistor de pilas

Aunque /10a/ y /10b/ pueden ser expresiones diferenciadas para contenidos referencialmente distintos, sabemos que hay contextos en que ambas pueden neutralizarse.

- Indicativo / Subjuntivo:

Oposición funcional:

/12a/ Dijo que vendría

/12b/ Dijo que viniera

Neutralización:

/13a/ Me habría gustado ir a la fiesta

/13b/ Me hubiera gustado ir a la fiesta

- Pasado / Presente:

Oposición funcional:

/14a/ No vino con nosotros

/14b/ No viene con nosotros

Neutralización:

/15a/ Y entonces le dijo...

/15b/ Y entonces le dice...

Si bien se percibe que en /14a/ y en /14b/ se alude a momentos cronológicos distintos desde la perspectiva del hablante, no es infrecuente que en ciertos modos de narración la forma verbal de presente sirva como variante estilística para referirse al pasado (véase /15a/ y /15b/).

De manera similar a lo que hemos visto en los ejemplos anteriores, pueden encontrarse en los usos lingüísticos muchos casos en que una distinción funcional se neutraliza y las dos formas se convierten en alternativas para un mismo significado referencial.

Pues bien, ya sea en los casos de neutralización, ya sea en los casos de variantes formales para una misma invariante sintáctica, es en tales usos donde nos encontramos con situaciones idóneas para hacer un estudio de la variación. En un principio, según B. Lavandera (1984: 13), toda variación puede ser tratada de tres maneras: como variación *libre*, como variación *pertinente* externamente condicionada, o como variación *significativa* que provee áreas de elección funcional de parte del hablante, dirigida a servir a sus propósitos comunicativos. Ahora bien, sobre estas tres posibilidades teóricas es necesario hacer algunas matizaciones:

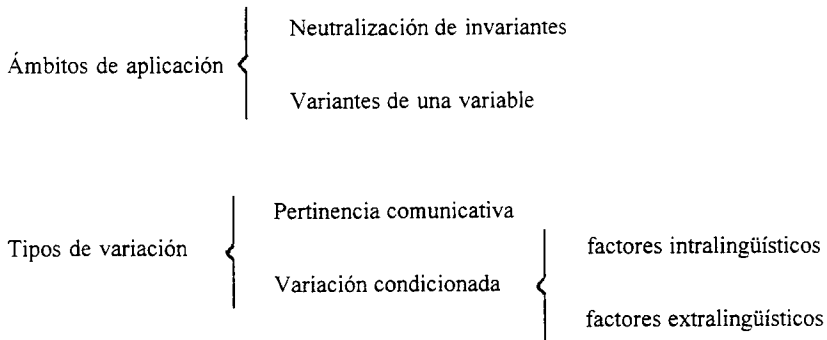
a) El concepto de variación *libre*, entendido como variación debida totalmente al azar, es difícil de sostener. La actitud científica más razonable es la suponer en un principio que toda elección hecha por un hablante debe estar influida, en mayor o menor medida, por algunos factores. Y la labor investigadora consiste en elaborar ciertas hipótesis y proceder a su comprobación. Incluso si los factores estudiados se comprobaran como no pertinentes, no cabe inferir necesariamente que la variación es azarosa, sino que posiblemente habría que someter al análisis otras hipótesis. La variación libre, por tanto, no puede ser epistemológicamente comprobada.

b) Si la variación está condicionada, es conveniente diferenciar si se trata de factores internos (pertenecientes al contexto lingüístico) o de factores externos (pertenecientes al contexto extralingüístico): dialectales, sociolingüísticos, psicolingüísticos o pragmáticos.

c) Si la variación tiene pertinencia comunicativa, ésta puede ser intencionada o no intencionada, aunque el límite siempre será difícil de establecer, ya que dependerá del grado de conciencia que el hablante aplique en la elaboración de su mensaje.

Según las consideraciones anteriores, las perspectivas en el estudio de la variación sintáctica pueden quedar resumidas en el siguiente esquema:

### La variación sintáctica



Cada uno de los *tipos de variación* puede darse lógicamente en los dos *ámbitos de aplicación*.

Una variación sintáctica tiene *pertinencia comunicativa* si se percibe que las distintas formas alternantes, aunque compartan el mismo significado referencial, es decir, aludan al mismo estado de cosas, sirven para establecer alguna diferencia de perspectiva en el hablante, que puede ser de carácter afectivo, estilístico, connotativo, etc. y le sirve para determinados propósitos comunicativos en relación con el destinatario del mensaje. Así, en los ejemplos /2a/ y /2b/, ya citados más arriba, aunque la realidad referida sea la misma, hay una diferencia de perspectiva en el significado *activo* o *pasivo*, según que el

hablante elija el sujeto lógico o el objeto para tematizarlo e instaurarlo como sujeto gramatical, haciéndolo así "soporte" del significado oracional, del cual el predicado es el "aporte" comunicativo. O, por poner otro ejemplo, /16a/ y /16b/ son dos posibilidades, entre otras, de las que disponemos para expresar una *petición*, pero con diferente fuerza alocutiva:

/16a/ No vuelvas tarde, por favor.

/16b/ No me gustaría que volvieras tarde, por favor.

Una variación sintáctica puede estar *condicionada por factores intralingüísticos*, esto es, pertenecientes al contexto lingüístico contiguo o cercano al fenómeno analizado y que tienen influencia en la elección de una u otra de las formas de una alternativa. Por ejemplo, suele decirse que la *presencia del pronombre personal sujeto* en español es de carácter opcional y no obligatorio, ya que la morfología verbal tiene en muchos casos capacidad para expresar la persona gramatical. Esto es así desde el punto de vista funcional, pero se han podido analizar algunos de los factores que influyen en la opción del hablante. En una investigación sobre los materiales para el estudio del habla urbana de Sevilla, pudimos detectar la presencia de valores diferenciativos, corroborantes, contrastivos y enfáticos en la presencia de estos pronombres. Pero también se observó una tendencia en los hablantes a preferir el uso del pronombre sujeto cuando el verbo adquiere una de las formas morfológicas llamadas "equivocas" (P. Rosengren, 1974), como ocurre con la primera y la tercera persona del singular del imperfecto (p. ej. *quería*), del condicional (p. ej. *diría*) y de otros tiempos verbales. Pero especialmente se trabajó para comprobar también la hipótesis de la posible equivocidad de la segunda persona del singular (p. ej. *querías*, *dirías*, etc.) en la modalidad lingüística andaluza, habida cuenta de la habitual aspiración o pérdida de *-s* final de palabra, sobre todo en los contextos prepausales. Y los datos obtenidos muestran una tendencia clara, aunque no excesivamente fuerte, al mayor uso del pronombre *tú* debido a ese factor de compensación intralingüística (V. Lamíquiz - P. Carbonero, 1987).

En una investigación que pudimos realizar en el habla sevillana sobre la *alternancia de las formas -ra y -se* en el imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo (P. Carbonero, 1990), se observó que la forma *-ra* es mucho más usual, con una frecuencia general

claramente mayor que la de la forma *-se* (aproximadamente el cuádruple). Tras el análisis sociolingüístico realizado no se infiere nada significativo sobre la influencia de factores sociales, ya que en todos los grupos de hablantes analizados la tendencia a preferir la forma *-ra* presenta cifras similares. Sólo se pudo detectar un factor, de carácter intralingüístico, que marca una tendencia algo diferente: si bien para el imperfecto de subjuntivo la forma *-ra* es utilizada aproximadamente en el 80% de los casos, frente al 20% de *-se*, cuando se trata de la forma compuesta (el pluscuamperfecto), los usos de *-se* ascienden notablemente, alcanzando en torno al 40%, lo que significa que también la forma *-ra* es la predominante, pero en un grado menor.

Pero una variación sintáctica puede estar *condicionada por factores extralingüísticos*, entre los cuales están las variables sociales. Y es ahí donde se da la interrelación entre sociolingüística y sintaxis. Como dice H. López Morales (1993: 108-109): "En muchas investigaciones se comprueba que la variable lingüística no presenta relación alguna con las variables socioculturales [...]. En cambio, muchos son los trabajos de variación sintáctica en los que sí covarían -y a veces de manera importante- los factores lingüísticos con los sociales."

En el análisis realizado, por ejemplo, por B. Lavandera (1979) en el español coloquial de Buenos Aires sobre la alternancia de tres formas variantes -imperfecto de subjuntivo, condicional y presente de indicativo- en la prótaxis de las oraciones condicionales, se percibe una correlación de frecuencia entre cada una de estas formas y factores externos como la educación, ocupación, edad y sexo, de modo que los más jóvenes, los menos escolarizados y las mujeres son los grupos más activos en promover el uso "no-estándar" del condicional, en ejemplos del tipo: "si *tendría* que hacerlo, lo haría a la fuerza". También, el estudio de M<sup>a</sup> J. Serrano (1994) sobre las formas verbales del periodo hipotético en la comunidad de habla de La Laguna (Tenerife) muestra correlaciones entre las diferentes formas y los factores sociolingüísticos.

Por poner un ejemplo de otra alternativa sintáctica, en un estudio sociolingüístico del habla de Jerez (P. Carbonero et al., 1992), se examinaron, entre otros fenómenos, las tres formas usadas por los hablantes jerezanos para la referencia a la segunda persona del plural en verbos pronominales (p. ej.: *¿os vais?* / *¿se vais?* / *¿se van Uds.?*). Pudo



observarse que, en situaciones de familiaridad o confianza, esto es, en un registro informal, la primera de dichas formas es la claramente preferida por los hablante del nivel culto (con un 96% de los usos), mientras que en el nivel popular el uso relativamente mayoritario es el del tipo *¿se vais?* (44%), seguido de las otras dos formas: *¿se van Uds.?* (31%) y *¿os vais?* (25%). Lo cual es, de nuevo, una muestra de la covariación de formas lingüísticas y estratos sociales.

Ahora bien, en la mayoría de los casos la variación no es de un solo tipo, sino que normalmente las fronteras son imprecisas, y además, aunque un factor se vislumbre como predominante, suele estar asociado a otro u otros de la misma o de distinta clase. Así, en una de las alternancias a que hemos aludido más arriba, la de activa/pasiva, el hecho de que se dé una pertinencia comunicativa no impide que influyan también factores externos, como puede ser el registro en que se produce el mensaje: suele decirse y percibirse que la construcción pasiva en español es más propia de un lenguaje elaborado y de los textos escritos que de un lenguaje oral espontáneo. Claro que en los usos orales hay otra forma habitual de tematizar el objeto, que no es con la construcción pasiva clásica (como en /2b/), sino como en /2c/, anteponiéndolo al verbo y marcándolo con la presencia de un pronombre clítico que reproduce la función complemento directo:

/2c/ Los diplomas los entregó el director

Pero entonces, hay que tener en cuenta que también en la elección de construcciones como /2a/, /2b/ o /2c/ puede intervenir un factor intralingüístico, como es el hecho de que el objeto sea determinado o indeterminado. Así, en caso de indeterminación, la probabilidad de emplearse la construcción pasiva será menor (como en /2d/) y aún más improbable será la anteposición del objeto marcado con pronombre clítico (como en /2e/):

/2d/ Unos diplomas fueron entregados por el director

/2e/ ? Unos diplomas los entregó el director

Téngase en cuenta que no estamos hablando de imposibilidad o de inaceptabilidad, sino de menor grado de probabilidad. En todo caso, estas hipótesis explicativas sobre la influencia de cada factor tendrían que ser detalladamente analizadas.

Otra muestra de la complejidad de factores que se implican la podemos tener a propósito de la alternancia *-ra/-se*. Los datos presentados más arriba mostraban la presencia de un factor intralingüístico (la forma compuesta con *haber*, propia del pluscuamperfecto de subjuntivo) que frenaba el predominio de *-ra* en el habla sevillana. Pero a partir de este dato podría aventurarse una interpretación que además se ve favorecida por ciertas percepciones que hemos tenido sobre los contextos de *-ra* y de *-se*: que para estos hablantes la forma *-se* es sentida como más "irreal" que *-ra* y aquélla tiende a utilizarse más cuando se hace referencia a hechos irrealizables o más alejados de la realidad, ya que, como es sabido, el pluscuamperfecto de subjuntivo suele aludir al pasado -algo que ya "no se puede cambiar"-, mientras que el imperfecto de subjuntivo, tiene capacidad para referirse no sólo a hechos pasados, sino también presentes o futuros, según los contextos y según el grado de hipótesis que el hablante siente sobre su cumplimiento o realización (p. ej. *si hubiera/hubiese venido...* es una expresión de donde se infiere que "no vino", pero *si viniera/viniese...* admite la posibilidad de que "venga"). Por eso en el primero de los ejemplos la forma en *-se* podría verse algo más favorecida que en el otro, y aparece así una pertinencia comunicativa, aun dentro de la tendencia general a preferir *-ra*, que como hemos dicho manifiestan estos hablantes de manera generalizada.

Hay dos fenómenos, relacionados con la presencia o ausencia de la preposición *de* en español, que son los conocidos como *dequeísmo* y *queísmo*, en los cuales se han analizado habitualmente los factores intralingüísticos y sociolingüísticos que los motivan, pero también en alguna ocasión se ha tenido en cuenta su pertinencia comunicativa. Pensamos que esas variadas perspectivas no se contradicen entre sí, sino que más bien son complementarias y mutuamente enriquecedoras (P. Carbonero, 1992). Por un lado estos fenómenos se han asociado con un cruce de estructuras sintácticas producido en la mente de algunos hablantes, de modo que a veces se omite la preposición en construcciones que canónicamente la requieren (queísmo), por analogía con otras construcciones que no tienen dicha preposición, y viceversa (dequeísmo). Por otro lado, en algunos ámbitos del mundo hispánico se ha explicado el dequeísmo, desde el punto de vista sociolingüístico, como un fenómeno de ultracorrección, especialmente favorecido en los usos de la clase media. Pero ello no impide que se haya podido ver también en estos fenómenos un valor comunicativo, como ocurre con la hipótesis del distanciamiento relativo, propuesta por E. García (1986). Desde este punto de vista, las construcciones sin *de* (p. ej.: *estoy seguro que vendrá*) son,

con más probabilidad. indicativas de un mayor compromiso o una mayor convicción del hablante acerca de lo que dice, mientras que en las construcciones con *de* (p. ej.: *estoy seguro de que vendrá*) el hablante suele adoptar un distanciamiento en relación con sus aseveraciones, a pesar de que en ambos casos parece que se dice lo mismo, y ello al margen de que las construcciones sean o no canónicas en el sentido académico.

Como éstos que hemos comentado, podrían encontrarse otros muchos casos de alternativas sintácticas en el uso de la lengua, donde se percibe la complejidad de factores que pueden estar implicados en mutua conexión, no sólo porque cada uno de ellos independientemente pueda tener un cierto grado de influencia en la elección de la forma empleada, sino también porque cada factor puede reinterpretarse en función de los otros que con él se combinan. Así, una preferencia lingüística puesta de manifiesto por un determinado estrato social puede conllevar una pertinencia comunicativa de carácter connotativo o estilístico y, a la vez, estar asociada a cierto tipo de contexto lingüístico que la propicia.

A la vista de las reflexiones anteriores debemos concluir, pues, lo siguiente:

a) En el acto de emisión de un mensaje, el hablante desarrolla un proceso de elección de formas lingüísticas -las que siente como adecuadas a sus necesidades e intenciones comunicativas- seleccionadas de entre todas las que le brinda el sistema virtual de la lengua. Ese proceso afecta a todos los niveles de la lengua y, por tanto, también a la elección de formas y construcciones sintácticas.

b) A pesar de las dificultades para establecer el límite, conviene diferenciar dos perspectivas de la alternancia: entendida como oposición funcional entre magnitudes invariantes o entendida como variación formal dentro de una variable. De la primera se ocupa la sintaxis funcional y de la segunda la sintaxis de la variación.

c) Un problema clave que tiene que resolver la sintaxis de la variación es determinar la noción de "equivalencia significativa" y, como parece necesario, establecer diferentes tipos de significado. Es, al menos necesario, distinguir entre el significado cognitivo o

referencial, que comporta valores de verdad, y los significados afectivos, connotativos o estilísticos.

d) El estudio de la variación sintáctica encuentra dos ámbitos de aplicación, según los fenómenos de alternancia que analiza: la neutralización de invariantes y las variantes de una variable. Tanto en uno como en otro ámbito, la lengua ofrece una amplia diversidad de fenómenos que pueden ser sometidos a investigaciones específicas.

e) En todo hecho de variación conviene analizar, por un lado, la pertinencia comunicativa de cada una de las formas de la alternativa y, por otro lado, los factores que las condicionan. Estos pueden ser, globalmente, de dos tipos: intralingüísticos (pertenecientes al contexto lingüístico contiguo) y extralingüísticos (entre los cuales desempeñan un papel importante los de carácter social y situacional). Es en este terreno donde se encuentran íntimamente relacionadas la sintaxis y la sociolingüística.

f) La realidad de la lengua hace patente que los condicionantes no se dan aislados, sino que muchos de ellos suelen confluír, de manera simultánea y en diferente grado. Es la labor del investigador, aplicando la metodología adecuada, estudiar y descubrir la presencia y el grado de influencia de cada factor, interpretando las correlaciones de frecuencia entre los usos lingüísticos y los factores analizados y reinterpretaando todo ello, si es posible, en términos de pertinencia comunicativa.

### Referencias bibliográficas

- CARBONERO, P. (1985): "Sobre ciertas construcciones de relativo en el habla urbana de Sevilla", en V. Lamíquiz - F. Rodríguez-Izquierdo, eds., 1985, pp. 65-85.
- CARBONERO, P. (1990): "Usos de las formas verbales en *-ra* y en *-se* en el habla de Sevilla (nivel popular)", en P. Carbonero - M<sup>a</sup> T. Palet, eds., 1990, pp. 45-58.
- CARBONERO, P. (1992): "Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Sevilla: análisis contrastado con otras hablas peninsulares y americanas", en E. Luna Tráill, ed., 1992, II, pp. 43-63.
- CARBONERO, P. - PALET, M<sup>a</sup> T., eds. (1990): *Sociolingüística Andaluza, 5*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- CARBONERO, P. et al. (1992): *El habla de Jerez. Estudio sociolingüístico*, Jerez de la Frontera, Biblioteca de Urbanismo y Cultura.
- FASOLD, R. - SCHIFFRIN, D., eds. (1989): *Language Change and Variation*, Amsterdam, John Benjamins.
- GARCÍA, E. (1986): "El fenómeno (de)queísmo desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua", en J. Moreno de Alba, ed., 1986, pp. 46-65.
- HERAS, J. - CARBONERO, P. - TORREJÓN, V., eds. (1995): *Actas del III Congreso sobre Enseñanza de la Lengua en Andalucía*, Huelva, Diputación Provincial.
- JACOBSON, S. (1989): "Some approaches to syntactic variation", en F. Fasold - D. Schiffrin, eds., 1989, pp. 381-394.
- LABOV, W. (1972): *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra, 1983.
- LAMÍQUIZ, V. - CARBONERO, P. (1987): *Perfil sociolingüístico del sevillano culto*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional.
- LAMÍQUIZ, V. - RODRÍGUEZ-IZQUIERDO, F., eds. (1985): *Sociolingüística Andaluza, 3*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- LAVANDERA, B. (1979): "Análisis semántico de variación en tiempos verbales: oraciones condicionales del español", *Anuario de Letras*, XVII, pp. 113-136.
- LAVANDERA, B. (1984): *Variación y significado*, Buenos Aires, Hachete.

- LEFEBVRE, C. (1989): "Some problems in defining syntactic variables: The case of WH questions in Montréal French", en F. Fasold - D. Schiffrin, eds., 1989, pp. 351-366.
- LÓPEZ MORALES, H. (1993): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- LUNA TRAILL, E., ed. (1992): *Scripta Philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, México, UNAM.
- MORENO DE ALBA, J., ed. (1986): *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM.
- NEWMAYER, F., comp. (1988): *Panorama de la Lingüística Moderna de la Universidad de Cambridge. IV: El lenguaje: contexto socio-cultural*, Madrid, Visor, 1992.
- ROMAINE, S. (1984): "On the problem of syntactic variation and pragmatic meaning in sociolinguistic theory", *Folia Linguistica*, XVIII:3-4, pp. 409-437.
- ROSENGREN, P. (1974): *Presencia y ausencia de los pronombres personales sujetos en el español moderno*, Stockholm, Acta Universitatis Gothoburgensis.
- SANKOFF, D. (1988): "Sociolingüística y variación sintáctica", en F. Newmeyer, comp., 1988, pp. 173-196.
- SERRANO, M<sup>a</sup> J. (1994): *La variación sintáctica: formas verbales del periodo hipotético en español*, Madrid, Entimema.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1989): *Sociolingüística: teoría y análisis*, Madrid, Alhambra.
- THIBAUT, P., ed. (1980): *Le Français Parlé: études sociolinguistiques*, Edmonton, Linguistic Research Inc.
- VILLENNA, J.A. (1995): "Dimensiones sociales y límites internos de la enseñanza de la lengua en Andalucía", en J. Heras - P. Carbonero - V. Torrejón, eds., 1995, pp. 59-91.



## El papel de la realidad en la semántica

Ramón Trujillo  
Universidad de La Laguna

### 1. El objeto de la semántica

Es muy probable que todos estemos de acuerdo con el diccionario académico cuando define la semántica como el «estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones». Tal parece haber sido, desde Bréal, el objetivo expreso de la semántica, si bien, a lo largo de todo este tiempo, la noción de *significado* se ha ido haciendo cada vez más imprecisa, en la medida en que se ha mezclado progresivamente con la de *referente* y con la de *interpretación* e, incluso, con la de *intención expresiva*<sup>1</sup>. Y, como esas imprecisiones no sólo continúan, sino que aumentan en número cada día que pasa, he llegado a la conclusión de que una semántica, *para serlo verdaderamente*, habrá de tener como principal ocupación presente y futura la crítica de todos los conceptos que ha venido

---

<sup>1</sup> Los sociolingüistas entienden el significado como un componente del comportamiento idiomático colectivo, que se corresponde con las intenciones de los hablantes, es decir, con lo que éstos «quieren decir». Sólo interesa el resultado práctico de cada expresión en cada circunstancia dada de habla; nunca su potencialidad total: no lo que «se dice», sino lo que «se quiere decir», lo cual es, sin embargo, algo que no se puede averiguar de manera directa, sino, todo lo más, extraer estadísticamente de las correlaciones que se quieran establecer entre las expresiones y las formas de comportamiento. He tratado de este asunto en los últimos capítulos de mi libro *Principios de semántica textual. Los fundamentos del análisis lingüístico* (Ed. Arco / Libros, Madrid, 1996).



usando ella misma, así como del manejo que de ellos se ha hecho en todo este siglo de lingüística que media entre el *Essai de sémantique* y el momento presente. Pero el objeto científico de la semántica tampoco puede limitarse a la crítica metodológica de toda la «lingüística del contenido»<sup>2</sup>, con ser esto ya mucho: *ha de aspirar a describir la semántica particular de cada lengua concreta*<sup>3</sup>. Y mientras que esto no suceda, se seguirá moviendo en el terreno de generalidades como las de las discusiones acerca de la naturaleza del signo lingüístico, las cuestiones de la polisemia, la homonimia o la sinonimia, los problemas del cambio semántico, y otros asuntos por el estilo, sobre los que o todo está ya dicho, o carece de interés cuanto se dice.

El objeto de la semántica es, como se ha visto, el significado, y la cuestión no tendría mayor importancia, si no fuera que esta noción plantea dificultades bastante serias. Para empezar, la simple consulta del diccionario académico nos sume en un mar de dudas. La 3ª acepción -«significación o sentido de las palabras y frases»- empieza por igualar *significado* con *significación* y *sentido*, como si realmente fueran sinónimos, cuando, entre otras cosas, *significación* es, según la misma fuente, el «objeto que se significa» (3ª acepción<sup>4</sup>). Y no digamos nada del «significado» de *sentido*, que es, a su vez, y según la 9ª acepción de esta palabra, algo tan confuso como «significado, o cada una de las distintas acepciones de las palabras». Se mezclan aquí, con el significado, cosas tan diferentes como sus sentidos o variantes semánticas, e, incluso, cualquier «objeto que se significa» mediante la palabra (esto es, las cosas «reales» denotadas en cada ocasión). No obstante, el diccionario agrega algunas acepciones técnicas a la definición de *significado*, en las que se elimina la idea del «objeto significado», que pertenece a la «realidad», para sustituirlo por nociones abstractas, como conceptos, connotaciones, etc. Leemos así, como 4ª ac., «Concepto que, como tal, o asociado con determinadas connotaciones, se une al significante para constituir un signo lingüístico. En aquella asociación, pueden dominar los factores emotivos, hasta hacerse casi exclusivos como en el caso de la interjección», y como 5ª,

---

<sup>2</sup> Es decir, no sólo lo que se ha venido llamando «semántica» hasta la fecha, sino también todo lo relativo a los planteamientos gramaticales de todo tipo y a cuanto tenga que ver con el diccionario en general.

<sup>3</sup> No se ha hecho aún la semántica del español, ni la del italiano, ni la de ninguna lengua particular: el *Précis de sémantique française*, de S. Ullmann, no es, pese al título, una semántica francesa.

<sup>4</sup> O, también, el «sentido de una palabra o frase», si nos atenemos al texto de la 2ª acepción.

«Complejo significativo que se asocia con las diversas combinaciones de significantes lingüísticos».

A la vista de todo esto, queda claro que con la ayuda del diccionario no podemos llegar a averiguar qué es realmente el significado, a pesar de que se nos había dicho antes que era el objeto de la semántica (el «estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones»); y a pesar, sobre todo, de ser el objeto principal, si no el único, que el diccionario pretende describir. Al final, al lexicógrafo le termina pasando lo mismo que a cualquier hablante: que confunde las palabras con las cosas o con los conceptos, porque entre las unas y los otros sólo existen los vínculos externos que ha establecido la tradición y los que decida establecer por su cuenta cada hijo de vecino. Ahora bien, ¿en qué consiste este significado que ha de estudiar la semántica: en los «objetos que se significan»; en los conceptos en que tales objetos «reales» se engloban; en las connotaciones que sugieran las relaciones entre esos «objetos», o las relaciones entre esos conceptos, o, incluso, las relaciones entre objetos y conceptos? Porque esta confusión que reina en el diccionario no es algo «ya superado» por la ciencia, a pesar de que, poco a poco, tanto la semántica como otras ramas de la lingüística, se han ido esforzando en introducir un cierto rigor en los conceptos que ha de manejar la teoría, procurando desentenderse de los significados propiamente lingüísticos -no de los técnicos- de palabras tan «peligrosas» como *significado*, *cosa*, *interpretación*, *uso*, *realidad*, etc., que deberá usar la ciencia, no como tales palabras, sino como símbolos de definiciones tan precisas e inequívocas como sea posible.

## 2. El peso de la realidad

Sin embargo, esta búsqueda del «significado puro» no ha logrado librarse del peso de la «realidad», que es el resultado de nuestra interpretación de los hechos que funcionan como datos primarios de nuestra experiencia del mundo. Pero lo que llamamos «hechos» no son más que interpretaciones nuestras, como hizo notar Nietzsche<sup>5</sup>: cada sujeto, individual o colectivo, fabrica así su visión del mundo. La realidad (palabra de la que

---

<sup>5</sup> Nietzsche afirma que «sólo hay interpretaciones», no hechos. Cfr. «La creencia en el «yo». El sujeto», en *Archipiélago*, 23, invierno de 1955, pp. 88-93. Se recoge aquí una traducción de los doce fragmentos póstumos que publicaron, con este título, la hermana de Nietzsche y Peter Gast.

Vladimir Nabokov decía que no tenía sentido sino usada entre comillas) no es, en efecto, «lo que existe», sino la organización cultural de lo que existe. Ésa es la razón de que no sea una cosa «inmóvil» (el conjunto estático de lo que existe), sino, en cada caso, el punto de vista de cada una de las organizaciones culturales humanas: «en la medida en que la palabra "conocimiento" tiene en general sentido, el mundo es conocible: pero es interpretable de maneras diferentes; no tiene detrás de sí un sentido, sino innumerables sentidos»<sup>6</sup>. No tendría sentido afirmar que no existe «el conjunto de lo que existe» **ya que lo que realmente no existe es un individuo que conozca ese conjunto desde todas las perspectivas posibles**. Hay tantas «realidades» como ordenaciones culturales de los datos de la experiencia, es decir, 'tantas normas lingüísticas como normas culturales'. No cabe una descripción científica, en el siglo en que vivimos, que no incluya las consecuencias que se derivan de la relación que se establece entre el observador y los hechos observados.

Esa REALIDAD «en que coincide toda la comunidad lingüística», de que habla el diccionario<sup>7</sup> y en la que los lingüistas ven el objeto último del lenguaje, es sólo una idea vaga e imprecisa. Nos encontramos sólo con interpretaciones del mundo, pero esas interpretaciones *no son hechos, sino actos de voluntad*: «quienes interpretan el mundo son nuestras necesidades -afirma Nietzsche, *loc. cit.*:- nuestros instintos y sus pros y sus contras». Ni siquiera se sostiene la existencia del «yo», que Descartes fundaba en el «hecho» del pensamiento. Según Nietzsche (*loc. cit.*), el «pienso, luego existo» equivale a «algo es pensado: en consecuencia hay algo pensante», lo cual «significa postular ya que nuestra creencia en el concepto de substancia<sup>8</sup> es algo "verdadero *a priori*"». Para Nietzsche, el que tenga que existir «algo pensante», *si algo es pensado*, no es más que «una formulación de nuestra habituación gramatical, la cual *le pone un autor a un hacer*»<sup>9</sup>. Nietzsche reduce la idea cartesiana a «algo es pensado; en consecuencia hay pensamientos», que es, según él, una tautología que esquivo «aquello que está en cuestión, la "realidad del pensamiento"»,

---

<sup>6</sup> Cfr. F. Nietzsche, *op. cit.*, p. 89.

<sup>7</sup> Cfr. DRAE, s. v. *denotar*. Volveré más abajo sobre este concepto (párr. 2.1.).

<sup>8</sup> Es decir, la creencia de que «lo pensado» es una substancia de la que se puede predicar la existencia.

<sup>9</sup> *Loc. cit.* El subrayado es mío.

ya que esto sólo confirma el carácter meramente aparente del pensamiento: «lo que Descartes *quería* -termina diciendo Nietzsche- era que el pensamiento tuviese no sólo una *realidad aparente*, sino una *realidad en sí*: algo que se confunde con la vivencia del sujeto que piensa. Realidad y sujeto son inseparables, y, este último, «algo interpretado desde nosotros, de modo que el yo es considerado como substancia, como causa de todo hacer, como *autor*». Creo, en fin, que tiene razón Nietzsche cuando afirma (*loc. cit.*) que el concepto de REALIDAD «está tomado de nuestro sentimiento del "sujeto"». ¿No parece, en fin, una ingenuidad desmesurada la de hablar, como hace el diccionario, de «una realidad en la que coincide toda la comunidad lingüística», esto es, de unos referentes absolutos («una realidad en sí»), acerca de cuyos «nombres» estamos todos de acuerdo?

## 2.1. Realidad y significado en el diccionario

Sin embargo, una noción de «realidad» como la que estoy intentando sugerir no es compartida por casi nadie: cada persona vive en «su mundo», *en la creencia más absoluta de que ése es el único mundo real*. No hay más que pensar, por ejemplo, en las infinitas religiones «verdaderas» que pueblan el planeta. La palabra *realidad*, que encontramos también en las definiciones académicas de *símbolo* y de *denotar*, significa, siguiendo al diccionario, «existencia real y efectiva de una cosa» o, también, «verdad, lo que ocurre verdaderamente»<sup>10</sup>. Las nociones de verdad y de una existencia «redundantemente real» se hallan, como puede verse, en la base del concepto. La idea de la realidad *como un valor o conjunto de valores que sólo tienen sentido desde la perspectiva de un sistema de creencias* está ausente en el diccionario, ya que *existencia* es «acto de existir» y *existir*, «tener una cosa ser real y verdadero»; en tanto que *verdad* se define como «conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente»<sup>11</sup>. Como se ve, el Diccionario maneja un concepto «absoluto» de 'realidad'<sup>12</sup>, lo cual no tendría importancia si no fuera que este concepto se

<sup>10</sup> De acuerdo con la acepción 2ª.

<sup>11</sup> Una cosa es verdadera, según esta vieja idea escolástica, cuando es *igual* al concepto que la mente forma de ella, es decir, *igual* al texto verbal en que ese concepto consiste, ya que no hay conceptos que no sean, al mismo tiempo, textos (Cfr. mi *Principios de semántica textual*, Arco/ Libros, Madrid, 1996, cap. I). Sacar la verdad fuera del texto o del «conjunto de textos» que constituyen nuestra particular y subjetiva *Weltanschauung* equivale a reconocer la existencia de una «realidad en sí», diferente de otras realidades «aparentes».

<sup>12</sup> Es decir, como un objeto visto desde todas las perspectivas posibles, como si lo hubiera pensado Dios.

va a usar luego para definir la palabra *denotar*, que es, para casi toda la semántica, sinónimo de *significar* (como *denotación*, de *significado*). En efecto, *denotar* es, como ya se ha dicho, y según el diccionario académico, «significar una palabra o expresión una realidad en la que coincide toda la comunidad lingüística». Ahora bien: decir de algo que consiste en «significar una realidad» es lo mismo que afirmar que ‘el significado consiste en una realidad’, ya que, según la misma fuente, por *significar*, hay que entender «ser una cosa, por naturaleza, imitación o convenio, representación, indicio o signo de otra cosa distinta». En cada extremo del acto semántico, hay, según esto, una «cosa», que es algo «[...] que tiene entidad, ya sea corporal o espiritual, natural o artificial, real o abstracta», o, lo que es lo mismo, algo que cuenta con existencia independiente y, si queremos ser más exactos, ABSOLUTA.

Con todo, esa «realidad» en que consiste lo denotado por «una palabra o expresión», es decir, su significado, NO ES CUALQUIER REALIDAD, ni representa la «existencia real y efectiva de una cosa», sino sólo aquellas realidades en «que coincide toda la comunidad lingüística». Al parecer, si esa realidad no consigue el consenso general, pierde su condición de «realidad denotada», o de significado, y queda relegada al plano de la connotación, pues *connotar* es, según la Academia, «conllevar la palabra, además de su significado propio o específico, otro por asociación». Habrá que suponer, pues, que el «significado propio o específico» de las palabras o expresiones *no puede referirse más que a la realidad, pero no a cualquier realidad*, sino a aquella «en la que coincide toda la comunidad lingüística». Según este criterio, *que no es sólo el del Diccionario*, la realidad entra de lleno en el significado, si bien SÓLO cuando aparezca bajo la forma de modelos de realidad que gocen de aceptación generalizada.

No deja, sin embargo, de resultar ingenua esta creencia en la uniformidad mental de las comunidades humanas, en lo que atañe a la percepción del mundo, ya que lo difícil es, por el contrario, hallar dos miembros de una misma comunidad que estén absolutamente de acuerdo en todo lo que se refiera a la naturaleza de su realidad cotidiana. Cualquiera que haya hecho encuestas acerca de los referentes particulares de las palabras conoce -o debe conocer- el problema de la infinita y caótica variedad de unas respuestas que sólo revelan lo confuso de los límites que separan las imaginarias partes de esa «realidad» que se mira como algo monolítico; como algo que tiene una existencia «en sí» e invariable. La creencia

en una «realidad en la que coincide toda la comunidad lingüística» no es más que el resultado de la idealización injustificada de un mundo conceptual que sólo posee una existencia borrosa e imprecisa en los diccionarios. La precisión, al contrario de lo que suele creerse, *está en el lenguaje*; no en esa «realidad», que, en el fondo, no es más que una hipótesis acerca de lo que las palabras sugieren o pueden sugerir. Todos entenderemos, sin ningún sentimiento de ambigüedad o de imprecisión, «la casa tiene unas paredes preciosas», por ejemplo, pero seguramente mantendremos puntos de vista no coincidentes en lo que se refiere a la «realidad» ‘pared’ o a la «realidad» ‘casa’. LA REALIDAD ES CONFUSA; EL LENGUAJE, PRECISO: las imprecisiones nacen de los intentos de *fixar relaciones de coincidencia* entre un plano y el otro; es decir, de esa creencia absurda en la existencia de una «realidad en la que coincide toda la comunidad lingüística»: LAS COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS SÓLO COINCIDEN EN LAS PALABRAS; NO EN LAS RELACIONES ENTRE LAS PALABRAS Y LAS COSAS.

## 2.2. La realidad como sistema de creencias

No se puede decir, como, sin embargo, se ha venido haciendo con harta frecuencia, que el lenguaje «conforma la realidad», porque la realidad no es la materia con que se construye la estructura semántica de las lenguas, sino justamente al revés. Es, en efecto, la realidad (esto es, la intuición del mundo como real) lo que se construye con la estructura semántica de las lenguas: con las lenguas, modificamos, construimos o destruimos esa realidad.

Me explico. A pesar de su siglo de existencia, la semántica sigue siendo una ciencia «ingenua». Para empezar, no ha dejado de confundir, ni un solo momento, lo que constituye la estructura de las lenguas, con lo que no es más que la organización codificada de la experiencia social del mundo. Un realismo exagerado y, en mi opinión, incongruente, se ha empeñado en ver las palabras como una reducción ideal de las cosas, es decir, como si las cosas fueran las realidades primigenias de las que las palabras «participan» y gracias a las cuales «son». Es una visión que hoy no sostendría ninguna ciencia auténtica y que se corresponde con los puntos de vista que hemos señalado al comentar las definiciones del Diccionario, según las cuales *realidad* es «existencia real y efectiva de una cosa» y, también, «verdad» y «lo que ocurre verdaderamente», de manera que la «realidad» vendría así a ser

deudora tanto de la «existencia» como de la «verdad»: la primera es, según se recordará, el hecho de «tener una cosa ser real y verdadero», y la segunda, la «verdad», es, como también se recordará, la «conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente». Un concepto de «realidad» así, que, por otra parte, coincide con el que tiene el que podríamos llamar «hombre de la calle», que es un ser «euclidiano», no resulta científicamente presentable a finales del siglo XX, porque la concibe como UN ABSOLUTO, es decir, *como un objeto visto, simultáneamente, desde todas las perspectivas posibles*<sup>13</sup>.

La noción de «realidad», efectivamente, es una idea necesaria para cimentar cualquier explicación acerca de lo que es una lengua, y, sobre todo, de lo que es su aspecto semántico, que, como también se recordará, consiste en el «significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones». Ahora bien: *si el significado tiene algo que ver con la «realidad», es evidente que no se podrá dar un solo paso en el análisis semántico antes de haberse puesto de acuerdo acerca de lo que es esa «realidad»*. Por el contrario, si el significado no tiene nada que ver con ella, la cuestión no se plantea siquiera. Pero el hecho «de que tiene que ver», es decir, de que el significado se relaciona de diversas formas con la realidad, es algo de lo que nadie puede tener duda alguna. Una cuestión distinta es que el significado pueda ser algo diferente de las cosas «reales» e, incluso, de los conceptos; pero nunca cabrá duda de que las palabras y los textos son las formas con que aprehendemos la realidad, ya que ésta, para ser entendida como tal, tiene que tomar la forma de las palabras. Tanto una persona como un chimpancé pueden «intuir» la esfericidad de un balón, pero sólo la persona podrá transformar esa intuición confusa en una forma racional, gracias a que puede darle una estructura verbal.

Por eso es tan importante, no ya la realidad, sino lo que por esto se entienda. Ya sabemos que el mismo diccionario académico, definiendo la denotación de las palabras y expresiones, habla expresamente de «una *realidad* en la que coincide toda la comunidad lingüística», y sabemos también que Saussure pensaba, contrariamente, que el significado no era una cosa (es decir, «una realidad»), sino un concepto. Y sabemos además, en fin, que un concepto no es otra cosa que una imagen lógica abstraída de eso que llamamos «la

---

<sup>13</sup> Y que tendría su propia organización, como tal realidad, pues, si no, ¿cómo podría fundamentarse, por ejemplo, la noción de *continuum sustancial*, tan cara a la semántica estructural?

---

realidad». El maestro ginebrino pretendía separar las palabras de las cosas, porque, desde su punto de vista, las cosas, es decir, la realidad, no forman parte de las lenguas. Y ésta es, curiosamente, una idea que nadie ha intentado discutir jamás, si salvamos las ingenuidades que se contienen en el famoso triángulo de Ogden y Richards, en el que, de nuevo, se intenta introducir la realidad como una parte del signo y, en consecuencia, de las lenguas. Pero Ogden y Richards no entendieron nunca a Saussure, como no lo ha entendido ninguno de los que han seguido repitiendo hasta la saciedad ese triángulo tonto, en el que la realidad reaparece, como si Saussure la hubiera olvidado, y no «suprimido», como expresamente hizo, ya que creía necesario prescindir de ella para poder describir la estructura de una lengua cualquiera (la lingüística de la *langue*), sin interferencias de ninguna clase. Y no hablemos de los casos de «mejoramiento» del desdichado triángulo, con la añadidura de nuevos elementos y nuevos componentes, como sucede con el trapecio que inventó el desaparecido Klaus Heger. De cualquier forma, todos estos intentos prueban una cosa: que no sólo ese «euclidiano» hombre de la calle, sino también numerosos lingüistas y, en especial, semantistas, han caído igualmente en esa peligrosa trampa de la realidad.

Con Saussure y el estructuralismo, el inmanentismo se transforma casi en un dogma que sólo los sociolingüistas van a intentar echar abajo definitivamente, convencidos de que no se puede hacer lingüística ignorando las actitudes de las personas que hablan ni los referentes a que éstas se refieren: lo que, por otra parte, no significa novedad alguna, si se tiene en cuenta que el uso (la *parole*) es siempre el resultado de la aplicación de un *saber* (la *langue*) y que, sin ese saber, no hay manera de explicar ni de entender aquel uso. Con todo, la cuestión no es simple, porque ese *saber* no está completo en *cada* persona, sino en *todas* las personas y *en distinta medida*; ni es, tampoco, el resultado de un conjunto de observaciones extraídas de la experiencia, simplemente porque el total de los fenómenos observados por *cada* persona no es ni puede ser nunca el mismo que el observado por las demás personas: ni, de la misma manera, tampoco pueden tener el mismo talento idiomático cada una de esas personas que usan una lengua. De ahí, que cuando se habla de código, o de «sistema», no se trata en realidad de algo objetivo y unitario, sino de lo que *sabe cada uno, o, mejor dicho, de lo que cada uno es capaz de hacer con lo que sabe*. La gramática, concebida como un código sólido e inmutable, con sus reglas «explicitables», no es más que una ilusión de los lingüistas. Las reglas no son otra cosa que convenciones acerca de los diversos usos de una lengua, pero no la «forma» de esa lengua: de ahí que la



«creación idiomática» haya consistido siempre en la sustitución de unas reglas por otras o, simplemente, en el quebrantamiento de las que ya estaban establecidas.

### **2.2.1. La lengua y la organización cultural de la realidad**

Hay, en este sentido, dos grupos de convenciones o «reglas»: las que atañen a los usos de una lengua y las que atañen a la visión de la realidad, es decir, a la forma en que tal realidad se organiza: una forma, que, como se ha dicho, *no es lingüística*. La confusión habitual entre estos dos tipos de organización diferentes conduce, por lo general, a la formulación «cruzada» de reglas: si se dice, por ejemplo, que el verbo se construye en subjuntivo en las subordinadas sustantivas dependientes de verbos de opinión cuyo contenido se presupone verdadero, *no se formula una regla que tenga que ver con la lengua castellana*, sino con los hábitos culturales de algún grupo social determinado. Tal actitud o hábito, transformado luego en un capítulo particular de «las reglas de la gramática española», calificará como incorrectas todas las cláusulas de ese tipo que no cumplan la condición prescrita. Es una regla que validaría, por ejemplo, «es una pena que siempre venga borracho», pero dejaría fuera de la gramática o, al menos en la zona de lo rectificable, «es una pena que siempre viene borracho». Los gramáticos, que gustan de ampararse en criterios de autoridad, hablarán de «anomalías», sin darse cuenta de que ambas construcciones son siempre *el fruto de un mismo saber*. Por eso creo que se equivocan los que hablan de «indicativo por subjuntivo», en relación con ejemplos como éste, cuando los datos les proporcionan muestras como aquel «estoy satisfecha de que *supo* terminarlo él solo»<sup>14</sup>, donde, de acuerdo con aquella «regla», habría de haberse dicho *supiera* en lugar de *supo*. No se puede, científicamente hablando, dar preferencia a la «regla» sobre el hecho, o, lo que es lo mismo, ignorar el hecho escudándose en una regla que, cuando menos, estaría mal formulada como regla del «saber lingüístico», *ya que sólo lo sería de los «hábitos» de los que usan los modos de esa manera y que, en tales casos, consideran, por tanto, al subjuntivo como la única opción gramatical válida*.

---

<sup>14</sup> Citado por J. M. Lope Blanch, como un ejemplo de «anomalía» gramatical. Cfr. «Algunos usos de indicativo por subjuntivo en oraciones subordinadas», en Ignacio Bosque, ed., *Indicativo y subjuntivo*. Taurus Universitaria. Madrid, 1990, pp. 180-82.

---

Creo, en efecto, que no es posible hacer semántica, ni léxica ni gramatical, si no se diferencia antes entre «los códigos de la experiencia», que representan la *Weltanschauung* de cada comunidad humana, y las lenguas, de las que no estoy seguro de que se pueda afirmar que sean realmente códigos, al menos en el sentido en que sí lo son cada uno de los sistemas de creencias acerca de la realidad. Una expresión lingüística como aquel «verde viento» del Romance Sonámbulo, de García Lorca, no deja de pertenecer a la lengua castellana porque infrinja reglas del «código de la experiencia», de acuerdo con el cual el viento no puede ser verde: lo que, desde el punto de vista de la lengua no es más que el libre ejercicio de un saber, desde el otro punto de vista de una determinada concepción de la realidad, se nos presenta como la violación de unas reglas en que dicha realidad se organiza *como tal realidad*. Puede haber, así, contradicciones entre una lengua y una determinada concepción de la realidad -es decir, de las cosas-, pero no contradicciones dentro de ninguna lengua, ya que tales contradicciones caerían siempre fuera del ámbito del saber que la define como tal lengua (y que NO consiste, precisamente, en su coincidencia con una determinada organización social de lo real). Es esencial que quede claro, de una vez para siempre, el hecho de que una lengua no se confunde con lo que yo llamo el *código simbólico*: ese «verde viento», en efecto, es perfectamente compatible con el saber idiomático de cualquier hispanohablante, con su *competence*, pero absolutamente inadmisibile, de acuerdo con el código simbólico, mediante el que interpretamos los hechos de nuestra experiencia y según el cual «el viento no puede ser verde», *al menos en nuestro dominio cultural*. De esta manera, podemos afirmar que «verde viento» *es un objeto idiomático real y perfecto*, pero un objeto falso e incongruente de acuerdo con el código simbólico por el que se rige nuestra visión cotidiana de un mundo, en el que, como sabemos, son reales, para muchos, las brujas, los espíritus, los «ovnis» o los seres extraterrestres. ¿Cómo vamos a confundir el código o códigos de la experiencia social con el verdadero ser de las lenguas naturales?

Pero las perspectivas inmanentistas se han contaminado de la naturaleza de las «cosas», haciéndose dependientes de las propiedades de esa misma realidad que, de manera expresa, se pretendía dejar de lado. No se olvide que la lingüística -y, como consecuencia,

la semántica- había decidido no tener por objeto más que la lengua y sólo la lengua<sup>15</sup>. Recordemos, a guisa de ejemplo, cómo describía B. Pottier uno de esos campos semánticos que se transformaría luego en un ejemplo clásico, siguiendo ese modelo fonológico en el que las unidades se definen sólo por sus diferencias mínimas mutuas, al tiempo que se reúnen a veces en subgrupos «neutralizables», donde las diferencias entre ellas dejan de ser *denotativas*. Se dice, por ejemplo, que el castellano distingue tres fonemas nasales, /m, n, ñ/, gracias al contraste entre los rasgos ‘labial’, ‘alveolar’ y ‘palatal’, pese a que esta «familia» o «campo fonológico» de nasales pierde o anula sus diferencias funcionales<sup>16</sup> en posición implosiva, donde sólo se mantiene el rasgo distintivo ‘nasal’, que define formalmente al «archifonema». Partiendo de supuestos como éstos, Pottier tomaba en consideración un subconjunto léxico como *asiento, silla, sillón*, etc., y, siguiendo el modelo fonológico que se ha dicho, procedía a establecer rasgos mínimos distintivos (*semas*), de suerte que, sobre el rasgo común de la «familia» o «campo semántico», ‘para sentarse’, *sillón* y *silla* se distinguirían por el sema ‘con respaldo’, y, ambos entre sí, por la presencia y ausencia respectivas del rasgo ‘con brazos’. *Asiento*, que, en cambio, sólo tendría rasgos comunes con los demás elementos, vendría a resultar, así, la unidad en que se «neutralizarían» las diferencias y, por tanto, el «archilexema» de todo el conjunto o campo. Sin embargo, la aplicación de la idea de neutralización no tiene, pese a las apariencias, la justificación que sí tiene la otra neutralización fonológica, determinada *necesariamente* por factores formales, que es lo que sucede, por ejemplo, con las nasales, que sólo lo hacen en situación implosiva. A diferencia del archifonema de la fonología clásica, el archilexema de la semántica estructural no es, realmente, una condición formal, y queda, por tanto, al arbitrio de los hablantes. Se confunde de esa manera neutralización, con lo que podríamos llamar «desestimación de rasgos»: la primera no depende del sujeto hablante, al que está vedada la infracción de las reglas; la segunda, sí. O, dicho de otra manera, el sujeto hablante no puede hacer distintivas, por ejemplo, /m/ y /n/, en posición implosiva; pero sí podrá

---

<sup>15</sup> «La lingüística tiene por único y verdadero objeto la lengua considerada en sí misma, y por sí misma». Saussure, *Curso*. Parte V, capítulo V.

<sup>16</sup> No se debe de perder de vista el hecho de que cuando se hablaba de «diferencias funcionales», esa funcionalidad no se refería a la lengua, en sentido estricto, sino a su capacidad para diferenciar cosas, en el seno de la actividad comunicativa. Con este criterio, el carácter ‘sordo’ de /p/ sería funcional en las zonas donde se pronuncia así, en oposición a /b/, pero no lo sería en las zonas donde se sonorizan las oclusivas sordas y la diferencia se reduce al contraste ‘oclusivo’ / ‘no oclusivo’. ¿Habría que decir, en tales circunstancias, que el contraste ‘sonoro’ / ‘no sonoro’ es funcional en unos dialectos y no lo es en otros, o, lo que es lo mismo, que la lengua española tiene varios sistemas fonológicos diferentes, sin dejar de ser siempre la misma? Éste es el principal problema que resulta de situar la funcionalidad en el plano de lo denotativo.

prescindir, si así lo desea, de las diferencias, QUE EXISTEN SIEMPRE, entre *listo* e *inteligente*, o entre *estudiaré* y *voy a estudiar*. Lo que en la semántica estructural se ha estado llamando «archilexema» no pasa de ser un modesto clasificador lógico de «objetos» (*no de palabras*) como las sillas, los sillones o los taburetes reales.

### 2.2.2. La lengua no formaliza la realidad

No hay que olvidar, por otra parte, que el criterio «funcional» de la fonología estructural es *denotativo*, es decir, REFERENCIAL, y que no reconoce más rasgos distintivos que aquellos que sean capaces de diferenciar entre sí *objetos reales*; de suerte que, por ejemplo, la sonoridad de /m/ no será un rasgo distintivo de este fonema porque es incapaz, por sí solo, de distinguir un objeto real de otro objeto real, al contrario de lo que sucede con el contraste de rasgos 'labial' / 'alveolar', que permite distinguir *cama* de *cana*, como objetos lingüísticos diferentes, porque denotan, al mismo tiempo, realidades, codificadas también como diferentes. Sin embargo, modelos fonológicos más modernos y más realistas, no basan sus criterios en las diferencias de denotación, sino en las diferencias idiomáticas *sensu stricto*, con independencia de lo que pueda pasar fuera de la lengua, es decir, en el mundo de la «realidad», donde se distingue, por ejemplo, una «cosa» de otra (*burro / mulo*), y no una palabra de otra (*burro / asno*), que es algo que queda reservado al mundo puramente lingüístico. Idiomáticamente no se puede separar lo denotativo de lo no denotativo: es lo que hace, por ejemplo, la fonología generativa, para la que /m/ será sonoro, además de labial y nasal, con independencia de que tal propiedad no sea denotativa, SINO PURAMENTE IDIOMÁTICA. Y éste es un criterio que ya no podrá ignorar una lingüística que pretenda estudiar los hechos del lenguaje, sin subordinarse a las relaciones que quieran establecerse entre el lenguaje y cada uno de los códigos simbólicos en que se organiza la realidad.

Por todo lo dicho, será más congruente con los hechos la consideración de /m/ como fonema *nasal*, *labial* y *sonoro*, con independencia de lo que pueda suceder en la «realidad», es decir, al margen del lenguaje. Y, de la misma manera y por idénticas razones, será igualmente más congruente con la naturaleza de las lenguas, considerar las diferencias, *también idiomáticas*, que existen, por ejemplo, entre *perro* y *can*, como pertenecientes al mismo plano que las que existen entre *perro* y *gato*, sin hacer caso del hecho *absolutamente*

*irrelevante* de que, en el primer caso, «se trata del mismo animal» y, en el segundo, «de animales diferentes», YA QUE NO ESTAMOS TRATANDO DE «ANIMALES DIFERENTES», SINO DE «PALABRAS DIFERENTES» EN TANTO QUE TALES. Por ello, afirmar, por ejemplo, que *silla* o *sillón* «están contenidos» en *asiento* supone el olvido más absoluto del hecho de que nos hallamos ante tres palabras y no ante tres objetos que presentan tales o cuales propiedades lógicas. Porque ¿qué pasaría con esas sillas de tijera, de naturaleza sumamente endeble, que, al desplegarse, ponen al descubierto un par de brazos de madera, y que, sin embargo, todo el mundo sigue llamando *sillas*? ¿Dónde están aquí los límites «denotativos» entre *silla* y *sillón*? ¿O es que tenemos que inventarnos para este caso otra de esas mágicas neutralizaciones semánticas que utilizan muchos semantistas cuando el «esquema denotativo» no les funciona? Es evidente que el famoso campo semántico ‘asiento’ no es una estructura idiomática, y que sólo lo parece si confundimos el plano del lenguaje con el de la codificación social de la realidad: se trata de un intento de clasificación lógica de ciertas clases de objetos reales que destinamos a un mismo uso (el de sentarnos en ellos), utilizando para esto, como es natural, el lenguaje, pero olvidando que esos pretendidos rasgos lingüísticos no son más que clasificadores lógicos convencionales que se van a pique con cualquier contraejemplo, como el de esas sillas de tijera con brazos.

No se puede afirmar, pues, como he dicho desde el principio, que la lengua «formaliza» la realidad, PORQUE LA REALIDAD NO ES LA MATERIA CON QUE SE CONSTRUYE LA ESTRUCTURA SEMÁNTICA DE LAS LENGUAS, SINO JUSTAMENTE AL REVÉS: con esa estructura semántica de las lenguas construimos la realidad, la modificamos o la destruimos. No es verdad que la lengua «formalice» la realidad<sup>17</sup>, o que le dé forma: la lengua, por el contrario, nos permite interpretar, de maneras infinitamente diversas, la forma de la realidad, la cual no es algo en sí, sino el resultado de una elaboración histórica y cultural, como ya se ha dicho.

Hace ya bastantes años, intentaba yo buscar (en el supuesto de que existiera) la estructura lingüística que habría de reunir un cierto conjunto de adjetivos, como elementos

---

<sup>17</sup> Es falso que la lengua sea la forma de la realidad: una lengua permite entender o sentir la realidad como si ésta fuera una forma idiomática, pero, al mismo tiempo, manifestándose como algo que contrasta con esa «realidad» y que se opone a ella. En el plano de la «realidad», como he dicho antes, es lo mismo *burro* que *asno*; en el plano de la lengua, por el contrario, son tan diferentes *burro* y *asno* como *burro* y *lagarto*.

---

constituyentes de una forma superior; como miembros de un «campo semántico». Siguiendo a Coseriu, partía yo de la idea de que cada lengua organiza los diversos «continuos sustanciales» que constituyen la realidad, o la experiencia de la realidad, en sistemas léxicos formados por unidades que contraen oposiciones inmediatas entre ellos. Yo había elegido, inspirándome en Jost Trier, el *continuum sustancial* de la valoración intelectual<sup>18</sup>, es decir, aproximadamente un conjunto formado por elementos léxicos, a los que, como *inteligente, listo, agudo, perspicaz, sabio, astuto, tonto, lerdo*, etc., podía suponerseles, al menos intuitivamente, la propiedad común de ser «valoradores intelectuales».

De esta manera, suponiendo la existencia de una «zona de lo real objetivamente delimitable» (el famoso *continuum sustancial*), la tarea, en principio, no consistiría más que en hacer una lista de todos aquellos adjetivos o sustantivos que «conformasen» la totalidad del *continuum* de 'lo intelectual', o, al menos, alguna parte suya. El problema de una tarea como ésta, consiste, sin embargo, en que puede ser muy fácil de realizar, o muy difícil, cuando no imposible, ya que aquí volvemos a tropezarnos con la dichosa «realidad». En efecto: si ésta, es decir, 'lo intelectual', es algo «objetivamente delimitable», parece claro que ya tenemos hecha la mitad del camino: *pero sólo la mitad del camino*, puesto que lo que tendríamos perfectamente definido no sería otra cosa que «el referente» y nos quedaría la ímproba labor de averiguar nada menos que los nombres entre los que se reparte ese referente (como si las palabras fueran las etiquetas de las diferencias entre las cosas). Además, si supiéramos «de verdad» qué es, como parte de la realidad, 'lo intelectual', aún nos quedaría la escabrosa tarea de demostrar que tal o cual palabra es el nombre de tal o cual parcela de *esta* realidad y no de otra diferente. La tarea, pues, de la delimitación de un campo semántico, aparte de la posterior definición de sus términos componentes, pasa por dos exigencias metodológicas previas e indispensables. En primer lugar, habría que definir el *continuum*; en segundo lugar, determinar entre qué palabras se reparte ese *continuum* y cómo. Veamos, pues, estas dos cuestiones:

a) ¿Cómo se define un *continuum sustancial*? Porque, para empezar, *no sabemos si es un objeto universal*, es decir, si representa un punto de vista ajeno a las lenguas.

---

<sup>18</sup> Lo publiqué con el título de *El campo semántico de la valoración intelectual en español*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. La Laguna, 1970.

Examinemos el que conozco mejor, por haberlo trabajado largamente: ¿en qué consiste 'lo intelectual'? El mismo diccionario académico comienza por dejarnos confusos, pues *intelectual* es «perteneciente o relativo al entendimiento»<sup>19</sup>, y el «definidor» *entendimiento*, «potencia del alma, en virtud de la cual concibe las cosas, las compara, las juzga, e induce y deduce otras de las que ya conoce»<sup>20</sup>. A juzgar por todo esto, nuestro *continuum* comprendería todo lo que tuviera que ver con la razón o con el entendimiento, es decir, lo relativo a la representación mental de las cosas («concibe las cosas»); a la capacidad para comparar unas cosas con otras («las compara»); a la aptitud para formar juicios sobre ellas («las juzga»); e, incluso, a la facultad de inducir o deducir cosas nuevas a partir de aquéllas («induce y deduce otras de las que ya conoce»). En principio, pues, todo lo que se refiera a estas capacidades es *intelectual*, y todo adjetivo que sirva para valorarlas, un componente del *continuum* de la 'valoración intelectual'. Ahora bien: ¿se pueden reunir, como una «realidad única», la representación mental de las cosas; la capacidad para compararlas entre sí; la aptitud para formar juicios acerca de ellas, o la facultad de inducir o deducir de ellas otras cosas nuevas? ¿Podemos calificar, de actividades intelectuales, actos como, por ejemplo, la aprobación o desaprobación de un determinado comportamiento, o el engaño de una persona, tras inducir de su comportamiento su excesiva credulidad? ¿Pertenecen a la misma «zona de la realidad», es decir, al mismo *continuum sustancial*, actos como el de comprender un texto; convencer astutamente a alguien de que venda algo para aprovecharse de ello; aprender de memoria una lección para aprobar un examen; ganar unas oposiciones; expresarse con esmero o con brillantez; saber física; obrar con prudencia, etc.? ¿Son escribir un libro de matemáticas y hacer un buen negocio dos actividades intelectuales, si se tiene en cuenta que para lo uno y para lo otro hay que «concebir las cosas», «compararlas», «juzgarlas», e, incluso, «inducir o deducir otras cosas de las que ya se conocen»? ¿Pertenecen al mismo plano de «lo intelectual» cosas como, por ejemplo, la habilidad para formular una ley física (inducción o deducción), la habilidad para hacer un retrato (hacer comparable una cosa con otra, retrato y retratado), la habilidad para vender ventajosamente o la habilidad para engañar (capacidad de concebir las cosas)? ¿No poseen tanto entendimiento el funcionario que ejerce correctamente su cometido como el que se

---

<sup>19</sup> Es también, según la acepción segunda, «espiritual, incorporeal».

<sup>20</sup> O «razón humana», sin más, de acuerdo con la acepción tercera.

las compone para robar o defraudar? ¿No tienen ambos, y en igual medida, esa «potencia del alma, en virtud de la cual concibe las cosas, las compara, las juzga», etc.? ¿Dónde, en fin, empieza y termina ese *continuum sustancial* de «lo intelectual»? ¿Es la prudencia, por ejemplo, una cualidad intelectual, que acaso compartamos con el zorro, o una cualidad meramente social? ¿Qué tienen en común un inteligente, un prudente, un experto, un técnico, un sabio, un astuto, un vivo o un erudito, si no es la «valoración social» que merezcan todos ellos? Un funcionario que no robe, teniendo la ocasión para ello, puede y suele ser tachado de tonto, y uno que lo haga, de inteligente. ¿Tiene eso que ver con el valor idiomático de las palabras *tonto* e *inteligente* o con una interpretación social de la «realidad»? ¿No podrían entrar en este continuo las cualidades que poseen las personas que calificamos de «agudas» o las que calificamos de «rápidas», por la prontitud con que forman juicio? ¿Y no podría uno, por este camino, perderse en el *mare magnum* de los comportamientos reales de las personas, sin poder determinar jamás, con la precisión necesaria, cuándo se trata de actividades intelectuales y cuándo no? Siempre que buscamos la forma de la realidad en las cosas mismas, prescindiendo de la lengua, nos encontramos tan perdidos como cuando buscamos la naturaleza de la lengua en el mundo de las cosas, es decir, en eso que llamamos «la realidad». Es de todo punto evidente que los dos códigos, el de la lengua y el de la *Weltanschauung*, NO SÓLO NO SON DOS ASPECTOS DE UNA MISMA COSA, SINO DOS COSAS DIFERENTES QUE NO GUARDAN ENTRE SÍ NINGÚN TIPO DE RELACIÓN DETERMINABLE. No niego que exista la relación, sino que ésta sea previsible o determinable.

b) Ahora bien: ¿cómo establecemos qué palabras «configuran» un *continuum* que ni siquiera podemos enumerar ni definir como tal *continuum* de lo real extraidiomático? ¿Existe realmente ese *continuum sustancial* o no es más que una fantasía nuestra, inducida por unas palabras que ni siquiera seríamos capaces de definir con precisión *en términos de realidad*? Si no podemos precisar en que consiste 'lo intelectual', ¿cómo podemos concluir, por ejemplo, que *inteligente* y *prudente* representan dos parcelas suyas, en tanto que, por ejemplo, excluimos *rápido* o *diligente*? ¿Poseen en realidad *inteligente* y *prudente* una zona «sustancial» en común, es decir, un mismo PEDAZO DE REALIDAD? ¿No será, más bien, que, en lugar de palabras, nos ponemos a comparar referentes, hasta llegar a la conclusión de que comportarse con prudencia requiere una cierta dosis de inteligencia, conclusión tan válida en el mundo de la experiencia, como disparatada en el mundo del lenguaje?



Parece evidente, pues, que la «realidad» NO ESTÁ ORGANIZADA, al menos siempre que entendamos por esto ‘construida según principios lógicos o según principios lingüísticos’. Lo que entendemos por la forma de lo real «en sí» no es algo que pueda determinarse con independencia de un código social de valores, en el que cada cosa ocupe su lugar; ni ese código es un código lingüístico, aunque sólo pueda haberse creado con la ayuda de una lengua y sólo pueda entenderse desde esa lengua. No es que, por ejemplo, *inteligente* y *listo* se relacionen «lingüísticamente» porque «conformen una misma sustancia de contenido», sino que nosotros hemos decidido, individual o colectivamente, que ambos adjetivos representan aspectos de la misma cualidad «real». Se trata, sin duda, de una visión cultural y no idiomática, ya que lo que sucede no es que ciertas cualidades «reales» sean semejantes, sino que las «acercamos» nosotros en función de una determinada *Weltanschauung*, de la misma manera que podríamos haber «acercado» estos dos adjetivos a otros como *astuto* o *pillo*, por ejemplo, *no porque se refieran a una misma realidad o sustancia de contenido, sino porque estamos inmersos en un sistema de creencias que relacionan entre sí ciertos tipos de referentes y separan otros de distinta índole*. ¿Quién miraría hoy aquellas realidades a que solemos referirnos con adjetivos tales que *listo* o *vivo*, como semejantes a aquellas otras que designamos con otros como *prudente* o como *docto*? Las cualidades «reales» que referimos, por ejemplo, a *sabio*, *prudente*, *discreto*, no se agruparían hoy fácilmente con las que referimos a *listo*, *vivo*, *astuto*; pero no por razones de semántica lingüística, sino de simple valoración social.

Nuestros campos semánticos no han sido, en realidad, más que campos de afinidades culturales a los que hemos prestado cuantas distinciones lingüísticas nos ha parecido conveniente. La lengua ha servido para hacer consciente, en cada momento, nuestra visión de la realidad, o, más exactamente, para crear con ella cada nueva visión de esa realidad, reuniendo lo que estaba separado o separando lo que estaba reunido. Lo que no podremos hacer nunca es atribuirles carácter idiomático a las distintas organizaciones de la realidad, ya que con la misma lengua que se fabrica una de ellas, se fabrica otra totalmente diferente, sin que la lengua cambie por tal motivo. Si, por ejemplo, *listo* dejara de sentirse como «cuasi-sinónimo» de *inteligente*, no tendría por qué considerarse necesariamente tal alteración como un cambio semántico, ya que con mayor probabilidad podría responder a un cambio de actitud social ante dos cualidades que, en lugar de afines,

pueden terminar por considerarse como contrapuestas<sup>21</sup>. Ni el adjetivo *listo* ni el adjetivo *inteligente* tendrían que haber cambiado, por ello, de significado, SINO DE REFERENTE. La lengua no refleja la organización del mundo, pero es el único instrumento que existe para crearla o para modificarla, porque la palabra es, desde el punto de vista del conocimiento, anterior a lo designado por ella<sup>22</sup>.

### 2.3. Sistema cultural y sistema idiomático

Es indudable que cada cultura organiza su experiencia del mundo, pero no es menos indudable que esa organización no es lingüística, es decir, *generada por cada lengua concreta*, sino social: fruto de la experiencia histórica de cada comunidad humana. La función de las lenguas es, como se ha venido viendo, la de crear, gracias a la posibilidad de relacionar lengua con realidad, todo el mecanismo intelectual que nos hace conscientes de los diversos sistemas de creencias en que nos hallamos inmersos. El castellano, por ejemplo, podría transformarse sin dificultad en la lengua de los indios yaruros, que habitan en las márgenes del Apure, afluente del río Orinoco, sin que éstos tuvieran que perder, por ello, parte de su «realidad», o, si se quiere, de su «organización de la realidad», que posee la curiosa propiedad de ignorar la diferenciación entre lo animado y lo inanimado. Pero, ¿perdería, como consecuencia, el castellano su organización semántica porque una expresión como «el río duerme», que nosotros acaso vemos como metafórica, resultase absolutamente normal y cotidiana para aquella gente? La existencia o inexistencia del contraste entre lo animado y lo inanimado es, sin duda, un rasgo, *pero no un rasgo semántico*, sino un rasgo antropológico. La estructura semántica de una lengua nada tiene que ver con la visión del mundo; con la *Weltanschauung* que posean los que la hablen<sup>23</sup>. Acaso alguien objete, por ejemplo, que, en una cultura así, desaparecerían signos como los

---

<sup>21</sup> La palabra *puta*, por ejemplo, no ha cambiado de significado porque hace cincuenta años se aplicase a toda mujer que mantuviese relaciones sexuales fuera de matrimonio, en tanto que hoy sólo se destina a las «profesionales».

<sup>22</sup> Hasta hace poco no existían los «doctores en ciencias náuticas»; pero ha bastado que algún chupatintas ministerial inventase el término, para que naciera, junto con él, una nueva categoría de seres humanos hasta ese momento desconocida.

<sup>23</sup> La idea humboldtiana de la «forma interior» del lenguaje (la *innere Sprachform*), entendida como visión del mundo (*Weltanschauung*), no tiene nada que ver con la estructura semántica formal de ninguna lengua, sino con la imagen que, históricamente, cada pueblo se haya formado de sí mismo y de cuanto lo rodea. La visión del mundo es *posterior* a la lengua -y, por tanto, su consecuencia- y *no anterior*, como pensaba Humboldt. Hace ya tiempo traté brevemente de este asunto en «À propos du concept de forme du contenu», en *Cahiers de Lexicologie*, 20, I, 1972, pp. 3-11.

«inanimados» *algo* o *que*, para ser sustituidos por los «animados» *alguien* y *quien*; pero se equivocaría, porque, simplemente, el contraste lingüístico<sup>24</sup> pasaría a interpretarse de otra manera, *sin tener que desaparecer por fuerza* a causa del cambio de código simbólico: todo lo más, *algo* y *que* «forzarían» una visión idiomática inédita, no menos contradictoria y expresiva que la del «verde viento» del romance. La lengua no es el espíritu ni la esencia de ningún pueblo, sino la forma de pensamiento de los que la hablan.

### **3. La lengua permite organizar la percepción de la realidad**

Además, la forma de las lenguas se *contradice* frecuentemente con la forma de la «realidad»: decimos, por ejemplo, *con la misma estructura lingüística -y, por tanto, semántica-*, «ella se baña», «ella se estremece» o «ella se va», igualando idiomáticamente acontecimientos que son absolutamente diferentes desde el punto de vista de eso que estamos llamando «la realidad» y *que no es otra cosa que la codificación social de la experiencia*. En el primer caso, alguien ejecuta un proceso transitivo que consiste en lavar su propio cuerpo; en el segundo, alguien sufre, involuntariamente, una conmoción interna; en el tercero, en fin, alguien decide abandonar el lugar en que se halla: se actúa sobre un objeto; se sufre una conmoción; se toma una decisión. Tan distintos son estos procesos desde el punto de vista de «la realidad», que cada uno se ve como miembro de una clase diferente de acontecimientos: «ella se baña», como acontecimiento, resulta semejante a los que significamos con «ella corta sus uñas», «ella cierra los ojos» o «ella levanta los brazos»; «ella se estremece», visto igualmente como acontecimiento, se agrupa con otros semejantes como «ella tiembla» o «ella sufre un estremecimiento»; «ella se va», en fin, se equipararía, por el mismo procedimiento, con los referentes de «ella parte» o «ella decide partir», etc. Esta falta de paralelismo entre «clase sintáctica» y «clase de experiencia» es la causa de las lamentables confusiones que, en el nivel del análisis, observamos en muchas descripciones gramaticales recientes del reflexivo español.

«Ella se baña» no difiere de «ella se va» en el plano de la «clase sintáctica» o, si se quiere, «semántica», que es la misma para ambas expresiones, sino en el de la «clase de

---

<sup>24</sup> Es decir, el lingüístico *algo, que / alguien, quien*, y no el antropológico 'inanimado' / 'animado'.

experiencia», o, si se prefiere, en la forma de la *Weltanschauung*. Lo que sucede, en realidad, es que esas dos experiencias, *distintas como tales experiencias*, se hacen iguales como hechos lingüísticos y entran en el mismo tipo de representación semántica (*i.e.* de análisis semántico), y, por tanto, mental. No se puede dar un solo paso *serio* en el análisis lingüístico si se ignora que los acontecimientos de la experiencia no se dividen en «reflexivos» y «no reflexivos», pues éstas son propiedades que sólo pueden darse en el plano de los acontecimientos sintácticos, los cuales, en español, por ejemplo, *sí pueden ser reflexivos y no reflexivos*. O, dicho de una manera más simple: que la reflexividad es algo que pertenece al plano de las clases sintácticas, pero que no es posible en el de las clases de experiencia. El código de la experiencia es uno y el de la lengua es otro: si no fuera así, no existirían, ni podrían existir, las expresiones metafóricas, porque la lengua sería entonces la forma misma de la experiencia y no serían posibles los infinitos «desajustes» que se dan constantemente entre la una y la otra.

Ejemplos como los que he venido citando ponen de manifiesto *a)* que la forma de la realidad no depende de la forma de la lengua que se hable, sino de sistemas inmemoriales de creencias; *b)* que, sin embargo, esos sistemas de creencias que conocemos con el nombre de «realidad» no habrían podido ser elaborados sin la ayuda de un sistema de conocimiento que nos hubiera permitido crearlos; *c)* que el lenguaje (es decir, cada una de las lenguas) representa la forma única de conocimiento que poseemos; *d)* que la forma de conocimiento -el lenguaje, cada lengua- no es igual a «lo conocido» o a la «experiencia elaborada»; *e)* que, sin embargo, la experiencia, o, mejor, las «clases de experiencias», sólo se conocen cuando se transforman en «objetos» del lenguaje; *f)* que cualquier objeto de experiencia puede relacionarse con cualquier hecho de lenguaje; *g)* que, sin embargo, ningún objeto de lenguaje (una palabra, un texto) guarda relación con ningún objeto de experiencia (una cosa, el tema de un relato), y que aunque los hábitos lingüísticos de una comunidad puedan relacionar las palabras con las cosas «como si fueran sus nombres», ninguna palabra es el nombre de ninguna cosa ni de ningún concepto.



## Argumentación en los textos publicitarios de la prensa escrita

*Salvador Gutiérrez Ordóñez*  
*Universidad de León*

### 1. La era de la persuasión

1.1. Vivimos en un mundo que se sustenta sobre la propaganda, la persuasión, la argumentación, la información dirigida, la fabricación de estados de conciencia y de opinión. Vivimos en un mundo donde nada es verdad y nada es mentira, donde todo depende del color de la televisión con que nos miran y bombardean. Pratkanis y Aronson (1992) calculaban que en 1990 el americano medio recibió por vía televisiva casi 38.000 anuncios y que en Estados Unidos se invierten al año más de 200 dólares por americano en la publicidad de productos. Las empresas se anuncian en los *mass media* para aumentar sus ventas y, hecho curioso, hasta los medios de comunicación proclaman sus excelencias con el fin de atraer mayor número de seguidores y así poder obtener mayores beneficios de los reclamos publicitarios.

La argumentación rige y preside las horas de nuestra vida. Un somero repaso de cuanto ocurre desde el infame pitido del despertador hasta el dulce y aletargado descenso de nuestras cortinas visuales nos llevaría a la conclusión de que gran parte de nuestras

energías discursivas se queman argumentando. Argumentamos incluso en medio del sueño y, a veces, con fervor dialéctico. Como defienden Renée y Jean Simonet, parafraseando el famoso lema de los psicólogos de Palo Alto, "On ne peut pus ne pus argumentar".

**1.2.** La argumentación constituye asimismo la concreción más prototípica y el medio más representativo de la actividad de muchos oficios sociales:

a) La **abogacía** se afana en buscar razones y sinrazones, argumentos y contraargumentos para defender a su cliente. Su arma fundamental es el *valor probatorio* de los enunciados. La actividad forense ha sido la profesión más fiel a la Retórica a lo largo de los siglos.

b) La **actividad comercial** se concreta en un proceso argumentativo y persuasorio que recorre desde el principio hasta el fin todos los estadios de la transacción. Todas las variedades fenomenológicas del vender se sustentan sobre la argumentación. Negociar es argumentar.

c) La **actividad política** es argumentar y argumentar y argumentar a favor o en contra de ideas y de proyectos, de opciones legales, culturales, económicas... de diseños de gestión, de acuerdos... Va de la mano de la argumentación desde la justificación del menor resquicio del presupuesto hasta el más brillante discurso parlamentario, pasando por el fino uso de e interpretación de las encuestas y sondeos. Aunque la democracia es el foro más propicio para la argumentación política, también las dictaduras han sabido utilizar todos los medios de persuasión que hallaban a su alcance<sup>1</sup>.

d) La **actividad científica y académica** se mueve entre dos modalidades del discurso persuasivo: la **demonstración** y la **argumentación**. Aducimos en el aula y en nuestros trabajos de investigación razones para defender nuestros puntos de vista y nuestras tesis. En el examen el alumno ha de mostrar asimismo habilidad argumentativa: "tanto vales cuanto razones".

---

<sup>1</sup> Es conocido el montaje propagandístico creado por Goebbels en la dictadura nazi. G. Orwell describe de forma hiperbólica esta actividad en su obra *1984*.

---

e) En la **selección de personal** intervienen también las estrategias de persuasión. El candidato intenta convencer a la parte contratante (como diría Groucho Marx) que posee las habilidades y cualidades idóneas para el puesto al que aspira. A su vez, el manager que persigue un "fichaje" relevante (empresarial, deportivo, intelectual...) ha de aportar razones convincentes (aunque a veces se llamen también dólares) para hacerse con los servicios de una "figura", un "crack" o como se llame.

f) En el **ámbito religioso** los creyentes, consagrados o no, se esfuerzan por convencer de sus ideas e ideales. Es la dimensión apostólica, apologetica, catequética o misionera.

g) El **periodismo** se ve abocado en determinadas formas a exponer razones, críticas, motivaciones, causas... de los acontecimientos de la actualidad. No sólo se opina y razona en los editoriales y artículos de opinión. Nunca una crónica es ni debe ser puro relato de acontecimientos.

h) Por último, **la publicidad**. Es el gran foro de la retórica de nuestro tiempo. Desde la creación de la primera agencia de publicidad en el siglo pasado, las estrategias de la persuasión comercial constituyen el campo de observación más increíble. Se han aprovechado de todos los conocimientos científicos y artísticos al servicio del interés. Toda futura teoría de la argumentación deberá pasar por una análisis y conocimiento profundos de este fenómeno. Los **publicistas** son los grandes creadores en este importantísimo género de la propaganda y de la persuasión.

**1.3. El estudio de la argumentación.** A su vez, la argumentación es objeto de estudio interdisciplinar desde diferentes ámbitos: la Teoría de la Ciencia, la Lógica, la Retórica, la Publicidad, la Lingüística, la Economía Aplicada, la Teoría Política, la Ética, la Didáctica, la Pedagogía, la Filosofía del Derecho...

**1.4. Argumentación y Enseñanza.** La importancia de la argumentación en la vida social de nuestro siglo contrasta con el lugar que ocupa en los planes docentes de nuestros "diseños curriculares". Después del reciente descubrimiento del lenguaje oral el gran objetivo de quienes programan la educación de nuestros hijos es enseñarles *a hablar como*



ya hablan, olvidando todas las estrategias que le son necesarias para la vida y que nunca podrán aprender fuera de la escuela, del ámbito académico. Nuestros alumnos llegan a la Universidad sin saber redactar ni puntuar, ni acentuar ni saber decir lo que tienen que decir, ni callar lo que tienen que callar, sin saber hablar en público, sin saber construir un texto coherente... Esto contrasta con lo que ocurría en el pasado. Leamos una cita del libro de Pratkanis-Aronson *La era de la propaganda*

-Si usted fuera ciudadano de una ciudad estado griega del siglo III a.C. su formación incluiría cuatro años de retórica ideada para enseñarle a comprender los argumentos persuasivos y a formarse los suyos propios. Si faltó usted a sus clases, podría contratar a un sofista para recibir una formación posterior. Los estudiantes romanos del siglo I participaban en cursos de persuasión impartidos por el profesor de retórica quizá más grande de todos los tiempos, Quintiliano, cuyo manual sobre la materia se utilizó durante casi mil años. Los estudiantes de la Universidad de Harvard, en la Norteamérica del siglo XVII, también tenían muchas oportunidades para aprender sobre la persuasión. Cada viernes por la tarde, durante cuatro años, los alumnos estudiaban argumentación; al menos una vez al mes se les pedía que demostraran lo que habían aprendido adoptando una posición, defendiéndola y criticando las opiniones de los demás (1994: 32-33).

Antonio Machado describe en Juan de Mairena una de estas clases prácticas de argumentación: "La dialéctica de Martínez".

## 2. La publicidad

**2.1. La publicidad** es un género semiótico complejo desarrollado en la sociedad de consumo, de carácter argumentativo y finalidad perlocutiva, utilizado por los productores de bienes para darlos a conocer (generalmente a través de los medios de comunicación social), persuadir e influir en los individuos con el fin de que los adquieran.

Aunque presente desde la antigüedad, el mensaje publicitario ha adquirido una importancia transcendental en esta fase del capitalismo que se denomina la *sociedad de consumo*.

La publicidad no es un *lenguaje*: es un *género semiótico* que utiliza cualquier lenguaje y que con frecuencia pasmosa acude a la combinación de varios procedimientos comunicativos (música-palabra, música-imagen-palabra) y soportes inverosímiles (desde los spots televisivos hasta los llaveros y calendarios, pasando por las camisetas de

deportistas). Publicidad y medios de comunicación han constituido una perfecta simbiosis. Ambos se necesitan para sobrevivir en nuestra sociedad de hoy. Tanto es así que los mismos medios de comunicación apelan a la publicidad para sobrevivir. Hasta las mismas agencias de publicidad se anuncian. Se produce así un curioso bucle de supervivencia:

-Medio de comunicación → Publicidad → Medio de comunicación  
-Agencia → Medio → Publicidad → Agencia

La publicidad no se define, pues, ni por el "idioma" ni por el medio, sino por su *orientación y finalidad perlocutiva*: se pretende influir sobre el destinatario para que actúe en determinado sentido (fundamentalmente en la adquisición de bienes de consumo). Todo se orienta, todo se construye, todo está en función de esta finalidad pragmática. La publicidad es el discurso retórico por excelencia de nuestro tiempo, hecho que se reflejará en una confección escrupulosamente cuidada para que el mensaje sea *efectivo* en el sector social al que el va dirigido (dato este último que es muy importante tomar en consideración)<sup>2</sup>.

En su primera fase la publicidad adoptaba los parámetros de la Retórica Antigua: pretendía *persuadir, convencer*. En nuestro siglo los técnicos publicistas se han convencido de que la mejor efectividad no se consigue a través del bombardeo o de la estimulación del nivel consciente. Desde los descubrimientos de Freud, Pavlov... La publicidad acude predominantemente a la estimulación de los apetitos más o menos reprimidos (sexualidad, violencia, éxito, deseo de triunfo, nivel de vida...) o a la asociación del producto anunciado a una manifestación positiva del nimbo de valores.

## 2.2. Factores del mensaje publicitario

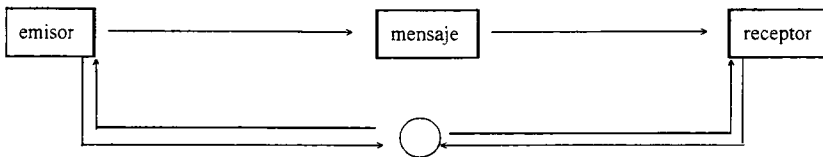
Todo anuncio publicitario es, primordialmente, un *mensaje semiológico*, es decir, un evento comunicativo, mediante el cual un emisor (generalmente complejo y polifónico)

---

<sup>2</sup> La publicidad se diferencia de la *propaganda*, no por sus medios, ni por su carácter (argumentativo), sino por la naturaleza de su producto, fundamentalmente ideológico. Existe, es cierto, una publicidad informativa, pagada por organismos públicos, sociedades benéficas... cuyo fin último no es la adquisición de bienes de consumo: campañas antitabaco, notificaciones de plazos, concursos, etc. Realizaciones particularmente notables de este fenómeno, son las manifestaciones de la propaganda política que se plasma en épocas de elecciones, de dictaduras...

transmite a un destinatario un sentido de carácter persuasorio, generalmente a través de un medio de comunicación de masas.

El montaje de una *campaña de publicidad* no difiere en esencia de la configuración de cualquier acto enunciativo. Conlleva la realización minuciosa de un análisis pragmático en toda regla. En efecto, en la conformación del texto argumentativo intervienen todos los factores o factorías que donde se fabrica el mensaje. Es decir, todos los componentes del acto comunicativo:



Los factores pertinentes en el análisis del mensaje argumentativo son los mismos que intervienen en la construcción o elaboración del mensaje o del texto. Ya Quintiliano había explicitado las llamadas cuestiones retóricas que debe plantearse el orador en el momento de construir su discurso: quis?, quid?, cur?, quomodo?, quando?, quibus auxiliis?

¿Quién?	¿Para quién?	-¿Dónde?	¿Con qué medios?
¿Qué?	¿Para qué?	-¿Cuándo?	
¿A quién?	¿Por qué?	-¿Cómo?	

Los técnicos de publicidad diferencian dos tipos de factores en el montaje de su campaña:

a) **Factores determinantes**

- ¿Qué se anuncia? (producto)
- ¿Para qué se anuncia (objetivo)?
- ¿A qué público se dirige el anuncio? (receptor)
- ¿Cuáles son los objetivos? (fin perlocutivo)

b) **Factores consecuentes**

- ¿Cómo anunciarlo?
- ¿Dónde se anuncia?
- ¿Cuándo se anuncia?
- ¿Cuánto se invierte en la campaña?

En un análisis pragmático se debería introducir el interrogante (*¿Quién anuncia?*) que, por razones evidentes, no se plantean los publicistas. Sin embargo, no deja de ser interesante en el estudio del fenómeno publicitario.

Factor de enorme relevancia es asimismo el *contexto*. Muchos anuncios son creados para replicar, contrarrestar otra campaña de publicidad. Por consiguiente, no sólo hay que preguntarse *¿A quién va dirigido el mensaje?*, sino que también hemos de interrogarnos: *¿Contra quién?* Son ejemplos prototípicos las campañas paralelas de la SER y la COPE, de MoviLine y Airtel... En otros casos la oposición no es binaria (caso de las campañas de coches); aunque, a veces, por interés de la firma se reduce a una oposición entre dos.

- "Entre 3 millones y medio y cuatro se pueden comprar 42 buenos coches o un Mercedes".

### 3. La argumentación: Visión inmanente

3.1. Veamos algunas definiciones y realicemos un examen inductivo de los rasgos definitorios que se proponen:

- "Argumentar es aducir argumentos en favor de una determinada conclusión" (V. Escandell, 1993: 109).

- "[...] un emisor hace una argumentación cuando presenta un enunciado (o un conjunto de enunciados) E1 [argumentos] para hacer admitir otro enunciado (o conjunto de enunciados) E2 [conclusión]" (Anscombe-Ducrot, 1983: 8).

- "Argumentación es una actividad social, intelectual, verbal, que sirve para justificar o refutar una opinión, consistente en una constelación de enunciados que poseen función justificativa o refutativa y que están encaminados hacia la obtención del asentimiento de un juez que se presupone razonable" (van Eemeren, Grootendorst & Kruiger, 1987: 7).

Resumen:

1) Intrínsecamente, la argumentación es de naturaleza funcional: se concreta en una relación entre dos funciones: *razones* (o argumentos) y *conclusión*.

2) La argumentación es de carácter *perlocutivo*: persigue modificar el estado de opinión de su interlocutor. Esta modificación puede ser gradual (intensificar o debilitar convicciones) o total (persuadirle de ideas contrarias a las que posea).

3) Los límites del argumento no coinciden necesariamente con los del enunciado.

### **3.2. Argumentación/demostración**

Argumentación y demostración son dos procesos inferenciales que presentan numerosos puntos en común. Tanto que peligran correr el riesgo de ser confundidos. Sin embargo, existen numerosos rasgos que las separan:

a) La demostración pertenece a la lógica y a la ciencia. La argumentación pertenece a las lenguas naturales.

b) La demostración se basa en axiomas, postulados, principios lógicos (inclusión, tercio excluido, no contradicción...), que se presentan como generales, cuando no universales. Los principios que orientan la inferencia argumentativa son supuestos cognoscitivos tomados generalmente del saber enciclopédico y mundano y que no imponen otra condición que la de ser compartidos por emisor y destinatario.

c) La demostración es científica, objetiva, definitiva y extracontextual. Su valor no cambia por el hecho de que se modifiquen las circunstancias. La argumentación es retórica, discursiva y contextual: lo que en un momento dado y ante determinado auditorio es una razón eficiente, puede convertirse en un inconveniente y a veces en testimonio negativo en otras situaciones.

d) La demostración es independiente del acto de comunicación. No necesita destinatario al que convencer. Por el contrario, no se concibe argumentación sin acto de discurso, sin destinatario a quien persuadir.

e) La demostración es completamente racional, y utiliza de forma exclusiva un lenguaje (ya sea natural o formal). La argumentación se funda no sólo en razones seguras e inamovibles, sino también en lo probable y lo verosímil, como ya supo mostrar Aristóteles. Por otra parte, en la argumentación el usuario utiliza todos los códigos y medios posibles que puedan ayudarlo en su labor persuasoria.

f) La demostración es un proceso científico básico, puramente teórico. La argumentación posee carácter aplicado.

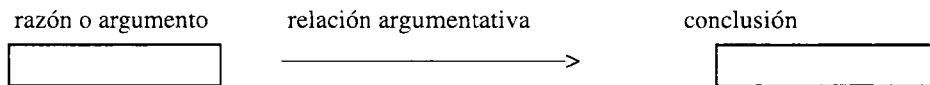
g) La demostración sigue un proceso totalmente explícito. La argumentación apela constantemente a saberes implícitos. De hecho, uno de los eslabones argumentativos y, a veces, la conclusión misma no hallan explicitud.

La publicidad elige un proceso argumentativo. Le interesa la eficacia por encima de la perfección demostrativa. Los siguientes textos pertenecen a una campaña publicitaria de la cerveza Guinness aparecida en la prensa nacional los días previos a la festividad de S. Patricio de 1996 (17 de marzo). La práctica totalidad de los pasos efectuados son violaciones de las leyes lógicas de la inferencia. Merecen la clásica descalificación: "Non sequitur". Sin embargo, es un bello anuncio publicitario.



En la teoría de la argumentación hallamos concretados los dos sentidos de este término. La argumentación posee una dimensión funcional, teleológica: "En el discurso argumentativo una información X es presentada para motivar, justificar, explicar, probar, legitimar, autorizar, etc. otra información Y" (Mendenhall, 1990: 185).

A su vez, hallamos la dimensión relacional: "La información Y a la que debe conducir y hacer aceptable la información X es una conclusión. La información X que motiva, justifica, explica, prueba, legitima, autoriza, etc. es una razón" (Mendenhall, 1990: 185). Gráficamente:



**3.3.2. Funciones argumentativas de carácter teleológico.** No existe acuerdo entre los autores que proceden a la enumeración e identificación de las funciones argumentativas. Vista desde un contexto dialogal, se realiza una clasificación binaria: *argumentación o ataque/contrargumentación o defensa*.

Si atendemos a la motivación que arroja a cada intervención (ya sea ataque o defensa), el número de funciones que se señalan ya es más poblado. T. van Dijk enumera cuatro: *explicación, especificación, comparación y contradicción*. S. Stati señala algunas más:

- 1) Asentimiento, confirmación, adhesión
- 2) Justificación, prueba



- 3) Concesión
- 4) Rectificación
- 5) Objeción
- 6) Contestación, desacuerdo
- 7) Crítica, acusación, reproche
- 8) Tesis, conclusión

En la publicidad las formas de argumentación adoptan estrategias sutiles: información, consejo, refutación, justificación directa o implícita...

### **3.4. Marcas o soportes argumentativos**

**3.4.1.** La captación de la existencia y la identificación de determinada relación argumentativa es esencial para comprender el sentido de un mensaje lingüístico. ¿Cómo llegamos a su aislamiento y percepción? Las formas de descifrar el sentido argumentativo no difieren de las señaladas por Sperber y Wilson (1986) para toda comunicación:

- La vía de la *codificación-descodificación*
- La vía de la *ostensión-inferencia*

La primera ruta posee un *carácter lingüístico*. El código de la lengua dispone de unos signos, cuyos significados y valores ha de asimilar el usuario en la fase de adquisición, signos destinados a hacer patente bien un *potencial argumentativo* del enunciado, bien una *relación argumentativa* entre dos segmentos, generalmente predicativos. Así pues, debemos distinguir dos tipos de marcadores.

**3.4.2. Los operadores argumentativos:** "Un operador argumentativo es un morfema que, aplicado a un enunciado, modifica el potencial argumentativo de su contenido" (Escandell, 1993: 115). Tienen como marco de actuación el enunciado. La secuencia *Tiene diez años* puede constituir base argumentativa para cualquiera de las conclusiones contrarias: *Puede entenderlo/No puede entenderlo*.

- Tiene diez años. Puede entenderlo

-Tiene diez años. No puede entenderlo

La presencia de *aún* en el enunciado orienta la argumentación en un solo sentido. Sólo puede estar encaminado a justificar la segunda conclusión:

-*Aún* tiene diez años. \*Puede entenderlo

-*Aún* tiene diez años. No puede entenderlo

La presencia del operador *ya* orienta su enunciado hacia una dirección argumentativa contraria a la marcada por *aún*:

-*Ya* tiene diez años. Puede entenderlo

-*Ya* tiene diez años. \*No puede entenderlo

Ducrot sostiene que muchos signos léxicos incluyen en su significación lingüística una orientación argumentativa. La palabra *sofá* parece implicar "comodidad" y desde esta significación orienta sus continuaciones argumentativas:

-Tiene en el salón un enorme sofá, pero no es confortable

-\*Tiene en el salón un enorme sofá, pero es confortable

En una campaña publicitaria de septiembre de 1995 se animaba al ciudadano a adquirir acciones de la Compañía Telefónica. El publicista fue modificando el mensaje según se acercaba el final de la oferta. El mismo proceso publicitario ha venido siendo utilizado durante los meses de febrero y marzo del año en curso por *Argentaria*. En ambos casos se utilizan variados marcadores y orientadores argumentativos. Todos orientan hacia la compra

a) *Sólo*. Es un orientador argumentativo gramaticalizado.

b) *Una oportunidad excepcional*. Pertenecce al conjunto de expresiones idiomatizadas por el lenguaje comercial para argumentar en favor de la adquisición, como *Grandes rebajas*, *Liquidación total*...

- c) Argumento cuantitativo: "Más de 200.000 personas ya han reservado". Si tantas personas han efectuado reserva es que ha de ser bueno.
- d) Argumento cortés: "Tenemos reservado un sitio para usted". Sería de mala educación rechazar la invitación.
- e) Último día. Sólo puede ser utilizado para apoyar el consejo "Apresúrate".

<i>Acciones de Telefónica (A)</i>	<i>Acciones Argentaria (B)</i>
1) Una <i>oportunidad excepcional</i> . Compre ya.	- Tenemos un sitio reservado para usted.
2) Faltan tres días para que finalice la oferta.	- Más de 200.000 personas ya han reservado su sitio.
3) Faltan dos días para comprar con preferencia.	- Sólo quedan 3 días para conseguir prioridad en la adjudicación.
4) Lunes 25 <i>último día</i> para comprar con preferencia.	- Sólo quedan 2 días para conseguir prioridad en la adjudicación.
5) Hoy <i>último día</i> .	- <b>Mañana</b> es el último día para conseguir prioridad en la adjudicación.
6) Bienvenidos	- <b>Hoy</b> es el último día para conseguir...

La presencia de *oportunidad excepcional*, *sólo* y *último...* orientaba de tal modo la argumentación hacia la adquisición que hacía innecesaria la continuidad del mensaje. De hecho sólo aparece en el primero (*Compre ya*). En el anuncio de *Telefónica* no aparece el marcador *sólo*, pero se recupera por vía pragmática (*Máxima de Cantidad*). La conclusión aparece implícita en la mayoría de los casos. A ella llega el lector por vía inferencial.

**3.4.3. Los conectores argumentativos** son, como su mismo nombre indica, de naturaleza combinatoria. Enlazan los dos componentes reseñados del átomo argumentativo: *razón* y *conclusión*. Pueden ser

- *conectores formales*: son conjunciones puras cuyo ámbito de actuación es el enunciado. Su distribución se halla bastante restringida: *pero, pues, conque, luego...*

-*conectores semánticos*: de ámbito frástico o transfrástico. Suelen ser tónicos y gozan de mayor libertad posicional. Pueden coexistir con otros conectores formales: en consecuencia, en conclusión, concluyendo, no obstante, así pues, por lo tanto...

-Una persona inteligente y, *por lo tanto*, sencilla

Frecuentemente se alude a los conectores argumentativos con la denominación de *conectores pragmáticos*. Sin embargo, nada hay de pragmático en su funcionamiento. Son signos de la lengua cuya significación y uso asimila el hablante en el período de aprendizaje de su lengua. Son hechos, elementos del código. Su presencia en el discurso se debe a un proceso de codificación que orienta de forma inequívoca la interpretación del mensaje en determinada dirección con independencia del contexto.

**3.5. La inferencia argumentativa.** Gran parte de las argumentaciones en contexto carecen de marcadores argumentativos

-Una oportunidad excepcional → Compre ya

En muchísimos otros textos argumentativos del lenguaje publicitario se elide la conclusión o se sitúa en letra pequeña:

- "Acciones Argentaria. Tenemos reservado un sitio para usted". (-> Haga reserva)

- "Universidad privada Alfonso X El Sabio. Últimas plazas". (-> Inscríbase ya)

En tales ocasiones otra vía interpretativa se impone. El receptor de un mensaje en el que se ubican dos enunciados consecutivos sin conector tiende a pensar que entre ellos existe relación (*presunción de relevancia*). Si el emisor cooperante los ha colocado juntos es por alguna razón. A renglón seguido se lanza a buscar cuál es la relación semántica que los encadena. Una vez efectuado el análisis significativo de cada uno busca dentro del desván de sus conocimientos gramaticales, culturales y mundanos un puente que dé sentido a los dos enunciados asindéticos y consecutivos con los que se enfrenta.

Si el contexto propicia una interpretación argumentativa (por hallarse en un diálogo polémico, en un artículo de opinión, en un anuncio publicitario...), la selección de tales enunciados puede verse restringida y, por consiguiente, facilitada a un número menor de relaciones.

- "Faltan sólo 3 días para que finalice la oferta"

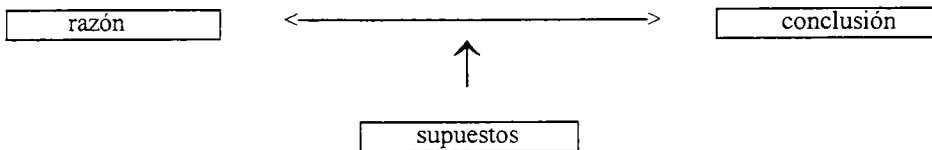
- "Faltan Ø 3 días para que finalice la oferta"

### 3.6. Lo implícito en la argumentación

Acabamos de ver que toda relación de pertinencia entre dos o más enunciados se realiza gracias a la mediación de un contexto que se extrae del fondo de conocimientos mundanos (saber enciclopédico). Pues bien, la existencia de estos conocimientos implícitos es fundamental en toda argumentación, ya se realice por vía de codificación-descodificación, ya por el camino de la ostensión-inferencia.

- Una información X no puede por ella misma conducir a una información Y, no puede por ella misma apoyarla. Ningún paso de X a Y se realizará sin la mediación de informaciones de otro orden (Mendenhall, 1990: 190).

En realidad, lo que ocurre es que el átomo argumentativo no consta de dos elementos fundamentales, sino de tres: la *razón* (argumentos), la *conclusión* y los *supuestos*:



- "Lo que cuenta como una razón -y como una motivación, justificación, explicación, prueba, etc.- depende de los supuestos argumentativos. Estos supuestos están determinados por la situación interlocutiva o también por el campo en el que la transacción argumentativa tiene lugar. Así, según la situación interlocutiva o el campo de argumentación, una información contará como razón o como otra cosa" (Ibid.).

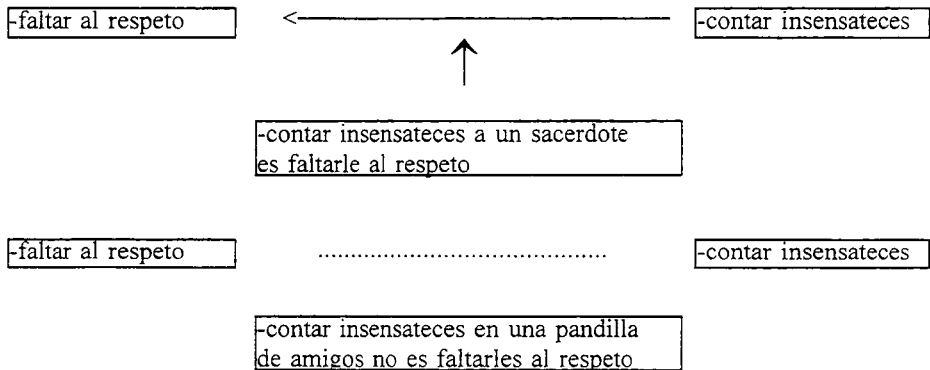
En la novela *Las horas completas* del escritor Luis Mateo Díez aparece el siguiente reproche de un sacerdote al peregrino:

- Desde que le recogimos sólo ha hecho usted que faltarnos al respeto. Lleva toda la tarde contándonos insensateces.

Imaginemos otro contexto. Una pandilla de muchachos salen a pasear una tarde de sábado. Como es costumbre y habitual, se lo pasan muy bien diciendo gansadas. Pero al final de la tarde uno le dice al más dicharachero:

- Desde que salimos sólo has hecho que faltarnos al respeto. Llevas toda la tarde contándonos insensateces.

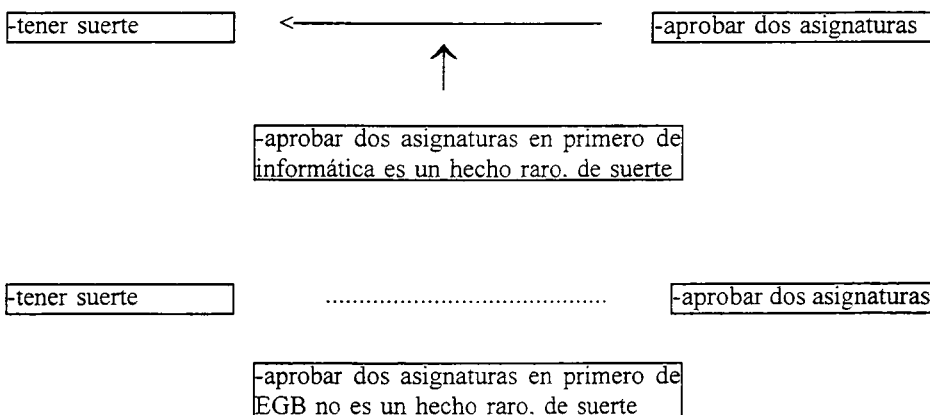
Es evidente que aquí se ha perdido todo el sentido de la argumentación. ¿Qué es lo que ha cambiado? El supuesto que sustenta la argumentación.



Imaginemos otro microtexto argumentativo:

-Ha tenido suerte. Ha aprobado dos asignaturas.

Aplicado a un alumno de primero de Informática el texto tendría un valor argumentativo del que carecería si lo aplicáramos a un chico de primero de EGB. La razón se halla también en el supuesto:



Los supuestos son necesarios incluso cuando tenemos conector. De lo contrario, el conector crearía una expectativa incapaz de realizarse:

-\*Ha tenido suerte, porque ha aprobado dos asignaturas de EGB.

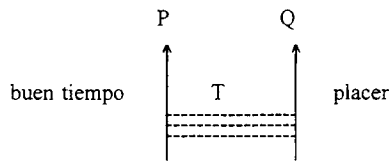
La argumentación publicitaria acude constantemente a los saberes compartidos, a los lugares comunes o tópicos.

### 3.4.2. Los "topoi" y las escalas argumentativas de O. Ducrot.

La explicación de la argumentación a partir de los supuestos coincide parcialmente con la ofrecida por Anscombe y Ducrot a través de los *topoi* y las *escalas argumentativas*.

Los *topoi*, término tomado con algunas variaciones de contenido de Aristóteles, son reglas generales, saberes compartidos por la generalidad, principios de sentido común aceptados por una comunidad y residentes en el almacén de los saberes implícitos. Son tópicos sociales como los que frecuentemente se encarnan en refranes y dichos populares o profesionales. Hasta aquí, no se diferencian de los supuestos prácticamente en nada.

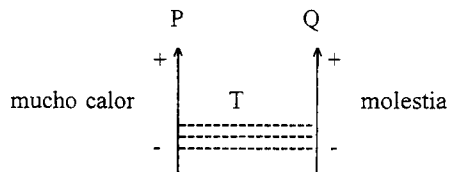
En el proceso argumentativo el tópico se convierte en puente que enlaza los dos polos funcionales *razón y conclusión*. "El topos es, para mí, un garante que asegura el paso del argumento a la conclusión. Tiene además las siguientes características: 1) el topos es común o en otras palabras, compartido, 2) general y 3) gradual" (Ducrot, 1990: 102). Lo peculiar en estos autores es que tanto lo que aquí denominamos razón y conclusión son puntos de una escala gradual y que su mayor o menor fuerza deriva de su posición en dicha escala. "El topos pone en relación dos propiedades graduales o, empleando otra terminología, dos escalas. Diré que un topos T pone en relación una escala anterior P con una escala posterior Q, un antecedente P con un consecuente Q" (Ducrot, 1990: 106). A partir del ejemplo: *Hace buen tiempo, vamos a la playa* realiza el siguiente esquema



Nuestro interlocutor podría respondernos:

-Dejémoslo para más tarde. Aún hace mucho calor

En esta argumentación se apela a otro lugar común: "Pasear bajo un calor intenso es molesto". Este topos se puede desglosar también en dos escalas argumentativas graduales





### 3.4.3. Tópicos publicitarios

La publicidad centrada sobre un establecimiento o de una firma comercial en lugar de un producto tiene sus propias restricciones. El publicista no puede cantar las excelencias del artículo, de la materia prima, de sus ventajas para la salud, para la felicidad o para la vida, de su diseño y actualidad... Cuando una casa comercial se anuncia se suele acudir a una serie de tópicos publicitarios que actúan como soportes argumentativos de su mensaje. Como señalaba Samuel Johnson, detrás de cada anuncio publicitario hay una gran promesa.

1) *Argumento cuantitativo*. Se apela al número de productos fabricados, ventas, de clientes, de audiencia... Es el principio de la democracia: la razón siempre está al lado de la mayoría. Son muchísimos los anuncios que acuden a este tópico. "Somos los primeros". "En el mes de octubre el 90 % de los programas más escuchados son de Radio Nacional". "El coche más vendido del año". "Si tantos clientes confían en nosotros... algo tendrá el agua cuando la bendicen"

- "Nº 1 en ventas. Ser líder no es casualidad, es por experiencia, tecnología y confianza" (Peugeot).

- "De los 100 programas de mayor audiencia del mes de marzo, 93 fueron de TVE" (TVE).

- "3.000.000 de casos resueltos en un año" (AXA).

- "11.000.000 de clientes" (AXA).

- "Gracias a todas las familias que han hecho del Serena el nº 1 en ventas".

2) *Argumento cualitativo*. Se apoyan en la fuerte atracción que ejercen la distinción y la selección. Su patrón político es el de la aristocracia. Anteponen la calidad a la cantidad, el diseño a la uniformidad de lo estándar, la singularidad... Los productos caros suelen optar por este camino: colonias, relojes, coches...

- "1880: el turrón más caro del mundo"

- "Lo primero en seguridad, lo último en diseño" (Volvo).

3) *Precio*. Las sempiternas limitaciones del bolsillo convierten al precio en un importante sustrato de persuasión. Es el argumento que va dirigido a las clases humildes. El recurso a los precios suele ser comparativo: con otras tiendas, otras firmas, otras compañías (de forma velada) o con otras épocas (de forma explícita en las campañas de rebajas).

- "Utilizando la Tarifa Nocturna ahorrará hasta un 55% en calefacción y agua caliente" (Iberdrola).

- "Ahora con un ahorro de hasta 226.000 ptas." (Nissan).

- "Ahórrese este dinero" (Acer).

- "Rentabilidad para su dinero. 8,15 %. Liquidez para usted". (Argentaria).

- "Hemos decidido bajar los precios" (Hyundai).

- "Menos de 4 millones. Ahora sí" (Mercedes).

4) *Relación calidad-precio*. Combina ambas dimensiones. Se presenta como un argumento con gran fuerza persuasiva. Se halla en relación con el espíritu (y el bolsillo) de la burguesía y de las clases medias.

- "Traje 100% Lana extra. 25.950 ptas." (Milano)

5) *Argumento de la seguridad y de la garantía*. Los abusos de productos que se estropean a las primeras de cambio ("Tente mientras cobro") y las empresas que quiebran dejando desamparado al consumidor (construcción, seguros...) han dotado de gran poder de convicción a esta premisa argumentativa. Es el argumento prototípico de las casas de seguros.

- "Con toda seguridad" (Prosegur).

- "Afortunadamente, un Mercedes de 40 toneladas tarda menos en frenar que ud. en leer ésto [sic]. Todos los camiones de Mercedes-Benz incorporan un nuevo sistema de frenos de seguridad".

- "Gente segura" (Catalana Occidente).

- "3 años de GARANTÍA (Km. ilimitado) (Toyota).

- "En la pista, una curva puede suponerte un triunfo... en la carretera, puede suponerte la vida" (Citroën Xantia Activa).

6) *Facilidades*. La venta a plazos ha sido uno de los grandes descubrimientos de la moderna estrategia comercial. Los gestores de ventas saben que el ciudadano vive al día, sin liquidez. La empresa que sea capaz de ofrecer más facilidades con menos costo sale con ventaja al mercado.

- "Le hemos quitado el hueso a las hipotecas" (Banco de Comercio).

- "Entre sin pagar. Préstamo de vivienda personalizado" (Deutsche Bank).

- "Compre su propia casa por el precio de un *alquiler*" (El hipotecón BBV).

- "En Toyota hacemos lo necesario para conseguir lo que creía inalcanzable" (Toyota)

7) *Moda y diseño*. La sociedad de consumo ha logrado instalar en el subconsciente del ciudadano un principio novedoso: la necesidad de seguir las pautas de la actualidad, de la moda. Este principio afecta, y a veces infecta hasta los rincones más insospechados de la vida. En la actualidad se vende diseño:

- "Lo primero en seguridad. Lo último en diseño" (Volvo)

8) *Atención*. En una sociedad en la que la relación de compraventa se halla cada vez más despersonalizada (grandes almacenes, autoservicios...), la oferta de atención personalizada es un canto de sirena al que difícilmente nos podemos sustraer.

Aparte de estos tópicos apoyados en una escala axiológica general de la sociedad de consumo, hallamos valores particulares para cada sector. Así, en el caso de los coches

1) *Potencia*.

- "Ante un turbo diesel así, recordamos que las multas por exceso de velocidad pueden superar las 100.000 ptas." (Volvo)

- "Alfa 146TD. Turbodiésel elevado a la potencia Alfa Romeo".

2) *Equipamiento.*

- "Superior en equipamiento. Espectacular en precio" (Citroën ZX Image)
- "La nota más alta en equipamiento y mejor afinada en precio" (Citroën)

3) *Confort.*

- "Un placer en todos los sentidos" (Chrisler)
- "Todo terreno por fuera. Todo lujo por dentro" (Jeep-Cherokee)
- "Cuando el confort se deja seducir por las prestaciones"
- "Seguridad, confort, garantía"

En los anuncios de los teléfonos móviles alcanzan aceptación otros valores relativos tanto a la técnica como a aspectos utilitarios:

1) *Cobertura.* Espacio geográfico nacional donde la llamada puede ser efectiva.

- "La clave es la cobertura" (MoviLine).
- "Si usted quiere, no se sentirá solo" (MoviLine).

2) *Calidad de sonido* (Airtel).

- "La señal más limpia que existe" (Airtel).

3) *Peso.*

- "Casi pesa más el lazo que el regalo" (Sansung.MoviLine).

#### **4. Estrategia y conformación de la argumentación publicitaria**

**4.1. Composición de lugar.** Aconsejaba S. Ignacio dedicar unos instantes al inicio de la meditación para realizar algunas preguntas que favorecieran la concentración. A esta fase inicial, que consideraba de singular transcendencia para los resultados, la denominó *composición de lugar* y así se sigue denominando en los manuales de espiritualidad. Los técnicos sobre la argumentación comercial también aconsejan dedicar unos instantes a *analizar la situación*. Se plantean preguntas como

- ¿A quién me dirijo?
- ¿Cuál es mi objetivo?
- ¿De cuánto tiempo dispongo?
- ¿En qué lugar se desarrolla mi intervención?
- ¿En qué momento intervengo?
- ¿Cuáles son las reglas de juego?
- ¿Cuáles son mis límites y restricciones?

Se ha de tener en cuenta asimismo si la situación argumentativa es *dinámica* o estática. En un contexto de venta directa a domicilio en la planificación se ha de tomar en consideración la posibilidad de que el interlocutor responda, pregunte, ponga reparos, exponga problemas... Una estrategia eficaz ha de tener en cuenta la dinámica de la relación argumentativa.

#### **4.2. Definir los objetivos**

Es necesario que el argumentador (vendedor, abogado, político, publicitario...) defina los objetivos de su argumentación. Con frecuencia estos objetivos se hallan escalonados. Los técnicos de ventas o de mercadotecnia hicieron famosa la fórmula AIDA<sup>3</sup>.

- A: Atención,
- I: Interés,
- D: Deseo,
- A: Acción.

Los objetivos más notables de una campaña publicitaria pueden resumirse en la siguiente lista, sin duda insuficiente:

- llamar la atención (función fáctica)
- crear interés
- dar a conocer la marca o el producto

---

<sup>3</sup> Pueden buscarse similitudes en los objetivos de la estrategia militar: preparación, aproximación, ataque, aprovechamiento.

- crear la necesidad
- convencer de su eficacia, de sus ventajas
- estimular la adquisición
- gratificación

Algunas campañas, o, mejor, algunas fases de una campaña, se limitan a conseguir resultados positivos sólo y exclusivamente en los primeros pasos. Dado que los objetivos pueden fijarse de manera evolutiva, es necesario saber en cada momento cuál es el estadio y determinar cuál es el itinerario a seguir.

### 4.3. Funciones del mensaje publicitario

a) La *función fática*. Todo anuncio debe sorprender los canales de percepción del destinatario de tal manera que, como mínimo, se fije en él. Dado el continuo bombardeo al que estamos sometidos, es esta una meta difícil y transcendental. Los objetivos de muchas campañas de "ruptura" se detienen aquí: de momento, les basta con que el producto "sueñe". El establecimiento de la "línea" comunicativa se logra en la publicidad en virtud de dos tipos de factores.

1) *Tamaño o formato del anuncio*. Hace unos años constituyeron un factor poderoso de captar la atención los anuncios a toda página en la prensa diaria. Fueron utilizados por los anuncios de programas radiofónicos...:

- "Si no sigue esta cadena le puede pasar de todo" (Cadena SER)

2) *Tipografía*. Sorprenden tipos de letra que por su configuración o su formato resaltan frente a la letra del medio en que se insertan:

- "Grundig ha creado el video VHS más pequeño del mercado" (letra diminuta)

- "Iberia presenta sus precios más pequeños" (letra diminuta)

- "vOdKa, gĪN, rON" (las mayúsculas ocupan toda la página)

3) *Color*. De especial importancia en diarios en blanco y negro.

4) *Repetición*. La repetición de un mismo anuncio en varias páginas consecutivas provoca de forma casi inevitable una llamada de la atención. Primero suele ser un paso inconsciente; en el segundo se activa la sensación de lo ya visto; en el tercer caso comienza uno a fijarse y a leerlo

a) -"Operar con opciones y futuros requiere conocimiento y buen juicio. Conozca MEFF"

- "Contrate opciones y futuros en un mercado organizado, regulado y transparente" (página siguiente)

- "Contrate opciones y futuros regulados. Conozca MEFF". (Id.)

- "Contrate opciones y futuros a través de miembros autorizados. Conozca MEFF". (Id.)

b) - "Tenemos su teléfono. *DIARPHONE*. Anote el nuestro". (Movistar)

- "Tenemos su teléfono. *DIARPHONE*. Anote el nuestro". (Movistar)

- "Tenemos su teléfono. *DIARPHONE*. Anote el nuestro". (Movistar)

5) *Imagen*. Suele ser un procedimiento muy explotado en los anuncios de firmas o de productos caros y selectos. La belleza de los modelos femeninos o masculinos suele ser un poderoso gancho de atracción visual. En ocasiones, lo que llama la atención es la singularidad en la composición o el diseño o la fotografía....: Versace, Loewe, Olimpo, Zegna, Armani...

6) *Motivo o tema* que por su singularidad y carácter inesperado provoque una sacudida mental. Benetton es un especialista. Recordemos algunos anuncios como el de un cura y una monja besándose, el anuncio antirracial de tres corazones idénticos con los rótulos *white, black, yellow*, o el spot más reciente de un caballo negro cubriendo a una yegua blanca.

7) Imagen incomprensible, ausencia de mensaje, ausencia de firma... Todo es momentáneo y destinado a llamar la atención. Provoca inevitables preguntas que desencadena curiosidad: ¿Qué querrá significar esto? ¿Quién o qué producto se

anuncia? La respuesta se halla bien en la página siguiente, bien en anuncios que aparecen en días posteriores.

- "Más gente que en el maratón de Nueva York"

- ... (rasgos irreconocibles) / (pág. siguiente) "Un poco de Magno es mucho".

b) La *función argumentativa*. El texto publicitario debe sacudir alguna de las "potencias" intelectuales o sensitivas del receptor con el fin de conseguir el *efecto perlocutivo* que persigue. Este es el gran objetivo y su finalidad última. A él está subordinada la manifestación de otras funciones lingüísticas (especialmente la función poética).

**4.4. Plan de argumentación.** Es la elaboración previa de la ruta argumentativa que se ha de seguir. Los técnicos suelen diferenciar tres fases.

- a) Análisis de la situación
- b) Elaboración de argumentos
- c) Ordenación y selección

**4.4.1. El análisis de la situación** es el paso consiguiente a la composición de lugar. El orador, el vendedor, el publicista efectúa un estudio lo más detallado posible relacionando fines con circunstancias. Cuanto mayor sea el conocimiento del panorama, cuanto más minucioso sea el estudio de objetivos y circunstancias menores serán los riesgos de elaborar una estrategia equivocada.

**4.4.2. Elaboración de argumentos.** Se corresponde esta fase con la *inventio* de los retóricos clásicos. Trátase de elaborar una lista de posibles razones que apoyen una tesis o que contribuyan con eficacia a una persuasión del interlocutor o del auditorio.



**4.4.3. La selección de los argumentos.** Se ha de realizar:

-una *evaluación* de la fuerza argumentativa o persuasoria de las razones. No todos los enunciados de apoyo tienen el mismo poder de convicción. Se han de privilegiar los que sean argumentaciones fuertes para el interlocutor:

-una *selección* cuantitativa y cualitativa. Hay que concentrarse en lo esencial. La capacidad de memoria a corto término de nuestro cerebro es limitada. Miller defendió experimentalmente que la capacidad de retención inmediata de nuestra memoria es más reducida de lo que parece. Lo refleja en la fórmula  $7 \pm 2$ . El eslogan, el elemento más representativo del lenguaje publicitario, lo que está destinado a instalarse en las neuronas de los lectores del anuncio suele respetar esta fórmula. Más aún, a veces se articula en dístico, con un hemistiquio interno:

- "Arriba el sabor, abajo la nicotina" (BN)
- "El Santander le ofrece MENOS" (Banco de Santander)
- "Rentabilidad para su dinero, liquidez para usted" (BBV)
- "¿Por qué todo el mundo fuma Gold Coast?"
- "La factura es garantía de un trabajo bien hecho"
- "Lo último en diseño. Lo primero en seguridad".

Los publicitarios se apoyan también en una visión económica de relación esfuerzo-rendimiento. La *Ley de Pareto* sostiene que con el 20% de los medios se obtiene el 80% de los resultados.

-*Diversificación*. Cuando el número y la fuerza de los argumentos es considerable, los publicistas suelen diversificar la campaña en varios anuncios coordinados, cada uno de los cuales apoya una idea o razón. Durante los últimos tiempos venimos asistiendo a un acoso continuado por los teléfonos móviles, que a su vez constituye una guerra abierta entre las dos compañías Moviline y Airtel

<b>MOVILINE (MOVISTAR)</b>	<b>AIRTEL</b>
-Para tenerle a tu lado.	-Este regalo dará que hablar a los padres durante años.
-La clave es la cobertura.	-La comunicación más limpia.
-Si tú quieres, no estarás solo.	-¿Nervios?, ¿Angustias?, Stress?, ¿Tensiones?, ¡Qué tontería!
-Con nosotros se puede hablar.	
-Para llegar a cualquier parte.	
-Un éxito por todo lo alto (Sierra Nevada).	
-Casi pesa menos el lazo que el regalo.	

-Incardinar los argumentos en un *sistema coherente y ordenado*. La contradicción, la incoherencia, la anarquía favorecen la refutación y el rechazo. Los argumentos han de ser interdependientes.

-Seguir un *orden adecuado*:

- Si el auditorio es favorable se comienza por los argumentos más fuertes
- Si el auditorio es inicialmente desfavorable se parte de los argumentos más débiles para rematar con los más poderosos

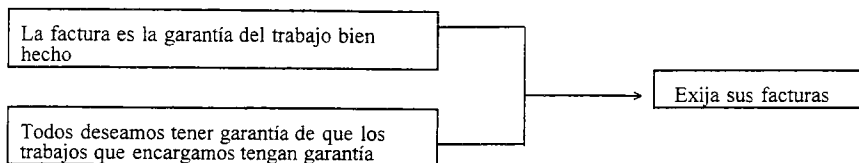
**4.4.4. Prever las objeciones y contraargumentos.** Los técnicos sobre la argumentación consideran positivo la existencia de contrargumentación: "La venta comienza cuando el cliente dice no". Lo mismo podríamos decir de una clase, de una discusión, de la defensa de cualquier tesis en una disputa, mesa redonda... Las objeciones muestran interés, son una fuente de información... Si se sabe escuchar al contrincante, comprender su contraofensiva y aceptar sus razones se ha recorrido parte del camino de la persuasión.

## **5. Prototipos de argumentación publicitaria**

**5.1. Mensaje informativo.** El emisor proporciona una información con el fin de que el destinatario, combinándola con en presupuesto pertinente, llega a la conclusión que se

desea. En ocasiones esta conclusión aparece expresa de alguna u otra manera a lo largo del anuncio

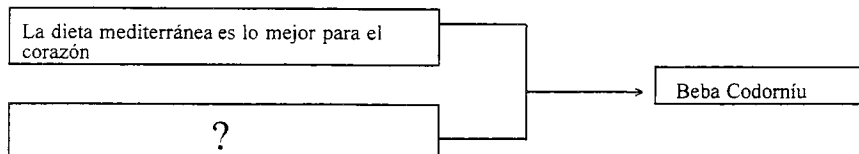
- "La factura es la garantía de un trabajo bien hecho" (Ministerio de Hacienda)



A veces, la obtención del topos o dato que sirva de puente para obtener efectos contextuales presenta dificultades a causa de lo complejo de la ruta argumentativa. El día 14 de febrero salió en El País un hermoso anuncio cuyo eslogan rezaba así:

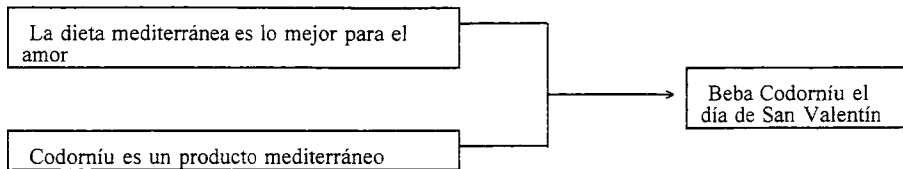
- "La dieta mediterránea es lo mejor para el corazón"

En principio, es un mensaje que pretende informar de algo que ya constituye un lugar común. A pesar de que ya constituye un principio generalizado, podría considerarse como un consejo o recordatorio pertinente si viniera firmado por alguna organización ligada a la salud o por alguna firma de productos alimentarios. Pero es difícil hallar la relación que tiene con la ingesta de Codorníu. Se hubiera producido un salto incomprensible en el proceso, lo que va en contra de la naturaleza racional de la argumentación.



El publicista proporciona algunos datos para una recta interpretación de la ambigüedad residente en el término *corazón*:

- "14 de febrero. Día de los enamorados"
- "Codorníu. Nacido en el Mediterráneo"



**5.2. Mensaje refutativo.** Se proporciona una información que niega un principio o un saber de amplia aceptación

- "Con prisas ya se puede ir a alguna parte".
- "Vestir la moda no cuesta tanto".
- "Vivir en un chalet no es tan caro".

**5.3. Mensaje interrogativo. Las preguntas orientadas y las capciosas.** Los psicólogos sociales han mostrado que la introducción de sutiles cambios en la formulación de preguntas puede alterar sensiblemente la orientación de su valor argumentativo. En una encuesta realizada en Norteamérica sobre el apoyo que contaba la ayuda a Nicaragua se constató una variación del 13% al 42%. Si se mencionaba el costo el apoyo era reducido, si introducían etiquetas ideológicas, la adhesión era mucho mayor. Es famosa la anécdota de la consulta que efectúan a Roma dos órdenes religiosas:

a) Los dominicos la formulan así: "¿Santidad, se puede fumar mientras se reza?"

La respuesta fue un contundente *no*.

b) Enterados los jesuitas, deciden reformular la pregunta: "Santidad, se puede rezar mientras se fuma?" Como era esperable, la respuesta fue un rotundo *sí*.

Las denominadas *preguntas capciosas* se basan también en matices o adherencias significativas asociadas a las palabras. Loftus comprobó que la declaración de los testigos presenciales de un accidente variaba considerablemente según fuera la pregunta:

a) ¿A qué velocidad iba el coche cuando *colisionó* contra el autobús?

b) ¿A qué velocidad iba el coche cuando se *estampilló* contra el autobús?

De igual forma se observó una respuesta diferente ante la preguntas:

a) ¿Defiende Vd. el derecho constitucional a llevar armas?

b) ¿Defiende Vd. que cualquier individuo pueda llevar armas?

En el lenguaje de los anuncios publicitarios no es infrecuente el recurso a ciertas trampas y subterfugios que esconden las interrogaciones. Veamos algunos casos

1) *Afirmación presupuesta*. En toda interrogación parcial existe una aserción que se presupone común y que se presenta como compartida. El receptor, que inicia su tarea creyendo que su interlocutor es cooperante, da por buena y acepta la afirmación presupuesta, que es lo que precisamente pretendía el publicista.

"¿Por qué todo el mundo fuma Golden Coast?"

—> Todo el mundo fuma Golden Coast

2) *Interrogación retórica*. Se traduce en una afirmación de sentido contrario. Suele tener un valor polémico. Philip Morris lanzó una hermosa campaña en pro de la convivencia pacífica de fumadores y no fumadores. En uno de los anuncios aparecen varios ejecutivos fumando en la acera, frente al pórtico de un hermoso edificio moderno. El eslogan se pregunta:

- "¿Qué clase de política es la que obliga a estos ciudadanos a estar en la calle?"

Interpretación inmediata: "No es buena política la que obliga a estos dignos ciudadanos a salir a la calle a fumar".

3) *Interrogación selectiva*. El uso de interrogaciones en la publicidad tiene dos exigencias: a) Que se conozca la respuesta y, b) Que esta respuesta apoye de forma incuestionable los intereses de quien se anuncia. La Asociación Española de Centros Comerciales, que agrupa a grandes y medias superficies, respondió con una hermosa campaña publicitaria a los intentos oficiales de regular el número máximo, los días y horarios de apertura... En uno de los spots aconsejaba plantear a los consumidores una serie de cuestiones

- "Pregunte a los consumidores..."

...Si desean los mejores precios

...Si les gustan las rebajas

...Si les vienen bien los descuentos

...Si ahorran con las promociones

...Si les gusta aparcar con comodidad al hacer las compras

...Si quieren libertad de horarios

Ellas y ellos lo saben. ¿Por qué no preguntarles? ¿Por qué frenar un sector que ayuda a la Economía del país?" (Acción Española de Centros Comerciales)"

El publicista evita cuidadosamente otras consultas cuya respuesta iría previsiblemente en contra de los intereses de su cliente. Por ejemplo:

- "Pregunte

...Si desea que desaparezcan los pequeños comercios de barrio

...Si desea que muchos empleados vayan al paro..."

4) *Pregunta en forma de apuesta o desafío*.

- "¿Quién dijo que los jóvenes no consultaban con la almohada?" Renault

- "¿Quién dijo que los jóvenes no saben de letras?" Renault

**5.4. Posicionamiento de marca.** Consiste en establecer una comparación explícita o implícita con marcas de mayor renombre.

- "No somos los primeros. Por eso nos esforzamos más" (Twenty)

- "Las encuestas nos han dado la victoria" (Gallup)

### **Referencias bibliográficas**

ANSCOMBRE, J. & C.-DUCROT, O. (1988): *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos, 1994.

BELLENGER, L. (1985): *La persuasion*, Paris, PUF.

BLAKEMORE, D. (1992): *Understanding Utterances. An Introduction to Pragmatics*, Oxford, Blackwell.

BROWN, P. & LEVINSON, S. (1987): *Politeness. Some Universals in Language Use*, Cambridge, Cambridge University Press.

BUSTOS GUADAÑO, E. de (1992): *Filosofía contemporánea del lenguaje II (Pragmática filosófica)*, Cuadernos de la UNED, Madrid, UNED.

CALVO, J. (1994): *Introducción a la pragmática del español*, Madrid, Cátedra.

CEREZO, M. (1992): *Guía del redactor publicitario. Método para el análisis y la creación*, Barcelona, Octaedro.

CEREZO, M. (1994): *Texto, contexto, situación*, Barcelona, Octaedro.

DAVIS, S. (ed.): *Pragmatics. A Reader*, Oxford, Oxford University Press.

Ducrot, O. (1984): *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona, Paidós, 1986.

- EEMEREN, F. VAN, GROOTENDORST, R. & KRUIGER, T. (1987): *Handbook of argumentation*, Dordrecht, Foris.
- ESCANDELL, M<sup>a</sup>. V. (1993): *Introducción a la Pragmática*, Barcelona, Anthropos-UNED.
- ESCANDELL, M<sup>a</sup>. V. (1995): "Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas", *Revista Española de Lingüística*, 25, 1, pp. 31-66.
- FERRAZ MARTÍNEZ, A. (1995): *El lenguaje de la publicidad*, Madrid, Arco/Libros.
- GALLARDO, B. (1993): *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*, Valencia, Universidad de Valencia.
- GONZÁLEZ MARTÍN, J. A. (1996): *Teoría general de la publicidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- GREEN, G. (1989): *Pragmatics and Natural Language Understanding*, Hillsdale, Lawrence Erlbaum.
- GRICE, P. (1975): "Lógica y conversación", en VALDÉS VILLANUEVA (1991), pp. 511-530.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1994): "Sobre la argumentación", *Actas de las III Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas: Lingüística del Texto y Pragmática*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1994b): "Ambigüedades pragmáticas", *Cahiers du Criar*, 14, Université de Rouen, pp. 26-43.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1995): "La lingüística del habla: de la retórica a la pragmática", *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 3, pp. 7-16.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1996): *Presentación de la Pragmática*, León, Universidad de León.
- HAVERKATE, H. (1994): *La cortesía verbal*, Madrid, Gredos.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1990): *Les interactions verbales*, I, Paris, Armand Colin.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1996): *La conversation*, Paris, Seuil.
- LEECH, G. (1983): *Principles of Pragmatics*, London, Longman.



- LEVINSON, S. (1983): *La Pragmática*, Barcelona, Teide, 1989.
- LOMAS, C. (1996): *El espectáculo del deseo. Usos y formas de la persuasión publicitaria*, Barcelona, Octaedro.
- MAINGUENEAU, D. (1990): *Pragmatique pour le discours littéraire*, Paris, Bordas.
- MAYORAL, J. A. (1987): *Pragmática de la comunicación literaria*, Madrid, Arco/Libros.
- MANUEL, F. DE & MARTÍNEZ-VILANOVA, R. (1995): *Comunicación y negociación comercial*, Pozuelo de Alarcón, ESIC.
- MENDENHALL, V. (1990): *Une introduction a l'analyse du discours argumentatif*, Ottawa-Paris-London, Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- MEY, J. (1993): *Pragmatics. An Introduction*, Oxford, Blackwell.
- MOESEHLER, J. (1985): *Argumentation et conversation. Éléments pour une analyse du discours argumentatif*, Paris, Hatier-Crédif.
- MORRIS, Ch. (1938): "Fondements de la théorie des signes", *Langages*, 35, 1974, pp. 15-21.
- PERELMAN, Ch. & OLBRECHTS-TYTECA, L. (1989): *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos.
- PLANTIN, Ch. (1990): *Essais sur l'argumentation. Introduction à l'étude de la parole argumentative*, Paris, Kimé.
- PRATKANIS, A. & ARONSON, E. (1992): *La era de la propaganda. Uso y abuso de la persuasión*, Barcelona, Paidós, 1994.
- REY, J. (1992): *La significación publicitaria*, Sevilla, Alfar.
- REYES, G. (1990): *La pragmática lingüística*, Barcelona, Montesinos.
- REYES, G. (1995): *El abecé de la pragmática*, Madrid, Arco/Libros.
- ROIZ, M. (1994): *Técnicas modernas de persuasión*, Madrid, Eudema Universidad.
- SEARLE, J. R. (1969): *Actos de habla*, Madrid, Cátedra, 1980.

- SEARLE, J. R. (1975): "Actos de habla indirectos", *Teorema*, VII, 1, 1977, pp. 23-53.
- SIMONET, R. & SIMONET, J. (1990): *L'argumentation. Stratégie et tactiques*, Paris, Les Éditions d'Organisation.
- SPERBER, D. & WILSON, D. (1986): *La relevancia. Comunicación y cognición*, Madrid, Visor, 1994.
- VALDÉS VILLANUEVA, L. M. (ed.) (1991): *La búsqueda del significado*, Madrid, Tecnos.
- WILSON, D. & SMITH, N. (1992): *Relevance Theory*, número especial de *Lingua*, 87, pp. 1-2.
- WILSON, D. & SPERBER, D. (1993): "Linguistic form and relevance", *Lingua*, 90, pp. 1-25.
- YULE, G. (1996): *Pragmatics*, Oxford-New York, Oxford University Press,



# El lenguaje de los estudiantes

*Ricardo Morant Marco*

*Universidad de Valencia*

*A mis alumnos, por sus lecciones magistrales*

## **1. Introducción**

Presentamos a continuación algunos de los rasgos que caracterizan la modalidad estudiantil.

### **1.1. Objeto de estudio**

Al observar el lenguaje de los estudiantes nos damos cuenta de que:

a) Desde la perspectiva formal esta modalidad se distinguiría por su evolución en el espacio y en el tiempo, y por estar compuesta de la fonética y de la gramática del español general, junto a un léxico específico con muchos rasgos del lenguaje juvenil.

- En este sentido, hemos de advertir que la forma de expresarse de los alumnos no es idéntica en las distintas zonas del estado español. Por ejemplo, el "fallar a clase sin justificación alguna", se denomina:

**Salársela** en Castellón.

**Montar** en León y Ponferrada.

**Hacer focha** en Valencia.

**Hacer zonga** en Almería.

**Colgar** en Vigo.

**Copar** en Pontevedra.

Aunque existen otros sinónimos comunes como **hacer novillos**, **hacer campana** o **hacer pellas**.

- Tampoco coincide el modo de expresión en los distintos centros docentes, o sea, en las escuelas, en los centros de F.P., en los Institutos y en las Universidades. Así, nos parecería increíble que un universitario se dirigiera a su profesora con el vocativo *seño*.

- La evolución temporal también puede observarse claramente.

Basta pensar en la *desaparición* de algunos vocablos como el **catón** (el libro de lectura para niños pequeños o principiantes, compuesto de frases y períodos cortos, y a veces ilustrados con algunos dibujos), **la palmeta** (instrumento de madera con el que los maestros castigaban a los alumnos). En la *sustitución* de otros, como ¡*presente!*, ¡*servidor!*, o la variante *para servir a Dios y a usted*, que se empleaba cuando el profesor pasaba lista en clase, y que han sido reemplazadas por el deíctico *aquí*, la partícula afirmativa *sí* o el pronombre personal *yo*. O la aparición de nuevas palabras como: **iluminar** (escribir en un objeto, libro, mesa, etc.) o **enrollarse** (irse por las ramas; hablar o escribir de aspectos que no responden a lo fundamental de un tema o no tienen nada que ver).

En cuanto a su constitución, estimamos dignos de comentario tres aspectos:

- El uso de un vocabulario propio, que cuenta con significantes de la lengua común pero con significados específicos. Piénsese en *empollar*, *pulir hueso*, *ladrillo* o *chuleta*.

- La presencia de rasgos básicos de la lengua juvenil. Entre éstos destaca el sufijo -ata, que ha dado lugar entre otros a *ordenata* o *calculata*, y ciertos vocablos pertenecientes a esta modalidad generacional.

- Los numerosos extranjerismos, entre los que destacan los préstamos de origen inglés. Estos son de reciente aparición en la modalidad estudiantil pues, hasta los años 70, la segunda lengua (extranjera) que se solía aprender era el francés. Con la incorporación del inglés en la enseñanza aparecen anglicismos como *teacher*, *mister*, *history*, *computer*, *hall*, *well*, o *noteibol*, las dos últimas referidas a las calificaciones intermedias.

b) Desde la perspectiva funcional se observa que esta variedad lingüística es un registro informal que se usa entre estudiantes en determinadas ocasiones. Este registro, por lo general, no se suele utilizar al hablar con los profesores o con los padres. De todas formas hemos de advertir que, a veces, términos y rasgos propios de esta variedad lingüística se emplean fuera del ámbito docente, por ejemplo, en la política. En este campo, como señala F. Rodríguez (1991: 115)<sup>1</sup>, la expresión "maría", con que se designa en el registro estudiantil una asignatura fácil de aprobar, ha servido en ocasiones para describir la escasa valoración de algunos ministerios, como el de Asuntos Sociales.

"Este ministerio no va a ser una maría, en el Gobierno, yo vengo a ejercer un trabajo muy socialista como es corregir las desigualdades", ha explicado la dama de la acción social [Matilde Fernández, ministra de Asuntos Sociales] (C, 25-7-1988: 19).

Este registro lo hemos encontrado también en el campo de la publicidad, con el objeto de servir de reclamo a un público joven, que lo conoce muy bien. He aquí uno de estos anuncios, que se publicó en la revista *Ragazza*, en el número de marzo de 1993:

---

<sup>1</sup> F. Rodríguez (1991): *Prensa y lenguaje político*, Madrid. Fundamentos.

"Especial moda primavera-verano. Si has cateado Ética –el profesor te ha comido la moral– pero tienes sobresaliente en física –ya sabes, lo del teorema de cómo tener un cuerpo 10 y pasarlo–; si te ha quedado la literatura –sólo lees Ragazza– pero conoces al dedillo la Historia del Arte –o más bien el arte de la historia... de la moda–; si te apetece hacer pellas en Economía –el producto interior bruto te suena al café de tu chico.... Pero nunca te escaqueas de la clase de deporte –o ponerte y quitarte trapitos, que siempre es un esfuerzo– estás de suerte. Apúntate a nuestro decaatlón por el mundo de la MODA: más de 30 PÁGINAS llenas de ideas, para que seas su sueño –de ellos– o su pesadilla –de ellas– ¿Quién quiere ser un ángel?" (Ragazza, marzo, 1993).

Este registro identifica y da cohesión al grupo estudiantil y, al mismo tiempo, define y particulariza a sus miembros como parte integrante del mismo. En ocasiones este registro sirve de diversión y de evasión. Esta función lúdica se manifiesta en pasatiempos escolares. Por ejemplo:

a) Destacan, por su carácter festivo, las poesías estudiantiles. Unas son reinventadas:

"Anoche cuando dormía  
soñé, bendita ilusión,  
que me habían aprobado  
la dichosa religión".

Otras, en cambio, constituyen verdaderas creaciones originales. Este es el caso de la *Oda a la Jefa de Mesa*, composición humorística, publicada en la revista *Cicatriz* (marzo 1987):

*Oda a la Jefa de Mesa*, por Víctor Smith-Agreda, según transcripción textual de sus palabras por uno de sus alumnos, que mucho le admiran:

Eres tú, mi bienamada,  
eres tú mi bienquerida,  
porque eres enchufada,  
porque estás recomendada.  
Nunca serás suspendida.  
Siempre estarás aprobada,  
pues aquí no pasa nada

Si a médico quieres llegar  
padrinos te has de buscar.  
Verdad es irrefutable,  
y resulta inadmisibile,  
querer hacer lo imposible:  
romper el orden estable,  
el sistema establecido,

aunque te juegues la vida...  
... del paciente que trates.  
Y aun en caso en que lo mates,  
pide refugio en mi Iglesia  
que yo daré explicación  
de que fue una reacción  
negativa a la anestesia.

sistema que fue fundado  
en el remoto pasado  
antes de que hayas nacido.  
Y los hijos de los parias  
jamás comprenderán  
que las dinastías sanitarias  
por siempre continuarán.

Y enchufín enchufado,  
este cuento se ha acabado.

**Nota:** No soy machista. Utilizo el femenino por razones de rima.

b) Desde la perspectiva conceptual esta modalidad lingüística presenta una visión del mundo en la que los alumnos, o sea las víctimas, son atormentadas por los profesores, sus enemigos por antonomasia, mediante exámenes: La idea del examen como tormento es fácil de explicar: Pensemos en la cantidad de profesores que cuando se enfadan les imponen a sus estudiantes el siguiente castigo:

**Para mañana examen.**

Y es que con solo oír la palabra ya hay alumnos que se ponen enfermos. Por eso mismo, se han creado eufemismos, como por ejemplo: ejercicio escrito, control, prueba o evaluación para no mencionar esa voz.

El alumno le tiene miedo al profesor y a sus compañeros pero le tiene pánico a sus padres, tal y como se refleja en el siguiente chiste:

Un universitario que estudia en el extranjero manda un telegrama a su madre que dice:

*Suspendí todo. Prepara a papá.*

Y la madre le contesta con otro:



*Papá preparado. Prepárate tú.*

**1.2. Aspectos metodológicos**

Nuestro método de trabajo ha pasado por dos fases:

a) La primera ha consistido en una recopilación de diversos usos lingüísticos, habituales en ambientes estudiantiles. Para ello, se han utilizado diversas fuentes:

- La más importante, por la riqueza de la información suministrada, ha sido indudablemente la observación directa que proporciona la convivencia con los jóvenes estudiantes de la facultad, así como algunos cuestionarios pasados entre ellos, que intentan recopilar algunos de sus usos más habituales. Por eso, mi trabajo está referido al lenguaje estudiantil, sobre todo de la Comunidad Valenciana.

- Igualmente, ha sido de gran interés el trabajo con fuentes escritas propias del medio estudiantil. Entre ellas, destacaríamos algunas publicaciones periódicas como las editadas por estudiantes de la Facultad de Medicina de Valencia: *Cicatriz*, *Ubi Pus* y *B'asertomia*; o la publicada por alumnos de la Escuela de Trabajo Social de la misma Universidad: *La Porra Social*.

- También, hay que reseñar una serie de obras que tratan, o sitúan su acción en el medio estudiantil. Así, se han convertido en fuentes de interés: las recopilaciones de anécdotas o chistes, como *El Manual del estudiante vago* de Julio Pesquera<sup>2</sup>, *Chistes de escolares* de Juan Tapia, *Antología del disparate* de Luis Díez y la traducción y adaptación de *El enemigo de la clase* de Miguel Williams. De igual interés ha sido la serie televisiva *Colegio Mayor*, emitida recientemente por Radiotelevisión Valenciana–Canal9.

---

<sup>2</sup> J. G. Pesquera (1991): *Manual del estudiante vago*, Madrid, Pirámide.

- Entre los trabajos científicos, debemos mencionar el realizado por José María Navarro<sup>3</sup>, que bajo el título de *El lenguaje escolar en los países hispanohablantes*, presenta un cuestionario que hemos adaptado para pasarlo en diversos Colegios de EGB, Institutos de Enseñanzas Medias y Centros de Formación Profesional de Valencia y Castellón.

- Por último, debemos mencionar los graffitis de baños, paredes y mesas de las aulas, que constituyen una primera manifestación de la riqueza del vocabulario estudiantil, no siempre exenta de un verdadero sentido literario.

b) En segundo lugar, hemos realizado el análisis de estas informaciones, que junto con su clasificación, descripción y explicación nos ha permitido categorizar algunos fenómenos y constantes que se vienen dando en esta modalidad lingüística, tanto en el ámbito no verbal como en el verbal.

## **2. Algunos rasgos significativos del lenguaje estudiantil**

### **2.1. Lenguaje no verbal**

El primer apartado que vamos a comentar es el de los fenómenos no verbales, entre los que sobresalen algunos gestos y algunas prendas que se suelen lucir en los días de examen.

a) Los gestos más sorprendentes son los que constituyen códigos secretos para responder a exámenes de tipo test o de respuestas a verdadero o falso. Se trata de señales arbitrarias, sólo conocidas por aquellos estudiantes que así lo han convenido y que se emplean para transmitir información, en otras palabras, para copiar sin que el docente se entere. Por ejemplo, una respuesta verdadera puede comunicarse apoyando la mano en la cara con los dedos en forma de V, la falsa, en cambio, con la misma posición de la mano

---

<sup>3</sup> J. M<sup>a</sup>. Navarro (1989): "El lenguaje escolar en los países hispanohablantes". en *Comunicación y lenguaje juvenil*, Madrid, Fundamentos, pp. 293-303.

---

pero con un solo dedo estirado. Si no se sabe la respuesta correcta, puede servir el movimiento de rascarse la cabeza.

b) Por lo que respecta a la indumentaria, resultan muy ilustrativos algunos de los consejos dados en el artículo "Copia-ae" publicado en el n° 44 de la revista Ragaza. En el apartado *Vestidos para copiar*, la autora afirma:

"La ropa que lleves el día del examen es fundamental ya que puede ser un buen escondite para camuflar las chuletas. Procura no llamar demasiado la atención. Las prendas con muchos bolsillos son las ideales: cazadoras, camisas, faldas, pantalones... Las chicas lo tenemos fácil, qué mejor sitio que un dobladillo o los pliegues de una falda, los panties o las medias para guardar una chuleta. Para los chicos, las prendas idóneas son las cazadoras con mil bolsillos, y las chaquetas amplias. Los zapatos, con la ayuda de calcetines, son un buen sitio".

## **2.2. Lenguaje verbal**

### **2.2.1. Nivel Fonético**

Hay dos fenómenos fonéticos que nos parecen destacables en el lenguaje estudiantil. Nos referimos a la modificación fonética, bien por supresión de las sílabas finales, bien por sustitución paronímica.

a) Del primer aspecto queremos centrarnos en los truncamientos tradicionales, que se dan por apócope de formas largas y generan formas bisílabas que conservan su categoría gramatical. Algunas de ellas sufren una dislocación acentual, y se convierten en paroxítonas.

Este fenómeno se refleja en el nombre de ciertas asignaturas (pensemos en *farma*, *geo*, o en *las mate*), en el de determinadas notas (entre las calificaciones tenemos el *defi*, el *insu*, el *nota*, el *sobre*, y a veces el *sobre y la carta*, o sea, la matrícula de honor). Éste fenómeno se halla presente asimismo en algunas voces que hacen referencia al material escolar, a los espacios docentes y a las personas que trabajan en ellos. Este es el caso del

*boli*, el *saca*, el *rotu*, la *biblio*, el *cole*, la *Facu*, el *dire*, la *seño*, el *profe* o la *secre*, todos ellos sustantivos bisílabos con acento grave.

b) En cuanto a la sustitución paronímica, consistente en cambiar un término por otro fonéticamente afín con pretensión expresiva, hemos de decir que se da a menudo en ambientes estudiantiles. Uno de los términos que más parónimos ha creado es la voz matemáticas. Esta asignatura ha dado lugar entre otros a los vocablos: *matracas*, *matematracas*, *jaquemate*, *matequetemata*, *tracatraca*. Esta materia, tal y como se desprende de la siguiente pintada, se considera mortal:

Si te quieres suicidar  
no te tires desde el puente;  
coge el libro de mate  
y te mueres de repente.

### 2.2.2. Nivel Morfosintáctico

Desde este punto de vista sobresalen la afijación, los tratamientos, las siglas y la reducción sintáctica.

a) Al analizar los sufijos observamos que hay dos grandes grupos, los de significado neutro y los de significado peyorativo.

- Entre los primeros se encuentra la terminación *-e*, propia de jóvenes, que se emplea generalmente para formar sustantivos a partir de los infinitivos correspondientes y que añade el sentido de acción. Basta recordar a título de ejemplo *cate* "suspense", *sople* "copia", *curre* "trabajos para subir nota" o *llevar un cague*. Este último da cuenta del estado de ansiedad y angustia previo al examen.

- Al segundo conjunto, al de los sufijos peyorativos pertenecen las terminaciones *-azo*, *-ín*, e *-ica*.

◦ *Azo* es un afijo aumentativo, que aparece en muchas voces negativas para el alumnado: *latazo*, *peñazo*, *coñazo*, *rollazo*, *tostonazo* o *plastazo*, son algunos de los calificativos que recibe el docente capaz de dormir a toda una clase en menos de quince minutos.

◦ Otro sufijo que vamos a comentar es *-ica*, con el que se han constituido insultos como *miedica*, *caguica*, *enfadica*, *copica* o *empollica*.

b) En relación con los tratamientos hemos de reconocer que asistimos a una simplificación de los mismos.

De modo que, como señala F. Rodríguez (1989: 157)<sup>4</sup>, en las universidades y otros centros educativos, el estudiante abandona el *don* que precede al nombre de los profesores –en su lugar se emplea el apellido, o simplemente el nombre– y el *señor* que acompaña al nombre de los cargos: el (señor) decano, director, catedrático, etc.

Por lo que respecta al tratamiento pronominal vemos dos tendencias, la de los docentes que admiten el tuteo por parte de sus alumnos, como signo de campechanía y de igualdad; y la de los profesores, que marcan las distancias hablando de *usted* y que exigen idéntico trato, para que "no se le suban a las barbas".

Junto a estas posibilidades, que se dan en presencia de los enseñantes, hay otra, que suele darse en ausencia de éstos, la de hacer referencia a ellos por medio de su nombre de guerra, el apodo. Estos motes, típicos de comunidades de habla relativamente restringidas, pasan de promoción a promoción y suelen recordar algún rasgo del enseñante. Todos hemos oído hablar alguna vez del *barbas*, del *pitufito*, del *enano*, del *porky*, del *Spiri González* (que se distingue por su rapidez verbal) o del *Dumbo*.

c) Otro fenómeno destacable es la creación e interpretación de siglas.

---

<sup>4</sup> F. Rodríguez (ed.) (1989): "Lenguaje y contracultura juvenil: anatomía de una generación", *Comunicación y lenguaje juvenil*. Madrid, Fundamentos.

---

Este mecanismo se caracteriza por acortar gráfica y fonéticamente una secuencia sintáctica, con el propósito de facilitar la comunicación. En el lenguaje académico abundan las siglas. Estas se emplean para designar por ejemplo, los niveles educativos: E.G.B., B.U.P., F.P., C.O.U., o para designar el nombre de ciertas notas, como el M.D., o el de ciertas asignaturas como A.P. (anatomía patológica) o P.G. (patología general).

En el habla de los estudiantes se utilizan también siglas pero humorísticas. En ellas se refleja el espíritu juguetón, travieso y festivo de los estudiantes. He aquí algunas muestras. Para ciertos alumnos la E.G.B. es la *Enseñanza General para Burros*, el B.U.P. equivale a Burros Unidos y Parados, y es la F.P. la *Formación Prostitucional*, el *Futuro a Patadas* o los *Fracasados y Parados*; el A.P.A. la interpretan como la *Asociación de Padres Amargados*.

d) Otra característica destacable es la reducción de sintagmas. Esta consiste en suprimir preposiciones, sustantivos u otras categorías, por economía lingüística. Por ejemplo, cuando los alumnos de B.U.P. dicen que tienen un examen de *lengua*, sabemos que se refieren a la castellana y no a la inglesa, ni a la francesa, o cuando los de 4º de hispánicas nos dicen que están haciendo un trabajo para el profesor de latín, presuponemos que aluden al docente que les imparte latín vulgar.

### 2.2.3. Nivel Léxico-Semántico

Desde este punto de vista nos llaman la atención los siguientes fenómenos:

a) Las voces creadas por metaforización. De entre las metáforas conviene subrayar las relacionadas con el mundo animal. Estas, que suelen aplicarse a los alumnos y docentes, tienen por lo general un carácter despectivo.

La fauna docente está constituida por *cabritos* y *buitres*, o sea, profesores que suspenden a un gran número de estudiantes; por los *papagayos* y *loros*, que aprenden las lecciones de memoria; por los *escarabajos peloteros* o *pelotas*, que tratan de captar la voluntad del docente con vistas a las calificaciones; por las *musarañas* y *moscardones*, que se pasan la clase en el limbo, en la parra o cazando moscas sin atender, y por último está

la bestia por antonomasia, el *burro*. De este vocablo derivan las expresiones *poner las orejas de burro*, a *usted le falta rebuznar* o *desasnar*. Los profesores dirigían estos términos a las personas que tenían *un cerebro de mosquito* o *la cabeza hueca* o *llena de cemento* o que *tenían un encefalograma plano*.

b) Otro fenómeno que vamos a tratar es el de las palabras–eje, que originan gran cantidad de derivados, expresiones y frases, y los conceptos–eje, que atraen multitud de sinónimos y que manifiestan los intereses y las actividades de sus usuarios.

Entre las palabras eje destaca *chuleta*. De este método de copia proceden los vocablos: *chuletamen*, *chuletófilo*, *chuletonix*, *chuletón* y *chuletear*. Los especialistas, al hablar del tema, distinguen el *chuletamen móvil*, que comprende todas aquellas chuletas que, distribuidas en diversos lugares (bolsillos, bolsos, bocamanga, etc.), es necesario "sacar y meter", y el *chuletamen fijo*<sup>5</sup>, que se basa en chuletas pegadas o cosidas en algún lugar del cuerpo, en la ropa o en un objeto. Estas tienen la ventaja de no poder salir volando.

Entre los conceptos–eje sobresale el de *estudiar*. Este arrastra dos tipos de sinónimos, los emparentados con la posición del que se prepara, o sea sentado, como si empollara (de ahí lo de *incubar* o *calentar la silla*), y con los codos sobre la mesa (de ahí derivan las expresiones *romperse*, *desgastarse* o *pelarse los codos*, *encodar* o *codear*), y esforzando la vista (de ahí lo de *quemar cejas*) y la mente (de ahí lo de *quemar neuronas*, *calentarse los cascos*); el otro conjunto está constituido por las expresiones encabezadas por el verbo *chupar*, que en argot significa *permanecer*, y que da lugar a *chupar biblioteca*, *chupar mesa* y *chupar flexo*. Existe un verbo equivalente fonéticamente afín al anterior, se trata de *chapar*.

No queremos acabar esta conferencia sin hablarles, aunque sea un poco, de otro tema estrella del ámbito estudiantil, *el copiar*.

---

<sup>5</sup> J. Pesquera desarrolla este punto en su interesante trabajo.

En nuestro país se conocen múltiples técnicas para engañar al profesor. Unas se relacionan con el oído, por ejemplo, el *soplar*; otras con la vista, por ejemplo *visualizar* la hoja del compañero; y otras tantas, como el *cambiazó*, se relacionan con el tacto, pues se basa en la habilidad manual.

De todos los sistemas que hemos conocido el que más nos ha sorprendido es el de la pancarta familiar, que viene a narrar un hecho real. Los hechos ocurrieron de la forma que describo a continuación:

Una señora, probablemente la madre de uno de los estudiantes examinados, en un momento en el que creía no ser vista por la Profesora que estaba supervisando el examen, desplegó ante la puerta abierta un papel de dimensiones mayores que un folio con el objeto evidente de transmitir información a algún estudiante situado en su campo visual. Casualmente la profesora encargada de la supervisión del examen en dicha aula, se había sentado en uno de los bancos ocupados por los estudiantes, confundiendo así a la señora antes mencionada y observando el sorprendente *despliegue de la pancarta*. Al levantarse esta profesora la señora plegó inmediatamente la pancarta y se alejó. Algunos estudiantes presentes en el aula, preguntados posteriormente sobre los hechos, confirmaron que estos extraños incidentes se habían repetido más de una vez durante la realización del examen.

Identificada la señora en cuestión, ésta fue vista esperando en el interior de un coche matrícula... acompañada de un señor mayor y un joven. Miembros del PAS de esta Facultad, puestos en contacto con la Dirección de Tráfico, obtuvieron los datos correspondientes al propietario del mencionado vehículo, D..., padre de la estudiante... Efectivamente, dicha estudiante estuvo situada en la primera fila de bancos, justo delante de la puerta, a pesar de que no le correspondía ocupar dicha posición en el aula durante el examen. Además, a mitad del examen pidió una hoja con preguntas del examen, alegando que no le había sido entregada al inicio de éste, cosa muy improbable dado que con seguridad todos los estudiantes presentes recibieron las dos hojas del examen. Este último detalle indicaría que participó en los incidentes procurando pasar la hoja a sus padres que estaban fuera del aula, en el pasillo, enfrente de la puerta. La profesora me manifestó haberle extrañado ver a estos señores intentado resolver algunas de las cuestiones del examen en un rincón del pasillo exterior.



### **3. Conclusiones**

Esta variedad lingüística que sufre cambios en función del tiempo y espacio se distinguiría por:

- Presentar muchos rasgos del lenguaje juvenil.
- Por servir como signo caracterizador de grupo, y a veces, como medio de diversión.
- Y por reflejar una visión del mundo en la que:
  - El estudiante se presenta como un personaje ingenioso.
  - Descontento con el profesor.
  - Que odia al empollón y al pelota.
  - Y que vive angustiado y obsesionado por los exámenes y los suspensos, de ahí que se plantee el dilema entre estudiar o copiar.

## Los orígenes de la Sociolingüística

*Mauro Fernández*  
*Universidad de La Coruña*

Si, como afirma Konrad Koerner (1995), una disciplina llega a la mayoría de edad cuando es capaz de tomarse en serio su pasado, habría que preguntarse por qué existen tan pocos trabajos dedicados a la historia de la Sociolingüística: apenas una docena de artículos, y ningún libro. Pero sería ir en contra de la evidencia dudar de la madurez y consolidación de la sociolingüística como disciplina, por lo que la escasez de trabajos sobre su historia podría deberse a que los sociolingüistas mantenemos la ilusión, tal vez vana, de contribuir a la resolución de los problemas, a menudo acuciantes, que en relación con el lenguaje y las lenguas experimentan las sociedades, orientándonos de este modo más hacia el futuro que hacia el pasado. Pero, incluso si ello fuera realmente así —y no estoy en modo alguno completamente seguro de que así sea— creo que nuestro futuro se verá beneficiado por las reflexiones que hagamos acerca de nuestro origen. Las ideas que sobre la historia de esta disciplina voy a exponer aquí son deudoras en buena parte de estos escasos trabajos, escritos por el propio Koerner (1986, 1991), Roger Shuy (1989, 1990), Wilfred Lehman (1981), Yakob Malkiel (1976), Stephen Murray (1983, 1994), más los ocho contenidos en la sección de historia del *Handbook of Sociolinguistics* coordinado por Ulrich Ammon y

otros (1987–88). Reconociendo globalmente desde el inicio esta deuda, pretendo evitar el tener que mencionar a cada paso a mis 'acreedores'.

Con carácter preliminar, tendré que referirme, aunque muy brevemente, a la desconfianza que suscitan en mí los planteamientos que pretenden definir las disciplinas a partir del reconocimiento de un objeto específico y de un método también específico. Mi desconfianza procede de que planteamientos de este tipo siempre "gotean", como decía Sapir que sucede con las gramáticas, y, muchas veces, más que tener goteras, hacen agua por todas partes. Mucho más convincentes me resultan las palabras del filósofo Karl Popper, quien afirmaba que las disciplinas científicas no existen:

En primer lugar, mi disciplina no existe porque, en general, las disciplinas no existen. No hay disciplinas; no hay ramas del saber o, más bien, de la investigación: sólo hay problemas y el impulso de resolverlos. Una ciencia como la botánica (o, digamos, la fisicoquímica o la electroquímica) es, sostengo, una mera unidad administrativa. Los administradores de las universidades tienen un trabajo difícil, de todos modos, y les resulta muy conveniente trabajar con el supuesto de que existen ciertas disciplinas con sus nombres, con cátedras vinculadas a ellas, a ocupar por expertos en esas disciplinas. Se ha dicho que las asignaturas son también útiles para los estudiantes. No estoy de acuerdo: incluso los estudiantes serios se dejan engañar por el mito de la asignatura. Y no estoy dispuesto a decir que una cosa que engaña a una persona es una cosa útil para ella.

Quedémonos, pues, con la idea de que las disciplinas son, en líneas generales, meras unidades administrativas. No surgen de una investigación que se desarrolle de acuerdo con una lógica interna propia, sino que surgen bajo la presión de todos los procesos que determinan la producción de conocimientos y su distribución social; es decir, bajo la presión de las modas, de los dogmas de una época, de los programas de investigación de las universidades, de los intereses de quienes suministran los fondos, del afán por aumentar el propio poder, etc. Es esa dinámica social la que hace que las fronteras entre disciplinas aparezcan siempre borrosas, o que una misma parcela se vea desde distintas perspectivas que no siempre se complementan, o que en la actualidad consideremos como subdisciplinas lingüísticas estudios que en el pasado eran la única lingüística legitimada (la lingüística histórica, por ejemplo), o, en dirección opuesta, que lo que surge como un campo bien acotado trascienda, con el tiempo, sus límites iniciales y pretenda convertirse en toda la lingüística.

Esta concepción de las disciplinas como una forma social, y no inmanente, de organizar el trabajo científico tiene repercusiones importantes a la hora de enfrentarse a su historia. Desde esta perspectiva, resulta vano tratar de buscar antiguos precedentes, y afirmar, como se ha hecho alguna vez, que el primer sociolingüista fue el gramático portugués del siglo XVI Fernão de Oliveira (Coseriu, 1981), o, yendo todavía mucho más atrás, afirmar, como también se ha hecho, que el primer sociolingüista variacionista fue Pānini, que vivió hace unos 2400 años (Kiparsky, 1979). El filósofo Alfred Whitehead afirmó en cierta ocasión, irónicamente, que "toda cosa de importancia ha sido dicha antes por alguien que no la descubrió". Y tenía mucha razón, ya que el 'descubrimiento' de algo, y especialmente de un ámbito de investigación, no es ni mucho menos una cuestión individual, sino un problema de reconocimiento social, y este reconocimiento exige una serie de esfuerzos **coordinados** dirigidos específicamente a ese fin.

Habrà que diferenciar, pues, entre la aparición esporádica de alguna preocupación por la dimensión social en el estudio del lenguaje, que es muy antigua (aunque se puedan reconstruir —como veremos más adelante— algunos de los itinerarios que llevaron a la eclosión de la sociolingüística), de ésta en cuanto disciplina organizada, que surge a mediados de los sesenta —específicamente, entre noviembre de 1963 y el verano de 1964— en los Estados Unidos.

Algunos prefieren una fecha algo anterior. Lehman (1981) afirma que se inicia 'realmente' en 1949, con el artículo de Haver C. Currie "The Relationship of Language to Social Status", publicado en 1952 con el título "A Projection of Sociolinguistics: The Relationship of Speech to Social Status". También Malkiel (1976) se inclina por situar el inicio de la disciplina en los primeros años de la década del 50, basándose en el incremento de publicaciones acerca de las relaciones entre lenguaje y sociedad que se produce en esos años.

Sociolinguistics as neatly-delimited, semi-autonomous subdiscipline is traceable in North America to the early and mid 'fifties'. The writings of Haugen and Weinreich identified in the preceding footnote [se refiere a Weinreich 1953, 1955, y Haugen 1953, 1954. M.F.]; the space reserved for several chapters so biased in A. Kroeber's tone-setting omnibus volume *Anthropology Today* (1953) and, the following year, in Columbia's *Linguistics Today*; the summer seminary given on the Ann Arbor Campus in 1953, by a foreign visitor. Alf Sommerfelt (the article he carved out from it the following year was titled:

Language, society and culture); the revival of interest in Sapir's lifework; last but not least, the emergence on the Urbana campus, at the same juncture, of a new, sensationally successful subdiscipline: psycho-linguistics, all five contributed, even there was no deliberate coordination, to the rapid growth of sociolinguistics. (pág. 80).

Weinreich y Haugen, efectivamente, se interesaron en mayor grado que la mayoría de sus colegas por el aspecto social del lenguaje. En *Languages in Contact* se dedica un capítulo al "Socio-Cultural Setting of Contact", hecho que es destacado por Haugen en la reseña que hizo de tan importante libro; del mismo modo, el tratamiento que hace Haugen (1953) de los aspectos sociales del bilingüismo merece los elogios de Weinreich, quienes su reseña de este no menos importante volumen afirma:

While maintaining a necessary autonomy of linguistic methodology, he is nevertheless sufficiently imaginative sociologically to inquire about "the social responses called forth by 'mixing'" languages and to assume, as a working hypothesis which is eventually confirmed, that "mixing" may not be merely a failure of communication, but may "fulfill a social function". (Weinreich 1955, pág. 168).

Se podrían añadir más elementos a la lista de Malkiel: por ejemplo, el trabajo en el sudeste asiático de Gumperz, Bright, Ramanujan y otros, del que surgieron los trabajos contenidos en Ferguson y Gumperz (1960); el famoso artículo de Ferguson (1959), "Diglossia"; o, desde el campo de la sociología, el curso sobre *Sociology of Language* de Fishman en la *Yeshiva University* en 1950; el artículo programático de Joyce O. Hertzler (1953) titulado "Toward a Sociology of Language", etc.

Indudablemente, durante la década de los cincuenta asistimos a un incremento sostenido del interés por lo social en los estudios lingüísticos y, en menor medida, del interés por el lenguaje en los estudios sociológicos. Todo ello es sumamente importante, pero no nos permite todavía hablar de la institucionalización de la sociolingüística como disciplina. El propio Malkiel reconoce que no había coordinación entre estos esfuerzos. En cualquier caso, si la simple acumulación de trabajos en los que se observa un interés por lo social en el lenguaje fuese suficiente para datar el nacimiento de la disciplina, probablemente habría que afirmar que la sociolingüística nació bastante antes y en otro sitio: en el seno de la escuela de París, liderada por Antoine Meillet; véase, por ejemplo, el acopio de materiales hecho por Marcel Cohen (1956) en *Pour une sociologie du langage*.

En cuanto a la opinión de Lehman (1981), creo que no es suficiente la utilización (o la acuñación) del término ‘sociolinguistics’ por parte de Currie para determinar el nacimiento ‘real’ de la disciplina; hay que tomar en consideración, por de pronto, la fluctuación entre las términos ‘sociolinguistics’ y ‘sociology of language’, fluctuación que continúa en la actualidad, pues no todos los cultivadores de este terreno están conformes con la delimitación rígida entre ambas que se propone a veces; entre los que no estamos conformes, me limitaré a citar dos sociolingüistas de renombre: la profesora de la Universidad de Oxford, Suzanne Romaine (cfr. Romaine 1994), y nada menos que el propio William Labov (cfr. Labov, 1977) —aunque no, por cierto, la mayoría de los que se consideran labovianos. Tomando en consideración esta fluctuación entre las denominaciones, podríamos remontarnos mucho más atrás de Currie y señalar, por ejemplo, como momento inicial de la disciplina el año de 1821, con los *Mundarten* de Johann Andreas Schmeller, que se consideraba a sí mismo un *Sprachsoziologe*, o 1896, año en que se funda el *Année sociologique*, con una sección dedicada al lenguaje desde su primer número.

Como ya he apuntado, los datos decisivos para establecer el momento inicial de una disciplina no son, creo yo, datos de este tipo, sino aquellos que apuntan a una **espectacularización** del nacimiento; desde esta perspectiva, deberíamos considerar como momento inicial de una disciplina algún acto simbólico (o una serie de ellos), lo que exige coordinación y, por consiguiente, exige también la existencia de congresos dirigidos específicamente a ese fin, establecimiento de programas académicos, formación de asociaciones, fundación de revistas especializadas, etc. Desde esta perspectiva, el nacimiento de la sociolingüística como disciplina institucionalizada hay que situarlo hacia mediados de los sesenta. Veamos cuáles son los hechos relevantes.

En noviembre de 1963 se celebra en San Francisco un congreso sobre Etnografía de la Comunicación; los trabajos presentados en este congreso fueron publicados en 1964 por Gumperz y Hymes, con el título de *The Ethnography of Communication*, y constituyen todavía hoy un punto de referencia fundamental para algunos de los temas habituales en sociolingüística. Meses más tarde, entre el 11 y el 13 de mayo de 1964, tuvo lugar en el *Center of Conferences Lake Arrowheads*, de la *University of California at Los Angeles*, un encuentro organizado por el *Center for Research in Language and Linguistics* de esa

Universidad; los trabajos de este congreso fueron publicados por William Bright en 1966 con el título de *Sociolinguistics*. Al este encuentro fueron invitados Charles Albert Ferguson (del *Center for Applied Linguistics* de Washington), John L. Fischer (de *Tulane University*), Paul Friedrich (de la *University of Chicago*), Paul L. Garvin (de *Bunker-Ramo Corporation*, Canoga Park, California), John J. Gumperz (de la *University of California at Berkeley*), Einar Haugen (de *Harvard University*), Henry Hoenigswald (de la *University of Pennsylvania*), Dell Hymes (de la *University of California at Berkeley*), Gerald Kelley (de *Cornell University*), William Labov (de *Columbia University*), Raven I. McDavid, Jr. (de la *University of Chicago*), Herbert Paper (de la *University of Michigan*), William J. Samarin (de *Hartford Seminary Foundation*) y Andrée J. Sjoberg (de la *University of Texas*). Por parte de la *Universidad de Los Angeles* asistieron Henrick Birnbaum, William Bright, Margaret Bryan, Myles Dillon (que también pertenecía al *Institut for Advanced Studies*, de Dublín), Harold Garfinkel, Milka Ivić y Pavle Ivić (ambos pertenecientes también a la Universidad de Novi Sad, antigua Yugoslavia), Horward W. Law, Madeleine Mathiot, Irvine Richardson (también de la *Michigan State University*) y Robert P. Stockwell. Aunque los participantes procedían de líneas de investigación distintas (geografía lingüística, lenguas en contacto, etnografía lingüística, lingüística histórica, etc.), tenían en común el hecho de que todos ellos habían estado trabajando en los años anteriores sobre las relaciones entre lenguaje y sociedad y, en muchos casos, habían desarrollado además fuertes lazos de unión profesionales y de amistad.

Haugen, Ferguson y Hymes (más Ervin-Tripp, ausente en ese encuentro) habían coincidido en Harvard. Gumperz, Bright y Ferguson habían coincidido en Pune a mediados de los cincuenta, y habían comenzado a trabajar juntos sobre los determinantes del uso lingüístico, en la dirección reflejada en la colección de trabajos que he mencionado anteriormente, *Linguistic Diversity in South Asia*, libro en el que se trazan líneas programáticas y se presentan ejemplos del trabajo que se considera necesario, apuntando, como dijo Friedrich en su reseña, en términos que anticipan exactamente lo que va a ser más tarde una parte esencial del programa laboviano:

[...] To the day when 'free variation', that grandly side-stepped problem in phonology, will be described in terms of a determinate, probabilistic correlation between linguistic and social structure. (1961, pág. 168).

Gumperz, Hymes, Ervin-Tripp y Goffman formaban un grupo sólido en Berkeley a comienzos de los sesenta, con reuniones semanales los sábados, a las que se sumaban a veces antropólogos de Stanford (Charles Frake, Duane Metzger y A. Kimball Rommey), filósofos como David Searle y David Schroeder, psicólogos como Dan Slobin, y lingüistas como Wallace Chafe; el conjunto del grupo mantenía también una estrecha relación con Harold Garfinkel, de la Universidad de California en Los Ángeles.

Hymes había publicado en el mismo año del encuentro de *Lake Arrowheads* una extensa antología con el título de *Language in Culture and Society*, en la que recoge lo más importante de la tradición etnolingüística, pero dando también cabida a los representantes más importantes del estructuralismo norteamericano (Bloomfield, Cowan, Emenau, Haas, Herzog, Hill, Hockett, Hoijer, Kroeber, McQuown, Newman, Nida, Pike, Swadesh, Sapir, Trager, Voegelin y Whorf), a representantes del funcionalismo de la escuela de Praga (Garvin, Mathiot, Sebeok), a representantes del funcionalismo británico en antropología, sociología y lingüística (Bernstein, Evans-Pritchard, Firth, Malinowski, Nadel), etc.

Hay que destacar la presencia en *Lake Arrowheads* de William Labov, que fue invitado para presentar la novedosa y provocativa investigación que estaba realizando en la Universidad de Columbia, bajo la dirección de Uriel Weinreich, y que sería poco después su justamente famosa tesis doctoral: *The Social Stratification of English in New York City*, publicada en 1966.

En *Lake Arrowheads* coincidieron, pues, dos líneas de investigación claramente definidas y que se convertirían en dos de los más importantes centros de interés de la sociolingüística emergente: la que recoge la tradición de la dialectología y de la lingüística histórica, representada por lo que podríamos llamar el grupo norteamericano del Este (Haugen, Weinreich, Labov), y la que recoge la tradición de la antropología lingüística y del funcionalismo praguense, representada por el grupo del Oeste (especialmente por Hymes y Gumperz).

La mezcla de tradiciones investigadoras en el encuentro de *Lake Arrowheads* forzó, en cierto modo, la búsqueda de un nombre en el que pudieran encajar cómodamente todas ellas; *Language and Society* y *Sociolinguistics* fueron las denominaciones que obtuvieron



mayor aceptación, por lo que se tomó el acuerdo de incluir dos seminarios con estos nombres en el *LSA Linguistic Summer Institute* de ese año, en la universidad de Indiana en Bloomington (el mismo seminario en el que tuvo lugar la primera gran confrontación entre el estructuralismo norteamericano y el generativismo, con sendas semanas de conferencias a cargo de Chomsky y de Pike).

La responsabilidad del seminario sobre *Language and Society* se encomendó a John J. Gumperz, formado en Michigan en el seno de la geografía lingüística, pero que había ampliado su horizonte investigador como consecuencia de su trabajo de campo en la India y en Noruega.

El seminario con la denominación de *Sociolinguistics* se encomendó a Charles A. Ferguson, quien todavía dirigía el *Center for Applied Linguistics* de Washington. Ferguson se había iniciado en la investigación con una tesis doctoral sobre el bengalí, y muy pronto se interesó por el árabe. Durante los años cincuenta y a comienzos de los sesenta ya había publicado diversos trabajos centrados en la relación entre variación lingüística y sociedad: además de su famoso artículo en *Word* sobre la diglosia, recordemos sus trabajos sobre cortesía y sobre *baby talk* en la lengua árabe, y la edición, en colaboración con Gumperz, del número especial de *International Journal of American Linguistics*, titulado *Linguistic Diversity in South Asia*, cuyas características esboqué anteriormente.

La celebración de estos seminarios era un proyecto cuya realización había venido intentando el *Social Science Research Council Sociolinguistics Committee* desde su fundación en 1961. El comité se había fundado gracias a los esfuerzos de Ferguson (que había tenido una brillante gestión en la organización y dirección del *Center for Applied Linguistics*). El comité vino a sustituir a uno anterior, el *Linguistics and Psychology Committee*, pues hacia 1961 sus miembros —Greenberg entre ellos— consideraban que ya había cumplido la tarea para la que había sido fundado: aumentar la comunicación entre lingüistas y psicólogos, para estimular la investigación en psicolingüística. Consecuentemente, el comité propuso su disolución. Greenberg, considerando que el problema básico no era aumentar más el acercamiento entre psicología y lingüística, sino entre lingüística y ciencia social en general, solicitó a Ferguson que elaborase un

memorandum para el *Social Science Research Council*, esbozando el trabajo necesario en esta dirección.

Según Fishman (1991), en ese seminario, de 8 semanas de duración, “ten scholars who claimed to be crucially interested in that field-to-be convened, studied and argued in order to give it shape” (pág.127). El número de participantes fue mayor que el que Fishman recuerda casi treinta años más tarde: Verdoodt (1988) indica que fueron quince participantes, y Cawson (1975) señala que fueron diecisiete. Desde luego, fueron como mínimo quince, pues quince son los autores incluidos en la publicación de parte del material allí discutido, editado por Stanley Lieberman (1966), en un número especial de *Sociological Inquiry*, y por C. F. Voegelin (1967), como número especial de la *International Journal of American Linguistics*; la publicación del mismo material en dos fuentes diferentes pretendía alcanzar a la mayor cantidad de lectores posibles, tanto entre sociólogos como entre lingüistas. Según esas publicaciones, en Bloomington estuvieron reunidos durante ocho semanas, Ferguson, Friedrich, Haugen, Labov, Bright (todos ellos presentes también en *UCLA* tres meses antes), Lieberman, Kloss, Fishman, Lewis Levine, Harry J. Crockett Jr., David R. Heise, Chester L. Hunt, Basil Bernstein, Joyce O. Hertzler y Allen D. Grimshaw.

Además de por los cursos de Gumperz y Ferguson, el *LSA Linguistic Summer Institute* fue importante para la institucionalización de la sociolingüística por otra razón. En conexión con él se organizó un encuentro bajo el título de *Social Dialects and Language Learning*, organizado por Alba L. Davis (del *Illinois Institute of Technology*) y por Robert F. Hogan (del *National Council of Teachers of English*); los trabajos presentados en él fueron publicados por Roger W. Shuy (1965). A este evento fueron invitados veinticinco participantes de diversos campos disciplinares: lingüistas, pedagogos, psicólogos y sociólogos; entre ellos estaban algunos de los que también habían asistido al encuentro de *Lake Arrowheads* (Gumperz, Ferguson, McDavid y Labov). Según Shuy (1990), el encuentro

focused on the equality of dialects, on the need for research on urban language, on the adequacy of past approaches to dialectological research, on the pedagogical usefulness of deeper information about language variation, and on whether non-standard varieties should be eliminated or added to by standard English. (pág.195).

Muy pronto se puso de manifiesto la importancia de estos encuentros de 1963 y 1964 para la consolidación institucional de la nueva disciplina: la mayoría de los participantes en estas reuniones comenzaron a dar cursos en sus universidades con el nombre de *Sociolinguistics*. Labov, tras completar su tesis doctoral, pudo continuar sus trabajos en Nueva York, atrayendo a algunos dialectólogos que se sintieron fascinados por las dimensiones nuevas que ofrecía su modo de trabajar: la recogida de discurso continuo, el análisis de la frecuencia de ocurrencias en vez de simplemente presencia o ausencia de rasgos, la intervención mínima en la recogida de datos por parte del entrevistador, etc. En la misma línea de Labov, Roger W. Shuy, Walt Wolfram y Ralph Fasold emprendieron su estudio sobre el *Black English* en Detroit. Mientras tanto, la fundación Ford financiaba generosamente al *Center for Applied Linguistics* para el estudio de los dialectos urbanos de Washington. Poco después se incorporaron a este Centro Shuy, Fasold y Wolfram, fundiéndose así los proyectos de Detroit y Washington, y se organizó el primer programa de estudios de postgrado en sociolingüística.

En 1969, en el segundo congreso internacional de la *Association International de Linguistique Appliquée (AILA)*, reunido en Cambridge, valoraba Fishman los esfuerzos de los cinco años anteriores en los siguientes términos:

Those of us who have ever tried to modify the course of academic life, to alter university programs, to change departmental offers, to redirect journal 'tendencies', to influence the agendas of professional society meetings and to obtain financial support for new directions and emphases, know how heartbreakingly difficult this can be when attempted prematurely, before there is a groundswell of almost overpowering dimensions. [...].

In 1964 there were no collections of diversified readings that instructors could assign and that students could pursue in conjunction with sociolinguistics. Today are six in English and a Spanish one in preparation. In 1964 there were no courses or programs of study leading to graduate specialization in sociolinguistics. Today there are several officially designated as such and many times that number of departments where such study is welcome and encouraged, even if, at times, under other more traditional names. In 1964 the literature that would now be recognized as sociolinguistics was sparse, and much of it was by no means recent (since new additions to that literature were few and far between). Today the annual yield in articles and books is great enough and sufficiently sought after to prompt commercial publishers to plan specialized journals and series in sociolinguistics. In 1964 there were no specially organized groups meeting regularly on sociolinguistic research or theory. Today there are at least four such, a fifth being planned, and the frequency of sociolinguistic conferences or sociolinguistic sessions at conferences on more general topics is increasing in American universities. The outer trappings of

---

success are certainly all there and it is a high time to look to the inner man, to the inner field, to the inner yield as well. (Fishman, 1971, págs. 19-20).

Como resultado de estos esfuerzos —y de otros que comentaremos más adelante—, fueron muchas las universidades que introdujeron programas de sociolingüística, aunque no siempre figurara este término en la denominación de los cursos. En 1972, según los resultados de una encuesta en la *23rd Georgetown University Round Table (GURT)*, la sociolingüística se enseñaba en las siguientes universidades: *Bryn Mawr College* (Nancy Dorian), *Univ. of Calgary* (William McCormack), *Univ. of California at San Diego* (Aaron V. Cicourel), *Univ. of Chicago*, *Univ. of Florida*, *Univ. of Hawaii* (Richard Day y otros), *Univ. of Illinois* (Braj Kachru), *Univ. of Manitoba* (R. Bruce y W. Anderson), *Monash University* (Bjorn Jernudd, Jiri Neustupný), *Oakland Univ.*, *Univ. of Pennsylvania* (Franklin Southworth, William Labov, Dell Hymes, David Sapis, Irving Goffman), *Univ. of Pittsburgh* (Christine Bratt Paulston, Audrey Holland), *San Fernando Valley State College* (Mary R. Black), *Univ. of Southern California* (Thomas M. Cofer, Karam), *Southern Illinois Univ.* (Glenn G. Gilbert, Dorothy Higgenbotham), *Temple Univ.* (Marilyn Merritt, Ben Crane), *Univ. of Toronto* (William J. Samarin) y *Univ. of Wisconsin* (Bernard Mohan). La relación es muy incompleta, pues se basa solamente en las respuestas suministradas por los asistentes a la *GURT*.

En 1973 se enseñaba además en la *Univ. de Amsterdam* (G. C. Hubers), *British Columbia Univ.* (Bernard Saint-Jacques), *California State Univ., Hayward Univ.* (Karen Watson), *Long Beach Univ.* (Fernando Peñalosa), *San Francisco Univ.*, *Univ. of California at Irvine* (Mary Ritchie Key), *Univ. of California at Los Angeles* (C. H. Prator), *Cleveland State Univ.* (Paul R. Taubr), *Constanza Univ.* (Thomas Luckmann y otros), *Univ. de Rio de Janeiro* (Jürgen Heye), *Georgetown Univ.* (Fasold, Shuy, Bailey, etc.), *Univ of Ghana* (Jean Ure), *Hebrew Univ. of Jerusalem* (Robert L. Cooper y otros), *Helsinki* (Anne Runeberg, Bengt Loman), *Katholieke Univ. de Lovaina* (Van den Broeck, G. Gurts, Jan Knappert, etc.), *McMaster Univ.* de Hamilton, Ontario (J. E. Smith), *Universidad Nacional Autónoma de México* (Rodolfo Jacobson), *Michigan State Univ.* (Barrie Thorne), *Monash Univ.* (ya incluida en la lista del año anterior, pero ahora con la incorporación de Michael Clyne), *Montclair State college* (New Jersey, R. L. Miller) y *Univ. of Nairobi* (Carol Myers Scotton).

La lista va aumentando, naturalmente, cada año, y no sería procedente en esta ocasión intentar rastrear con más detalle el proceso de difusión, aunque creo que alguien debería hacerlo algún día. En el ámbito hispánico, aparte de la UNAM, incluida en la relación anterior, se introduce en la Argentina en 1975, en la *Universidad Nacional del Sur* (Beatriz Fontanella de Weinberg), y en España se inicia con carácter regular en 1976, en la Universidad de Barcelona, a cargo de Lluís Vicent Aracil (aunque probablemente se hayan impartido antes, esporádicamente, algunos cursos monográficos del antiguo Doctorado; téngase en cuenta que el libro de Antoni Badia i Margarit, *La llengua dels barcelonins. Resultats d'una enquesta sociològico-lingüística* (Barcelona: Edicions 62) se publicó en 1969)

Es necesario destacar el papel desempeñado por el *Social Science Research Council Sociolinguistics Committee (SSRC)* en la organización y promoción de la sociolingüística. El Comité, fundado en 1961, se consolidó en septiembre de 1964, tras los seminarios de Bloomington, y, gracias a su esfuerzo, se incluyeron sesiones de sociolingüística en los congresos de muchas asociaciones en Estados Unidos, como en los de *The Ohio Valley Association*, *The Linguistic Society of America*, *The American Anthropological Association*, etc., y en otras de mayor alcance, como en el *Interamerican Congress of Psychology* y en el *Fifth World Congress of the International Sociological Association (ISA)*, celebrado en Evian, Francia, en agosto de 1966. Durante dieciseis años este Comité mantuvo una intensa actividad, resumida en Grimshaw (1980).

Además del comité del *SSRC*, habría que destacar la importancia de la sociolingüística en el seno de la *ISA* y de la *AILA*. Careciendo ahora de tiempo para una exposición más detallada, me limitaré a esbozar el importante papel organizador de estos dos comités. Como resultado del grupo de discusión sobre sociolingüística en el *Fifth World Congress of the ISA* (Evian, Francia, 1966), se celebró inmediatamente después de terminar el congreso una reunión, promovida por Fishman, a la que asistieron 15 lingüistas y sociólogos. En esta reunión se formó el *ad hoc Committee on Sociolinguistics*, que pronto se convertiría en el permanente *Sociolinguistics Research Committee*. El primer equipo directivo de este comité estuvo presidido por Rolf Kjolseth, con Albert Verdoodt y Junus D. Dešeriev como vicepresidentes, Evangelos A. Afendras como secretario y tesorero, y Gumperz, Grimshaw, Ervin-Tripp y Fishman como miembros restantes. El Comité inició

en 1970 la publicación de *Sociolinguistic Newsletter*, publicación ya desaparecida, pero que hoy resulta fundamental como fuente para el estudio del desarrollo de la sociolingüística. En ese mismo año se publica, bajo la dirección del criollista Mervin Alleyne, el número 1 del *Bulletin* del Comité, cuyos miembros eran entonces Kjolseth, Heinz Kloss (quien todavía estaba en el *Forschungstelle für Natiolitäten und Sprachfragen*, Maburgo), Claude Metals (de la *Association de Pédagogie Cibernétique*, París), Tom Brock (Univ. de Copenhague) y Fishman. En el congreso de la *ISA* de Toronto (1974), la composición del comité pasa a ser: Albert Verdoodt, presidente; Jonathan Pool, primer vicepresidente; Lluís Vicent Aracil, segundo vicepresidente (aunque también presentó su candidatura a la presidencia); Richard Grathoff, secretario-tesorero; Fernando Peñalosa, *Chairman Membership*, y Edward Rose, editor. Como podemos apreciar, el comité tuvo siempre una clara composición interdisciplinar.

El papel de este Comité fue decisivo para la consolidación de la disciplina: aseguró su presencia, siempre en aumento, no sólo en los congresos de la propia *ISA*, sino que, a través de sus conexiones con la *AILA*, la aseguró también en los congresos de ésta, y patrocinó numerosas actividades puntuales: jornadas, encuentros, seminarios, etc. Patrocinó, por ejemplo, la celebración en 1974, en Perpignan, de una *International Sociolinguistics Round Table*, en el seno de un *Séminaire International de Sociolinguistique* organizado conjuntamente por el Comité y por el *Grup català de sociolingüística* (al que asistieron unos treinta participantes de dieciséis países); organizó también varios congresos preparatorios con vistas a los congresos mundiales de la *ISA*. También en 1974, organizó —en colaboración con el comité similar que se había constituido en el seno de la *AILA*— el primer curso de verano sobre sociolingüística, celebrado en Diepenbeek (Bélgica), con una duración de tres semanas; al curso, impartido por diez profesores, asistieron sesenta participantes de unos veinte países. El comité promovió, asimismo, la organización de grupos nacionales de sociolingüistas, como el ya mencionado *Grup català*, fundado en 1973 por unos veinte miembros (sociólogos, lingüistas, historiadores, críticos literarios, etc.); el grupo estableció su sede inicial en Perpignan, y su primer secretario fue Bernardò Riu. En Italia se fundó en 1970 el *Gruppo italiano di sociolinguistica*, con un comité presidido por Camilo Pelizzi (profesor de sociología en la Universidad de Florencia), con Luigi Heilman como co-presidente (equiparando así el rango de la sociología y el de la lingüística), y con Giorgio Braga como

secretario; otros miembros del grupo fueron el dialectólogo Oronzo Parlangei, de la Universidad de Bari, y el sociólogo Franco Leonardi, de la Universidad de Catania). Secciones semejantes, adscritas directamente a la *ISA* o a asociaciones nacionales de sociología se fundaron también en otros países, como Alemania (cfr. Dittmar, 1975, Dittmar *et alii* 1977).

En cuanto al órgano de enlace y comunicación del comité de la *ISA*, destacaré que el número 2 de *Sociolinguistics Newsletter* tenía ya una *mail list* de 502 suscriptores; ninguno de ellos residía en España, frente a los 30 de Francia o los 31 de Italia. Del mundo hispanoparlante sólo había 3 de México y 1 de Uruguay. Como comenta el editor, el 92% procedían de países ricos, y sólo el 8% de países pobres, “although they are precisely the countries which have, in the main, tremendous language-related problems and a great need of sociolinguistic perspectives for their solution”.

También fue importante, como ya he apuntado, el papel desempeñado por la *Commission on Sociolinguistics* de la *AILA*, aunque su actividad fue menor que la del comité de la *ISA* (a cuya instancia se formó) debido a la escasa autonomía de que dispuso en el seno de la organización. Desde el congreso de Copenhague (1972) hasta el celebrado este año en Jyväskylä (Finlandia), esta Comisión ha asegurado un papel destacado para la sociolingüística. La Comisión logró también organizar algunas reuniones entre un Congreso y otro, en Paderborn, gracias al apoyo de la universidad de esta ciudad. En 1983 la Comisión sugirió a la *AILA* que recomendase a sus diversas agrupaciones nacionales la creación de secciones de sociolingüística. La sugerencia fue bien acogida en Bélgica por la *ABLA*, en Holanda por la *ANELA* y en Alemania por la *GAL*. Estas secciones organizaron varios congresos nacionales sobre diversos temas.

Otro apartado importante en la consolidación de la disciplina, especialmente en Estados Unidos, es el de la abundante provisión de fondos para proyectos de investigación. Ya he mencionado la financiación de la Fundación *Ford* al *Center of Applied Linguistics*, pero las aportaciones económicas de esta Fundación fueron muchas más. Por ejemplo subvencionó al *Institute of Advanced Projects, East-West Center* (Honolulu) para el funcionamiento, durante 1968–1969, de un equipo formado por Fishman, Joan Rubin, Jyotindra Das Gupta y Björn Jernudd, dedicado al estudio de los procesos de planificación

lingüística, con especial atención a los países en desarrollo. El equipo organizó una reunión consultiva en abril 1969, de donde salió el libro titulado *Can Language Be Planned?*, libro que todavía es importante en muchos aspectos. La Fundación también aportó fondos para el estudio de los procesos de Planificación Lingüística en Israel, Turquía, Pakistán e India, a cargo del mismo equipo, con la incorporación de Ferguson, y para diversos *Linguistic Surveys* en países africanos como Kenia, Tanzania, Etiopía, etc. Asimismo, mantuvo durante algunos años una serie de libros especializada: *Ford Foundation Language Surveys*, publicada por la Oxford University Press para el African Institute.

Las aportaciones privadas, con todo, parecen haber sido más bien una excepción. La mayor parte de las investigaciones sociolingüísticas, especialmente en Europa, se desarrollaron en el marco de las universidades, con financiación institucional. La historia detallada de la financiación de proyectos está también esperando que alguien tenga la paciencia y el tiempo necesarios para espigar y juntar la información dispersa en noticias breves, noticias de proyectos en marcha, reconocimientos en notas a pie de página, o en la base de datos de proyectos de investigación de *ERIC* (actualmente extinguida). Sin menospreciar la importancia de otros factores, éste tiene, en mi opinión una influencia fundamental en la consolidación de cualquier disciplina, por lo que las diferencias entre el grado de desarrollo de la sociolingüística alemana, por ejemplo, y la española bien podrían deberse, en último término, a una diferencia de recursos.

No sólo está pendiente de investigación la historia detallada de los aspectos de 'infraestructura' organizativa, sino la de la circulación de ideas. Existen algunas visiones de conjunto sobre la sociolingüística de ámbitos geográfico-políticos específicos, del tipo "Veinte años de...". Pero la descripción suele ser demasiado general, limitándose a señalar los temas predominantes y los autores más destacados. Además de estas revisiones de aniversario, existen otras, también demasiado sumarias, en los estudios de casos en el *Handbook* de Ammon *et alii* (1987-88). Sobre los países del área románica pueden consultarse los artículos sobre sociolingüística en los volúmenes del *Lexikon der Romanistischen Linguistik* (Tübingen: Niemeyer), colección iniciada en 1988 por Günter Holtus, Michael Metzeltin & Christian Schmitt; pero también en estos trabajos la panorámica es demasiado general. Una excepción notable es el trabajo de Beatriz Lavandera (1981), que nos presenta una visión general de los trabajos de la sociolingüística



de las lenguas románicas, tal como se manifestaba a fines de los años setenta; pero, aparte de que necesita actualización, no nos presenta el 'itinerario' y la consiguiente modificación de las ideas. Tal vez sea demasiado pronto para que alguien emprenda el trabajo de comparación sistemática necesario para el estudio de la difusión de los focos de interés, de los conceptos, y de los presupuestos metodológicos.

Naturalmente, decir que una disciplina es nueva no equivale a decir que la temática de la que se ocupa sea también completamente novedosa: lo nuevo es la emergencia de una conciencia institucional y, consecuentemente, de una retórica específica y de unas formas organizativas propias: cursos, revistas, congresos, etc. Por lo demás, la emergencia de una conciencia institucional de este tipo ni siquiera sería posible sin una larga tradición (en este caso, varias tradiciones).

La primera de las tradiciones que hay que considerar al hablar de los orígenes de la sociolingüística es, sin duda, la de los estudios dialectológicos (cfr. Malkiel, 1976; Trudgill, 1982). Desde las últimas décadas del siglo XIX podemos ver cómo el componente sociológico va penetrando cada vez más en la geografía lingüística. Ello es particularmente cierto en el grupo liderado por Georg Wenker (1852-1911), denominado *Marburger Schuler* (todavía activo en tiempos recientes, según Knoop et. al., 1982), y en la escuela iniciada algo más tarde en París por el suizo Jules Louis Gillieron (1854-1926).

Wenker envió una lista de cuarenta oraciones a miles de maestros. En esta lista figuraban palabras cuya pronunciación variaba de un lugar a otro. Las respuestas fueron numerosas (aunque las destrezas fonéticas de los respondentes eran, en la mayoría de los casos, escasas). Esos datos todavía existen en la Universidad de Marburgo, y han comenzado a ser informatizados. Esta fue la primera vez que se usó como método de recogida de datos el cuestionario enviado por correo, que tiene la gran ventaja de que permite la recogida de gran cantidad de datos en un período de tiempo relativamente corto. Desde entonces, se ha utilizado en infinidad de ocasiones. El lado problemático de este método es, hoy como ayer, el grado de fidelidad en cuestiones de pronunciación, cuando la información procede de muchas personas distintas, todas ellas sin formación en fonética. Este método, aunque muy criticado, todavía sigue utilizándose; en *The Linguistic*

*Geography of Wales*, por ejemplo, publicado en 1973 por Alan Thomas, se utilizó un cuestionario postal con 500 preguntas.

Gilliéron, por su parte, afrontó el problema de distinta manera en la elaboración de su *Atlas Linguistique de la France*, publicado entre 1902 y 1910. Según Gilliéron, se obtendría una representación del habla real mejor y más consistente si todo el trabajo de recogida de datos era realizado por un solo investigador con buena formación en lingüística, especialmente en fonética; por ello, envió a su ayudante Edmond Edmont (1849–1926) a recorrer buena parte del territorio de Francia, en bicicleta, para obtener las respuestas de unos setecientos informantes a un cuestionario de doscientas preguntas.

Este método de trabajo se aplicó después en numerosos lugares de todo el mundo. Un buen ejemplo puede ser el voluminoso *Atlas linguistique et ethnographique de l'Italie et de la Suisse méridionale*, ocho volúmenes publicados entre 1928 y 1940, resultado del inmenso esfuerzo personal de Jacob Judd (1882–1952) y Karl Jaberg (1877–1958), con la ayuda de Paul Scheuermeier (1888–1973), Gerhard Rohlfs (1892–1984) y Max Leopold Wagner (1880–1962).

En el verano de 1931, en el *Annual Institute of the Linguistic Society of America* se incluyeron una serie de cursos con destacados especialistas de todo el mundo, para suministrar a los dialectólogos norteamericanos el entrenamiento necesario en las técnicas de trabajo de campo. Fundamental para la organización de estos cursos fueron los esfuerzos de Hans Kurath. Kurath, como es bien sabido, fue el impulsor de los trabajos que llevaron a la publicación del *Linguistic Atlas of New England* entre 1939 y 1943, como parte de un magno proyecto iniciado en 1931: el atlas lingüístico de América. Este proyecto supuso un cambio total de rumbo en los trabajos de la *American Dialect Society*, la cual, desde su fundación en 1889, venía trabajando en la idea de producir un diccionario dialectal. Entre los profesores europeos invitados figuraban dos alumnos de Gilliéron: Judd y Scheuermeier.

A estos cursos asistió, todavía muy joven, Raven I. McDavid Jr., (1911–1984), tal vez el más importante dialectólogo de Estados Unidos, quien, en pleno auge estructuralista, logró mantener focos de interés por la dialectología, una vez apagado el momento inicial

de entusiasmo que había dado como resultado el *Linguistic Atlas of New England* (tarea en la que participaron muchos conocidos estructuralistas, entre ellos Leonard Bloomfield (1887–1949), y que contó con el apoyo de un buen número de asociaciones). El interés de McDavid por la conexión entre la dialectología y la sociología se pone de manifiesto ya en un artículo de 1946, cuyo título es, precisamente, “Dialect Geography and Social Science Problems”, publicado en la revista *Social Forces*, y en su famoso artículo “Post-Vocalic /-r-/ in South Carolina” (1948), que, según Shuy (1990), debe considerarse como un trabajo pionero en la sociolingüística variacionista. Según el esbozo autobiográfico del autor (McDavid, 1980), ese interés por lo sociológico fue continuamente en aumento.

Son muchos más los autores a los que habría que referirse dentro de esta tradición sociológica, pero, carente de tiempo para ello, permítanme mencionar al menos los nombres de Johann Andreas Schmeller (1785–1852), Karl Moriz Rapp (1803–1883), Karl Weinhold (1823–1901) y Philipp Wegener (1848–1916) (cfr. Koerner 1991). En la obra de estos autores, especialmente en Schmeller y en Wegener, está ya presente la distinción entre ‘Mundartsprache’, ‘Umgangssprache’ y ‘Hochsprache’, distinción que desempeñó un importante papel en la dialectología alemana posterior y en la progresiva incorporación a la misma de elementos sociales.

Además de esta relación evidente entre la sociolingüística (de tipo laboviano) y la geografía dialectal, señala Koerner (1986, 1991) otra línea de derivación, que se remonta a William Dwight Whitney (1827–1894), Heymann Steinthal (1823–1899), Michel Bréal (1832–1915), Hermann Paul (1846–1921), Jan Baudouin de Courtenay (1846–1929), y otros que reaccionan contra la consideración de la lingüística como una ciencia natural, propuesta generalmente asociada al nombre de August Schleicher (1821–1868).

Considera Koerner que la influencia de Whitney sobre Ferdinand de Saussure (1857–1913) y Baudouin de Courtenay quedó ya bien establecida (en Koerner 1973), y que, por consiguiente, resulta innecesario seguir postulando, como habitualmente se hace, la influencia de Durkheim en la concepción saussureana de la lengua como *un fait social*, pues ésta era también precisamente la concepción de Whitney. A partir de esta influencia de Whitney sobre Saussure y sobre la lingüística europea del último cuarto del siglo XIX, establece Koerner la siguiente ‘genealogía’ para la sociolingüística laboviana:

---

Whitney ----> Saussure ----> Meillet ----> Martinet ----> Weinreich ----> Labov

Saussure y Whitney se conocieron personalmente; el encuentro que ambos tuvieron Berlín en 1879 está debidamente documentado (Joseph 1988), y de la alta estima en que ambos se tenían hay numerosas pruebas. Durante la etapa parisina de Saussure, uno de sus alumnos más distinguidos fue Antoine Meillet (1866–1936), quien, a su vez, fue profesor de Martinet (nacido en 1908). Según Koerner, esta relación entre Meillet y Martinet es pertinente para trazar los orígenes de la sociolingüística laboviana, ya que en la descripción que hace el segundo del habla de su ciudad natal se encuentra el germen de lo que va a ser uno de los intereses más destacables de Labov: el estudio del cambio lingüístico en su contexto social. Más importante todavía es la estancia de Martinet en la Universidad de Columbia, donde tuvo como alumno de postgrado a Uriel Weinreich (1926–1967), (cuyo padre, Max Weinreich (1894–1969), había hecho una tesis doctoral sobre el Yiddish con Ferdinand Wrede (1863–1934), el sucesor de Wenker en la universidad de Marburgo). El libro de Weinreich (1953), *Languages in Contact* (con prólogo de Martinet), procede de su tesis doctoral, y toma su título precisamente del nombre de uno de los cursos que dio Martinet en la universidad de Columbia, tal como el propio Weinreich reconoce en su prólogo. Y, por último, Weinreich fue el director de la tesis doctoral de Labov, publicada en 1966 con el título de *La estratificación social del inglés en Nueva York*.

Sobre la deuda de Labov con los escritos de Meillet no hay ninguna duda; Labov cita fragmentos de la conferencia que dio Meillet en 1906 con motivo de la inauguración del curso de gramática comparada en el *Collège de France*, en la que expresaba su resistencia a aceptar las leyes históricas descubiertas en el siglo XIX, y observaba que tiene que haber variables todavía no descubiertas y fenómenos de variación muy rápidos:

[...] it is probable, *a priori*, that every modification of social structure is expressed by a change in the conditions from which language develops. Language is an institution with its proper autonomy: we must therefore discover the general conditions for development from a purely linguistic point of view, and this is the object of general linguistics, with its anatomical, physiological, and psychic conditions [...] but from the fact that language is a social institution, it follows that linguistics is a social science, and the only variable to which we can turn to account for linguistic change is social change, of which linguistics variations are only consequences.

We must determine which social structure corresponds to a given linguistic structure and how, in a general manner, changes in social structure are translated into

changes in linguistic structure. [trad. de Labov, 1966[1982], pág. 10. Corresponde a la pág. 17 en Meillet 1906[1921].]

Incidentalmente, quisiera decir que me parece que nadie ha reparado en que Labov elimina en su traducción algunas de las palabras de Meillet: la última parte del primer párrafo del texto citado (a partir de “the only variable”) dice en el original: “[...] et le seul élément variable auquel on puisse recourir pour rendre compte du changement linguistique est le changement social dont les variations du langage ne sont que les conséquences parfois immédiates et directes, et le plus souvent médiates et indirectes. (Meillet, 1906[1921], pág. 17).

Como señala Shuy (1988), muchos textos de Meillet suenan hoy como extrañamente modernos, pero con todo, las ideas esbozadas esbozadas por él no podían dar fruto en un momento en el que el interés central de la lingüística estaba cambiando hacia el estudio de la estructura como una red inmanente de relaciones; por otra parte, los medios tecnológicos de la época no permitían desarrollar sistemáticamente las investigaciones que pusiesen de manifiesto la interrelación entre los fenómenos lingüísticos y los sociales. Habrá que esperar hasta la época de las grabadoras, los espectrogramas, el desarrollo de los métodos de muestreo y, especialmente, el desarrollo de las herramientas informáticas que permitan tratar grandes cantidades de datos.

La ‘genealogía’ esbozada por Koerner resulta de suma utilidad, aunque presenta, en mi opinión, algunas dificultades en sus primeros tramos. Mientras que la línea de descendencia que va de Meillet a Labov parece bien establecida, la primera parte me parece algo menos consistente: el hecho de que Saussure concibiese la lengua como *un fait social* no ayudó en nada al estudio del lenguaje en su contexto social, sino precisamente a lo contrario, al estudio autónomo de la estructura; por consiguiente, podría ser también inadecuado remontar la genealogía hasta Whitney apoyándose en que éste tenía la misma concepción de la lengua.

Calvet (1993) señala con claridad cómo las posiciones programáticas de Meillet están en contradicción con, al menos, una de las dicotomías saussureanas: sincronía / diacronía y, sobre todo, con la última frase del *Cours*, que aunque no corresponda

propiamente a Saussure, todo parece indicar que resume bien su pensamiento. Según Calvet:

Lorsque Saussure oppose linguistique interne et linguistique externe, Meillet les associe, lorsque Saussure distingue radicalement entre approche synchronique et approche diachronique Meillet cherche à expliquer la structure par l'histoire. En fait, **tout oppose les deux hommes dès lors qu'on se place sur le terrain de la linguistique générale.** (pág. 42).

Más que destacar el papel de Saussure, acaso habría que destacar el papel de Michel Bréal (1832–1915), profesor de Meillet, a quien Koerner (1986) sitúa en una rama colateral, de menor importancia que la línea que deriva a partir de Whitney. También Alf Sommerfelt (1892–1965) ocupa un lugar secundario en esta genealogía, al centrarse Koerner principalmente en las influencias directas vía maestro-discípulo. Pero Sommerfelt contribuyó de modo importante al acercamiento entre los estudios lingüísticos y los sociológicos: además del artículo mencionado anteriormente (“Lengua, sociedad y cultura”), cabe recordar su artículo programático “La linguistique: science sociologique” (1933) y sus trabajos sobre la variación lingüística en Irlanda y Gales. Una de las obras de Sommerfelt (1938) lleva por título precisamente *La langue et la société, caractères sociaux d'une langue de type archaïque* y está dedicada a Meillet *in memoriam*. Se trata de un estudio de la lengua de un grupo étnico australiano: los aranta. Resulta a primera vista algo sorprendente esta elección en Sommerfelt, especialista en las lenguas celtas; pero la elección está motivada por el deseo de encontrar un grupo humano muy distinto de los grupos humanos europeos, ante la constatación de que la interpenetración de lo lingüístico y lo sociológico, ya ampliamente aceptada en la época, no se fundamentaba en ninguna investigación precisa; su libro, por consiguiente, pretende dar respuesta metódica a la pregunta de si una estructura lingüística está condicionada por una estructura social determinada. En el prólogo Sommerfelt indica que “Ce livre est un essai de linguistique sociologique. Il s'adresse donc aussi bien aux sociologues qu'aux linguistes”. El autor concluye que hay una correlación entre el tipo lingüístico y la sociedad y civilización de los aranta.

Tampoco encaja Hugo E. Schuchardt (1842–1927) en esa línea de descendencia directa, pero creo que hay que otorgarle un lugar preeminente entre los anticipadores de una problemática que habría de ser central en la sociolingüística; los trabajos de este romanista sobre la *Sprachmischung* lo llevaron a una concepción de las comunidades lingüísticas como

básicamente heterogéneas, con una interpenetración constante de prácticas lingüísticas diferentes. Anton Hagen (1982, 1987) destaca esta dimensión sociológica de Schuchardt. En su folleto *Über die Lautgesetze: Gegen die Junggrammatiker* (1885), que es una de las primeras reacciones frente a las leyes ciegas de los neogramáticos, Schuchardt afirma que el cambio comienza en unas pocas palabras, extendiéndose a otras por analogía fonética, y que comienza en un número restringido de individuos y se extiende después a otros; nos hallamos, pues, ante una teoría de la difusión lexicalista y social a la vez. En el mismo folleto, Schuchardt considera que la *Ausnahmslosigkeit* está completamente pasada de moda; la época moderna es una época “welche in der Sprache keinen natürlichen Organismus, sondern ein soziales Produkt erblickt”.

La obra de Schuchardt tuvo una influencia considerable en la dialectología románica. La deuda con los conceptos sociales de Schuchardt es reconocida explícitamente por dialectólogos tan importantes como Adolf Horning (1893), Louis Gauchat (1903) y Karl Jaberg (1936) (los dos últimos incluidos también entre los precedentes mencionados por Koerner, y el último explícitamente citado por Labov en más de una ocasión). Según Hagen (1987) puede trazarse una línea clara de enlace entre Schuchardt y la escuela francesa articulada en torno a Meillet; en la misma dirección apunta el reciente artículo de Daniel Baggioni (1993), en el que, por encima de las evidentes discrepancias entre Meillet y Schuchardt, se destacan sus afinidades.

Esta nómina de predecesores podría alargarse casi indefinidamente. La conciencia de la existencia de diferencias lingüísticas entre los diversos estratos sociales fue uno de los más poderosos estímulos de las grandes investigaciones dialectales de fines del siglo XIX, como la de la *Koninklijk Aardrijkskundig Genootschap* en Holanda o la de Alexander J. Ellis (1814–1890) en Inglaterra hacia 1870. En el siglo XX, aunque marginada por el predominio que alcanzan las corrientes estructuralistas, esa conciencia se mantuvo siempre presente. Basten, como muestra, Baudouin de Courtenay en la dialectología soviética o Benvenuto Terracini (1886–1968)—un verdadero sociolingüista *avant la lettre* en muchos aspectos, según Segre (1982)— en la italiana, por no insistir en el caso clarísimo de Josef Vendryes (1875–1960) en la lingüística general.

No sería justo cerrar este panorama sin, al menos, un breve recuerdo para John Rupert Firth (1890–1960), para quien la función más importante de la lengua era precisamente su función social, su papel en el establecimiento y en el mantenimiento de modelos de conducta; por ello el contexto y el discurso desempeñan un papel tan importante en sus elaboraciones teóricas.

Aunque he sido muy largo, me temo, no he hecho sino esbozar un panorama muy general. Esperemos que el nuevo auge de la historiografía lingüística nos permita pronto disponer pronto de un cuadro mucho más detallado. Muchas gracias por su paciencia.

### Referencias bibliográficas

- AMMON, U., DITTMAR, N. & MATTHEIER, K. J. (1987–88): *Sociolinguistics / Soziolinguistik: An International Handbook of the Science of Language and Society / Ein internationales Handbuch zur Wissenschaft von Sprache und Gesellschaft*, 2 vols., Berlín & Nueva York, Walter de Gruyter.
- BAGGIONI, D. (1993): “Schuchardt vs Meillet”: de l’influence du champ d’enquête sur la détermination de la théorie du langage de référence”, *Plurilinguismes* 5, pp. 6-38.
- BRIGHT, W. (1966): “Introduction: The Dimensions of Sociolinguistics”, W. Bright (ed.): *Sociolinguistics. Proceedings of the UCLA Sociolinguistics Conference, 1964*, La Haya, Mouton, pp. 11-15.
- BRIGHT, W. (ed.) (1966): *Sociolinguistics: Proceedings of the UCLA Conference*, La Haya, Mouton.
- CALVET, L.-J. (ed.) (1993): *Meillet et la sociolinguistique (= Plurilinguismes 5)*, París, Sorbonne.
- CALVET, L.-J. (1993): “Antoine Meillet, la politique linguistique et les mains sales”, *Plurilinguismes* 5, pp. 40-56.
- CAWSON, F. (1975): “The International Activities of the Center for Applied Linguistics”, Fox, M. J. (ed.): *Language and Development: A Retrospective Survey of Ford Foundation Language Projects 1952–1974. Case Studies*, Nueva York, pp. 385-434.



- COSERIU, E. (1981): "La socio- y la etnolingüística: Sus fundamentos y sus tareas", *Anuario de Letras* 19, pp. 5-30.
- CURRIE, H. C. (1952): "A Projection of Sociolinguistics: The relationship of speech to social status", *Southern Speech Journal* 18, pp. 28-37.
- CURRIE, H. C. (1981): "Sociolinguistic Theory", *International Journal of the Sociology of Language*, 31, pp. 5-10.
- DITTMAR, N. (1975): "Situation of Sociolinguistics in the Federal Republic of Germany", *Sociolinguistics Newsletter* 6, pp. 6-12.
- DITTMAR, N, GRATHOFF, R. & SCHÜTZE, F. (1977): "Entwurf des Antrags einer Sektion für Sprachsoziologie in der 'Deutschen Gesellschaft für Soziologie'", *Sociolinguistics Newsletter* 8, pp. 40-43.
- FERGUSON, Ch. A. (1959): "Diglossia", *Word* 15, pp. 325-340.
- FERGUSON, Ch. A. & GUMPERZ, J. J. (eds.) (1960): *Linguistic Diversity in South Asia* (= *IJAL* 26(3), Bloomington, IN, Indiana Univ. Press.
- FISHMAN, J. A. (1971): "The Uses of Sociolinguistics", G. E. Perren & J. L. M. Trim (eds.): *Applications of Linguistics* (= *Selected papers of the Second International Congress of Applied Linguistics*, Cambridge 1969), Cambridge, Cambridge Univ. Press, pp. 19-40.
- FISHMAN, J. A. (1991): "Putting the 'socio' back into the sociolinguistic enterprise". *International Journal of the Sociology of Language* 92, pp. 127-138.
- FRIEDRICH, P. (1961): Reseña de Ferguson & Gumperz (1960), *Language* 37, pp. 163-168.
- GAUCHAT, L. (1903): "Gibt es Mundartgrenzen?", *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen* 111, pp. 365-403.
- GRIMSHAW, A. (1980): "Sociolinguistics at the Council, 1963-1979: Past and Prologue", *Items* 34, pp. 12-18.
- GUMPERZ, J. J. & HYMES, D. (eds.) (1964): *The Ethnography of Communication* (= *American Anthropologist* 66(6), Second Part).
- HAGEN, A. M. (1982): "Schuchardts ideën over dialectvariatie: betekenis en waarderingsgeschiedenis", Van de Craen, P. & Willemys, R. (eds.)

*Sociolinguïstiek en ideologie* (= *Studiereeks van het Tijdschrift van de Vrije Univ. Brussel, N.S. 7*). Bruselas, Vrije Univ., pp. 233-262.

HAGEN, A. M. (1987): "Sociolinguistic Aspects in Dialectology", Ammon *et alii* 1987-1988, vol. I, pp. 402-413.

HAUGEN, E. (1953): *The Norwegian Language in America: A study in bilingual behavior*, 2 vols., Filadelfia, Univ. of Pennsylvania Press.

HERTZLER, J. O. (1953): "Toward a Sociology of Language", *Social Forces* 32(2), pp. 109-119.

HORNING, A. (1893): "Über Dialektgrenzen im Romanischen", *Zeitschrift für Romanische Philologie* 17, pp. 160-187.

HYMES, D. (ed.) (1964): *Language in Culture and Society*, Nueva York, Harper Row.

JABERG, K. (1936): *Aspects géographiques du langage*, París.

JOSEPH, J. E. (1988): "Saussure's Meeting with Whitney, Berlin, 1879", *Cahiers Ferdinand de Saussure* 42, pp. 205-213.

KIPARSKY, P. (1979): *Pāṇini as Variationist*, Cambridge, MA, MIT Press.

KNOOP, U., PUTSCHKE, W. & WIEGAND, H. E. (1982): "Die Marburger Schule: Entstehung und frühe Entwicklung der Dialektgeographie", W. Besch *et alii* (eds.): *Dialektologie: Ein Handbuch zur deutschen und allgemeinen Dialektologie*, Berlín & Nueva York, Walter de Gruyter, pp. 38-92.

KOERNER, E. F. K. (1973): *Ferdinand de Saussure: Origin and Development of his Linguistic Thought in Western Studies of Language*, Braunschweig, Vieweg.

KOERNER, E. F. K. (1980): "L'Importance de William Dwight Whitney pour les jeunes linguistes de Leipzig et pour F. de Saussure", *Linguisticae Investigationes* 4(2), pp. 379-394.

KOERNER, E. F. K. (1986): "Aux sources de la sociolinguistique", *Linguisticae Investigationes* 10(2), pp. 381-401. [Una versión ligeramente diferente se publicó en *Cahiers linguistiques d'Ottawa* 16 (1986), pp. 95-122, con el título "Petit aperçu de l'aspect social en linguistique".]

- KOERNER, E. F. K. (1991): "Toward a History of Modern Sociolinguistics", *American Speech* 66(1), pp. 57-70.
- KOERNER, E. F. K. (1996): "History of Linguistics: The field", E.F. K. Koerner y R. E. Asher (eds.): *Concise History of the Language Sciences: From the Summerians to the Cognitivists*, 3-7. Oxford: Pergamon.
- KROEBER, A. (ed.) (1953): *Anthropology Today: An Encyclopedic Inventory*, Chicago, IL, Univ. of Chicago Press.
- LABOV, W. (1966): *The Social Stratification of English in New York City*, Washington, DC, Center for Applied Linguistics.
- LABOV, W. (1972): *Sociolinguistic Patterns*, Filadelfia, Pennsylvania Univ. Press.
- LABOV, W. (1977): *The Unity of Sociolinguistics*, Trier, Linguistic Agency of the Univ. of Trier.
- LABOV, W. (1982): *Sociolinguistic Patterns (= Conduct and Communication 4)*, Filadelfia, Univ. of Pennsylvania Press.
- LAVANDERA, B. (1981): "Sociolinguistics", Possner, R. & Green, J. N. (eds.): *Trends in Romance Linguistics and Philology*, Vol. II: *Synchronic Romance Linguistics*, La Haya, Mouton, pp 129-228.
- LEHMAN, W. P. (1981): "Historical Linguistics and Sociolinguistics", *International Journal of the Sociology of Language* 31, pp. 11-27.
- LIEBERSON, S. (ed.) (1966): *Explorations in Sociolinguistics (= Sociological Inquiry 36)*. [Véase Voegelin 1967.]
- MALKIEL, Y. (1976): "From Romance Philology through Dialect Geography to Sociolinguistics", *International Journal of the Sociology of Language* 9, pp. 59-84.
- MARTINET, A. (1946): "Description du parler franco-provençal d'Hauteville (Savoie)", *Revue de Linguistique Romane* 15, pp. 1-86.
- MCDAVID, R. J., Jr. (1946): "Dialect Geography and Social Science Problems", *Social Forces* 25, pp. 168-172. [Reimpreso en McDavid 1979, pp. 131-135.]
- MCDAVID, R. J., Jr. (1948): "Post-Vocalic /-r-/ in South Carolina: A Social Analysis", *American Speech* 23, pp. 194-203.

- MCDavid, R. J., Jr. (1979): *Dialect in Culture. Essays in General Dialectology* by Raven I. McDavid, Jr., seleccionados y editados por William A. Kretzschmar, Jr. et alii, University of Alabama Press.
- MCDavid, R. J., Jr. (1980): "Linguistics, through the Kitchen Door", B. H. Davis & R. K. O'Cain (eds.): *First Person Singular*, 3-20, Amsterdam. John Benjamins.
- MEILLET, A. (1906): "L'état actuel des études de linguistique générale", *Revue des Idées* 3, pp. 296-308. [Reproducido en *Linguistique historique et linguistique générale*, París, Société de Linguistique, 1921.]
- MURRAY, S. O. (1983): *Group Formation in Social Science*, Carbondale & Edmonton, Linguistic Research Inc.
- MURRAY, S. O. (1994): *Theory Groups and the Study of Language in North America. A social history* (= *Amsterdam Studies in the Theory and History of Linguistic Science*, Serie III: *Studies in the History of the Language Science*, vol.69), Amsterdam / Filadelfia, John Benjamins.
- ROMAINE, S. (1994): *Language in Society: An introduction to sociolinguistics*, Oxford, Oxford Univ. Press. [Trad. al español, Ariel, 1996.]
- SEGRE, C. (1982): "Benvenuto Terracini e la linguistica del novecento", *Historiographia Linguistica* 9(3), pp. 453-470.
- SHUY, R. W. (ed.) (1965): *Social Dialects and Language Learning*, Champaign, IL, National Council of Teachers of English.
- SHUY, R. W. (1989): "The Social Context of the Study of of the Social Context of Language Variation and Change", T. J. Walsh (ed.): *Synchronic and Diachronic Approaches to Linguistic Variation and Change* (= *GURT* 1988), Washington, DC, Georgetown Univ. Press , pp. 293-309.
- SHUY, R. W. (1990): "A Brief History of American Sociolinguistics", F. P. Dinneen & E. F. K. Koerner (eds.): *North American Contributions to the History of Linguistics*, Amsterdam & Filadelfia, John Benjamins, pp. 183-209.
- SOMMERFELT, A. (1938): *La langue et la société: caractères sociaux d'une langue de type archaïque* (= *Publications de l'Institut pour l'étude comparative des civilisations*, série A. 18), Oslo & París, Belles Lettres.

- TRUDGILL, P. (1982): "The Contribution of Sociolinguistics to Dialectology". *Language Sciences*, 4(2), pp. 237-250.
- VERDOODT, A. (1988): "Organization of the Discipline 'Sociolinguistics'", Ammon *et alii* 1987-1988, vol. II, 1797-1804.
- VOEGELIN, Ch. F. (1967): "Explorations in Sociolinguistics" (= *International Journal of American Linguistics* 33(2), Part II). [Véase Lieberson 1966.]
- WEINREICH, U. (1953): *Languages in Contact: Problems and Findings*, Nueva York, Linguistic Circle of New York.
- WEINREICH, U. (1955): Review of *The Norwegian Language in America: A study in bilingual behavior*, by Einar Haugen, Philadelphia, Univ. of Pennsylvania Press, 2 vols., 1953, *Word* 11, pp. 165-168.

## **¿Cómo salvar malentendidos? Concepto de error pragmático y cortesía "intercódigo"**

*Carlos Hernández Sacristán  
Universidad de Valencia*

### **1. Introducción: pragmática contrastiva e intercultural**

Permítasenos, antes de abordar el tema concreto que aquí nos ocupa, referirnos brevemente al marco disciplinar en el que estas reflexiones se inscriben. Este marco no es otro que el que se viene conociendo en los últimos años bajo los rótulos de pragmática contrastiva o intercultural. Hasta comienzos de la década de los ochenta la pragmática se había desarrollado desde una óptica que podríamos considerar, ciertamente, "etnocéntrica". Esto es, las categorías pragmáticas habían sido elucidadas a partir de una lengua o de lenguas tipológicamente muy próximas y, sobre todo, insertas sustancialmente en un mismo tipo de marco cultural. Esta perspectiva se encontraba íntimamente relacionada con una pretensión universalista en la concepción de las referidas categorías, que se explicaba en buena parte por los orígenes lógico-filosóficos de la pragmática. Pretensión universalista y etnocentrismo se dan desgraciadamente la mano en más de una ocasión. El estado de la pragmática a comienzos de la década de los ochenta, por lo que se refiere al extremo que

aquí nos ocupa, queda perfectamente reflejado en las palabras de Levinson [1989 (1983)] que en el prefacio de su bien conocido manual nos dice:

"El lector puede quedar también desilusionado al encontrar pocas referencias de lenguas que no sean el inglés (el capítulo 2 es una excepción parcial). El problema aquí es que las otras lenguas, especialmente las no indoeuropeas, no han sido sometidas al mismo tipo de análisis. Esto es lo más lamentable, puesto que según las pocas investigaciones hechas al respecto (...), parece que la organización pragmática está sujeta a variaciones interlingüísticas muy interesantes. Pero hasta que no dispongamos de más información, sólo podemos suponer la aplicación universal (o no universal) de aquellas categorías de análisis que se han desarrollado. A este respecto, podemos esperar que en la próxima década o así se logren avances muy significativos" [Levinson 1989 (1983): VIII-IX].

La visión prospectiva de Levinson, con la que se concluye la cita, ha sido realmente acertada, ya que si algo ha caracterizado a la pragmática en los últimos diez años de investigación ha sido justamente su proyección interlingüística e intercultural. El propio desarrollo de la pragmática, la multiplicación en este marco disciplinar de estudios sobre diferentes lenguas, ha puesto de relieve el carácter variable con el que las categorías pragmáticas se manifiestan. Se han destacado, de igual forma, las implicaciones que esta variabilidad presenta en los procesos de aprendizaje de segundas lenguas, en la traducción y, en definitiva, en el conjunto de actividades que se vienen conociendo bajo la rúbrica de la "comunicación intercultural". Si bien la multiplicación de estudios empíricos ha sido una razón fundamental en el desarrollo de una perspectiva contrastiva, cabría decir también lo inverso, esto es, que la adopción de una perspectiva contrastiva nos obliga a un estudio más atento de las manifestaciones lingüísticas y entornos concretos de uso de las categorías pragmáticas. No cabe, en efecto, cuando la orientación es contrastiva, la presentación de ejemplificaciones "ad hoc", de la propia cosecha del investigador, a fin de ilustrar categorías discriminadas en términos puramente teóricos.

Esta exigencia de empirismo constituye un factor que propicia, sin lugar a dudas, el encuentro entre pragmática y las diferentes tradiciones filológicas de estudios sobre lengua coloquial. A este encuentro, que podemos decir que caracteriza la investigación lingüística en la década de los ochenta, se suma la tradición sociológica de estudios sobre la conversación. La conversación, tal como naturalmente se manifiesta, ha constituido uno de los objetos más relevantes de estudio para una pragmática contrastiva y es el que ha servido en mayor medida para dar a esta última su proyección hacia el ámbito de intereses

propio de la comunicación intercultural. No podemos dejar de destacar también en este punto la conexión entre la pragmática contrastiva y la tradición de estudios conocida por etnografía de la comunicación, que se mueve entre la sociolingüística y la antropología cultural, y que ha tenido un desarrollo independiente de la pragmática, justificado solo hasta el momento en el que esta última adopta una orientación contrastiva. En definitiva, podemos concluir que la orientación contrastiva e intercultural en pragmática ha permitido crear vasos comunicantes entre una serie de disciplinas, desarrolladas hasta cierto punto con independencia una de las otras, pero que compartían un objeto común de estudio: la interacción comunicativa humana.

Una vez contextualizada históricamente la disciplina, conviene reflexionar sobre lo que podríamos denominar el "para qué", esto es, el tipo de intereses que justifican y deben guiar la reflexión contrastiva en pragmática, aunque a ellos de alguna forma acabamos ya de apuntar. El contraste en el que pensamos se encontraría motivado y guiado por los problemas relativos al contacto de sistemas lingüísticos. Este contacto se vehicula en nuestro mundo actual fundamentalmente a través de la actividad traductora e interpretativa, en los procesos de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas y en la praxis cada vez más habitual de la conversación exolingüe, esto es, aquella en la que alguno de los interlocutores no utiliza su lengua nativa como medio de expresión. Son todas estas actividades las que en realidad motivan nuestras reflexiones sobre pragmática contrastiva, y ello tanto en el sentido de que constituyen el dominio aplicado por el que toda reflexión teórica debe estar interesada, como en el sentido de que, sin esta proyección práctica, la reflexión teórica perdería fácilmente el norte y ofrecería productos intelectuales arbitrarios o espúreos, de los que -como sabemos- no está exenta la historia de la lingüística. Al adoptar este tipo de presupuestos nos situamos también en la óptica de lo que podemos denominar un saber natural contrastivo, esto es, el propio de un hablante-oyente ordinario. El hombre ha tenido que solventar desde los albores de su historia los problemas que el contacto de códigos le presentaba y lo ha hecho gracias a una capacidad natural para someterlos a contraste. Pues bien, este saber contrastivo, que sería parte de la facultad general del lenguaje, no se entiende nunca al margen de una situación concreta de contacto. En la medida en que el lingüista debe tratar de situarse siempre en la óptica de un saber natural acerca de las lenguas, su reflexión contrastiva deberá encontrarse también guiada por los problemas concretos que el contacto de códigos genera (Cf. Hernández Sacristán,



1994). (Para la perspectiva de la comunicación intercultural Cf. también Jandt (1995), Scollon y Scollon (1995), Clyne (1994), Kasper y Blum-Kulka (eds.) (1993), Knapp, Enninger y Knapp-Potthoff (eds.), 1987, House y Blum-Kulka (eds.) (1986), entre otros estudios).

Tomando como referencia trabajos de conjunto como el de Oleksy (ed.) (1989) o el de Wierzbicka (1991), presentemos ahora sucintamente los que podemos considerar temas de investigación más atendidos por la pragmática contrastiva, tras algo más de una década de estudios en este campo. Sin duda, un aspecto central en el desarrollo de la pragmática contrastiva ha sido el estudio comparado de la tipología de actos de habla y del tipo de formas con los que se expresan. No todas las lenguas/culturas presentan el mismo tipo de actos de habla, ni hacen uso de los mismos con parecida frecuencia, ni en las mismas circunstancias. Particular atención ha merecido la mayor o menor capacidad para la expresión indirecta de los actos de habla, aspecto este último que se ha vinculado estrechamente al estudio contrastivo de los valores culturales. Un tema que ha recibido enfoque contrastivo, mucho antes de la configuración de la pragmática contrastiva como disciplina, es el de los procedimientos deícticos. Los diferentes sistemas en los que se manifiesta la capacidad universal de señalamiento que presentan todas las lenguas han sido, sin duda, un tema viejo de reflexión. Desde una perspectiva pragmática interesa destacar, por sus implicaciones en la cosmovisión propia de una cultura, las maneras diferentes en que puede entenderse el origen de coordenadas en los actos de señalamiento, la diferente manera de conceptualizar o categorizar el espacio-tiempo sobre el que dichos actos se realizan y, sobre todo, las diferentes formas de referir a las personas del discurso o, lo que es lo mismo, de entender el espacio del acto comunicativo y el papel que la imagen social del hombre desempeña en el mismo. Aunque en menor medida, el estudio de las categorías pragmáticas que se manifiestan en el nivel de lo implícito, presuposiciones e implicaturas conversacionales, ha sido también abordado desde la perspectiva contrastiva. En este punto la pragmática contrastiva resulta claramente deudora de los estudios traductológicos. La pragmatización progresiva de estos estudios, observada también a lo largo de la década de los ochenta y hasta nuestros días, ha llevado a pensar en el traductor como una suerte de mediador comunicativo. Como tal, el traductor debe mostrar una especial atención a la manera en que las presuposiciones y las implicaturas conversacionales se manifiestan en un texto origen para tratar de encontrar equivalentes en el texto meta. Entre los aspectos

más atendidos desde una óptica contrastiva se encuentra también todo lo referente a reglas, estrategias y puesta en escena de la praxis conversacional. Aquí la pragmática contrastiva bebe en las fuentes de la etnografía de la comunicación, que ha abordado el estudio de las conversaciones en tanto que parte de los hechos de cultura. Con todo, debemos al análisis conversacional americano gran parte de los métodos y criterios de trabajo en este campo.

Toda la temática a la que acabamos de referirnos se ha venido enfocando desde la óptica de la comunicación intercultural, en particular cuando la atención se centra en el uso incorrecto de las categorías pragmáticas o "error pragmático", tema éste que nos va a ocupar en lo que sigue. Las diferencias en el dominio de las categorías pragmáticas nos permitirán explicar o valorar un tipo particular de errores en el uso de segundas lenguas que suelen tener implicaciones conversacionales más graves que los errores cometidos en otros niveles de organización del sistema lingüístico. El tema del "error pragmático" puede -y debe- vincularse estrechamente, por otra parte, al de la cortesía. En realidad, el estudio contrastivo de cualquier categoría pragmática debemos decir que resulta ser al mismo tiempo un estudio contrastivo de los procedimientos con los que en diferentes ámbitos culturales se satisface la conocida como máxima de cortesía. Las diferencias en la expresión de la misma pueden ser fuente inagotable de conflictos o incomodidades para toda praxis conversacional de naturaleza intercódigo (Cf. al respecto el trabajo reciente de Watts, Ide y Ehlich (eds.) (1992) y para el español la serie de apuntes contrastivos que ofrece Haverkate (1994)).

## **2. Sobre la naturaleza del error pragmático**

Acabamos de afirmar que toda teoría del contraste debe encontrarse guiada por los problemas del contacto de códigos, ya que son justamente estos problemas los que otorgan un sentido a toda reflexión contrastiva y los que, por otra parte, constituyen una base empírica irrenunciable para la misma. Esto pensamos que es particularmente así para el caso en el que el nivel sometido a contraste es el de las categorías pragmáticas, entendiendo por ellas, en general, todas aquellas con las que se regula la interacción comunicativa. Dada la estrecha relación que se observa entre la diferente realización de las categorías pragmáticas y la diferente manifestación de determinados valores culturales, los problemas

de contacto intercódigo en este caso no pueden valorarse nunca como estrictamente lingüísticos, sino que son también, muy especialmente, de índole cultural. Y decimos esto último porque, en verdad, la parte más irresoluble del problema refiere casi siempre al basamento cultural de la categoría pragmática. Estamos, en general, más dispuestos a reconocer, comprender y solventar diferencias de código lingüístico, que a reconocer, comprender y solventar diferencias de código cultural. Las diferencias en los hábitos culturales no son de entrada fácilmente reconocidas en tanto que diferencias de código semiótico, esto es, como parte de un sistema de significación que goza de autonomía y de una consistencia interna que lo autojustifica, y que presenta una relación convencional con la realidad significada. Si llegan a ser reconocidas en términos semióticos, no por ello las diferencias en los hábitos culturales son fácilmente comprendidas y, aun siéndolo, los problemas que derivan de las mismas no se resuelven de inmediato, puesto que puede no existir el convencimiento de que deban ser justamente resueltos, ni una voluntad real de superación de los mismos.

Así podemos decir, por ejemplo, que si bien la distancia que mantienen los interlocutores en una conversación puede llegar a ser reconocida, en tanto que elemento proxémico, como parte de un código semiótico y aun siendo las diferencias apreciables de distancia comprendidas en su funcionalidad semiótica, no por ello dejan de crear "incomodidad" en las situaciones de comunicación intercódigo. Un tipo de prejuicio, difícil ciertamente de eliminar, nos impide extraer las consecuencias lógicas que deberían derivarse de la consideración de los hábitos culturales en términos semióticos. En cualquier caso, como entendemos que la mejor forma para eliminar prejuicios sigue siendo, confiamos, la denuncia de su irracionalidad, corresponde al investigador en ciencias de la comunicación el seguir explicando y divulgando, si cabe, la idea de que los hábitos culturales son parte funcionalmente integrada en un código semiótico de conducta y que, como tales, deben ser valorados.

En este sentido, un tema central de estudio en los últimos años ha sido el relativo al "error pragmático". Por error pragmático podemos entender todo tipo de usos incorrectos de las categorías pragmáticas, que de manera prototípica se observan en praxis conversacionales intercódigo o exolingües (el error pragmático se observaría de igual forma en traducción y naturalmente también en praxis conversacionales intracódigo, pero no

estamos ahora interesados en este tipo de manifestaciones). Dada la particular imbricación entre código lingüístico y código cultural que las categorías pragmáticas representan, los errores pragmáticos pueden ser valorados, y de hecho lo son en muchas ocasiones, no solo como usos lingüísticamente incorrectos, sino al mismo tiempo como usos sociales incorrectos. El error pragmático puede suponer, por ejemplo, que estoy siendo descortés con mi interlocutor sin pretenderlo o, por el contrario, que mi expresión resulta de forma involuntaria excesivamente halagadora, hasta el punto de crear incomodidad. En cualquier caso los errores pragmáticos afectan a la imagen social de los participantes en una conversación, tanto del interlocutor paciente como del interlocutor agente. Este último, si llega a ser consciente del error cometido, puede idear algún mecanismo conversacional reparador, pero la imagen social de sí mismo se verá en mayor o menor grado siempre afectada. Si no llega a ser consciente, sufrirá en muchos casos la reacción negativa del interlocutor (paciente), que siempre responderá de una forma más o menos explícita ante lo que considera una praxis lingüística agresiva o inoportuna.

Aunque el error pragmático se explica habitualmente a partir de diferencias de código semiótico, lo cierto es que en muchas ocasiones no son tanto estas diferencias, cuanto el déficit en la enseñanza-aprendizaje de las categorías pragmáticas de una segunda lengua la razón principal de los mismos (Cf. Kasper (1989) y, para una visión de conjunto de la conocida como "interlanguage pragmatics", Kasper and Blum-Kulka (eds.) (1993)). La enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas en contextos académicos propicia poco la práctica de categorías lingüísticas con función interactiva. Así, por ejemplo, observaremos en el estudiante de segundas lenguas serias dificultades para realizar con éxito una apertura conversacional o formular una despedida, con dificultades en definitiva para crear el marco en el que la conversación como acto social debe discurrir. Ciertamente, en muchos casos las categorías pragmáticas se expresan por medio de fórmulas ritualizadas, que deben ser aprendidas en estrecha relación con su contexto de uso. Si se es consciente del déficit en nuestro conocimiento de estas fórmulas con las que se regula la interacción comunicativa, una reacción negativa puede ser la autoinhibición: no nos atrevemos a entablar conversación, con lo que limitamos aún más nuestras posibilidades de aprendizaje natural de los mecanismos reguladores de la misma. Si, por el contrario, no se es consciente, correremos el peligro de cometer zafiedades y, posiblemente, pagar por ello. Ofreceremos, con todo, de inmediato una visión más positiva de lo que el error pragmático puede suponer

y de las razones que nos llevan habitualmente a salvar malentendidos. Estas razones derivan del principio cooperativo de Grice (1975), que será entendido aquí en un sentido lato, requerido para dar cuenta por medio del mismo de las praxis conversacionales inter-código. Pero antes de ello, permítasenos la introducción de una tipología básica de errores pragmáticos.

### 3. Tipos de error pragmático

Thomas (1983: 99) (apud Riley, 1989: 235) se refiere a dos tipos generales de error, el pragmalingüístico y el sociopragmático, que define en los siguientes términos:

"Pragmalinguistic failure....occurs when the pragmatic force mapped by S onto a given utterance is systematically different from the force most frequently assigned to it by native speakers of the target language, or when speech act strategies are inappropriately transferred from L1 to L2.

Sociopragmatic failure.... refers to the social conditions placed on language in use ... while pragmalinguistic failure is basically a linguistic problem, caused by differences in the linguistic encoding of pragmatic force, sociopragmatic failure stems from cross-culturally different perceptions of what constitutes appropriate linguistic behavior"

El error pragmalingüístico tendría que ver con la incorrecta valoración del valor performativo o interactivo simbólicamente asociado a determinada forma lingüística. El error sociopragmático tendría que ver con la incorrecta valoración del contexto de uso de la categoría pragmática. Naturalmente los límites entre estos dos tipos categoriales pueden ser en muchas ocasiones nada fáciles de trazar.

Riley (1989: 236), comentando el trabajo de Thomas, cita, entre otros, como ejemplo de error pragmalingüístico:

*French host:* 'Tu prendras un petit cognac?'

*Irish guest:* 'Merci' (The irishman wanted a cognac, but he never got it)"

Esto es, el invitado irlandés desconoce que la fórmula de agradecimiento "merci", formulada sin aceptación explícita, significa rechazo cortés de lo que se ofrece.

Como ejemplo típico de error sociopragmático cita Riley (1989: 237), entre otros:

"A Swedish teenager on an exchange visit to France began by addressing all adults he spoke to as 'tu'".

Riley (1989: 237) piensa que se pueden diferenciar otros dos tipos generales de error pragmático, uno que él llama "inchoative" "include errors which are the result of a failure to appreciate the "true" value of discourse, in both quantitative and qualitative terms. The relative status of silence and speech and the overall social role of discourse seems to vary considerably from one culture to another". Finalmente apunta este autor a una cuarta categoría que llama "non-linguistic" (Riley, 1989: 238). Con ella se refiere Riley a la incorrecta valoración de la conducta paraverbal que acompaña a una conversación y de la interacción que entre lo verbal y lo paraverbal debe observarse.

Ni que decirse tiene que la tipología de errores pragmáticos puede abordarse desde otros muchos puntos de vista, dependiendo del tipo de parámetros o variables que sometamos a consideración. Así, por ejemplo, para Gumperz (apud Clyne, 1994: 26) deberíamos distinguir, tomando en cuenta la dimensión informativa contenida en todo acto de habla, entre:

"Noncommunication": que tendría lugar cuando un error en el uso de una categoría pragmática impide comunicar al otro lo que se pretendía.

"Miscommunication": que tendría lugar cuando, por error, se comunica algo diferente a lo que se pretendía.

También aquí nos encontramos con una distinción que puede resultar en ocasiones muy sutil. Cabría preguntarse, en efecto, si en el seno de un marco interactivo concreto un interlocutor deja realmente de comunicar siempre algo, sea o no lo pretendido. Si, como entendemos, uno no puede dejar realmente de comunicar, incluso cuando guarda silencio, cabría entender que toda "noncommunication" es al mismo tiempo una "miscommunication", con todo esta distinción puede ser práctica a determinados efectos.

Desde otro punto de vista, podríamos también distinguir entre error de codificación y error de descodificación, según situemos el error en la perspectiva y práctica de un hablante o en la perspectiva y práctica de un oyente. Normalmente se ha hablado de errores pragmáticos entendiendo por ellos fallos en la actividad lingüística codificadora, pero conviene insistir en el hecho de que el error pragmático puede manifestarse también -y lo hace de hecho habitualmente- en la perspectiva del oyente. Esto último sería característicamente el caso de los malentendidos, que derivan muchas veces del efecto "literalizador" asociado a las situaciones de contacto intercultural, esto es, la incapacidad para percibir el sentido indirecto de una expresión. Así, por ejemplo, una formulación del tipo "esta es tu casa" o "coma usted con nosotros" puede no ser entendida como un ofrecimiento cortés, de naturaleza ficcional.

También convendría diferenciar entre lo que podemos denominar error directo o indirecto, según sea el caso de que el fallo comunicativo afecte específicamente a una categoría pragmática o que, afectando en principio a otro tipo de categoría o nivel lingüístico, tenga un efecto interactivo claramente negativo. Resulta, por ejemplo, bien conocido el hecho de que las palabras malsonantes suenan como especialmente "hirientes" o "chirrían" para los oyentes nativos, cuando las pone en boca un hablante no nativo, cuya condición de tal queda evidenciada en mismo nivel de la realización fonética. Diremos que aquí lo que probablemente sucede es que la realización fonética deficiente devuelve a los términos su sentido literal excesivamente crudo, que el uso cotidiano por parte de los hablantes nativos había enmascarado en mayor o menor grado. Resulta un fenómeno bien conocido el hecho de que una palabra malsonante pierde parte de sus efectos pragmáticos a fuerza de ser repetida. Ahora bien, su uso por parte de quien carece de una pronunciación fonética correcta parece tener como consecuencia una suerte de descubrimiento de lo velado. Existiría, en efecto, en el uso lingüístico un espacio de intimidad, que los hablantes nativos se reservan para sí.

#### **4. Corrección de errores pragmáticos e implicaciones en el ámbito de la comunicación intercultural**

Permítasenos introducir esta sección con una cita extraída de un delicioso ensayo, como es sin duda el que escribió Pasolini relatando las experiencias de su viaje a India:

"...el pueblo hindú es el más querible, más dulce y manso que se pueda conocer. La no violencia está en sus raíces, en su misma razón de vida. Acaso en alguna ocasión defienda su debilidad con un poco de histrionismo o de falta de sinceridad: pero se trata de pequeñas sombras en los márgenes de tanta luz, de tanta transparencia.

Es suficiente con mirar su manera de decir que sí. En vez de afirmar como nosotros, moviendo de arriba abajo la cabeza, lo hacen más o menos como nosotros cuando negamos: pero la diferencia del gesto es sin embargo enorme. Ese "no" que significa "sí" consiste en un ondear tiernamente la cabeza (...), con un gesto que es al mismo tiempo dulce ("Pobre de mí, yo digo que sí, pero no sé si se puede llevar a cabo"), picaruelo ("¿Por qué no?"), asustado ("Es tan difícil...") y coquetamente halagador ("Estoy contigo totalmente"). La cabeza se mueve, como ligeramente separada del cuello, y también los hombros ondean un poco, con un gesto de jovencita que vence el pudor y se yergue cariñosa. Las masas hindúes, vistas desde lejos, se fijan en la memoria con ese gesto de asentimiento, y con la sonrisa infantil y radiosa en la mirada, que lo acompaña. Su religión está en ese gesto" (Pier Paolo Pasolini (1996), *El olor de la India*, Península, Barcelona)

Intentemos describir escuetamente cuál podría ser el proceso que se inicia ante la incomprensión que del gesto hindú aquí referido experimenta el viajero occidental. En primer lugar puede tal vez observarse un fallo pragmático que podemos caracterizar en los siguientes términos: puede tratarse de un error ("miscommunication") o un déficit ("noncommunication") en la descodificación realizada por el no nativo. Este último puede, en efecto, bien confundir el sentido del mensaje al pensar que se le está diciendo que "no", cuando no esto lo cierto, bien no atribuir sentido alguno a este tipo de gesto, aun siendo consciente de que con el mismo se nos está tratando de comunicar algo. Tanto en un caso como en el otro se crearán confusiones e incomodidades de mayor o menor transcendencia. Tras los primeros problemas el viajero occidental, cuando su actitud es cooperativa y mínimamente indagadora, someterá a análisis las situaciones pragmáticas en que el gesto tiene lugar. Podrá entender, con un pequeño esfuerzo, que los problemas en los que se veía envuelto derivaban de un fallo pragmático en la valoración del referido gesto. Inmediatamente tratará de traducir este signo paraverbal al código pragmático que le resulta más familiar y establecerá, tal vez, una equivalencia entre el ondear de la cabeza, propio del hindú, y el gesto de asentimiento propio de Occidente. Aunque de esta forma buena parte de sus problemas quedarán solucionados, pronto podrá percibir, sin embargo, que la equivalencia establecida no permite entender toda una serie de situaciones, donde sus expectativas se han visto nuevamente frustradas. Con un esfuerzo adicional, que podemos considerar ya ciertamente creativo, podrá percibir que la pretendida equivalencia



propriadamente no existe, que el "sí" del hindú no presenta las mismas implicaciones que habitualmente se atribuyen al "sí" occidental. Pasolini describe con gran intuición los valores de ese "sí" expresado con el ondear de cabeza. Se trata en ocasiones de un "sí" cortés con el que puede expresarse una voluntad de satisfacer la demanda o pregunta del interlocutor, sin que se encuentre objetivamente garantizada la consecución de lo requerido. El viajero occidental podrá percibir más adelante que en rara ocasión se observa la conducta verbal o paraverbal equivalente a un "no". Finalmente concluirá que el sistema pragmático en el que se expresa una dicotomía o una relación antagónica del "sí" y el "no" no es propriadamente el sistema pragmático del hindú. De aquí a la captación de ciertos aspectos propios del sistema de valores y del ethos cultural del pueblo hindú hay ya solo un paso, que, sin embargo, no siempre será dado por todo el mundo en el sentido de reconocimiento positivo de esta diferencia. Para quien da el paso justamente en este último sentido, todo el proceso aquí relatado ha constituido al mismo tiempo un motivo de reflexión sobre sus propios presupuestos culturales.

En efecto, aunque los errores pragmáticos tienen en general efectos negativos sobre la praxis conversacional interlingüística y pueden fácilmente llegar a ser motivo de rechazo social hacia el sujeto que los comete, debe decirse, con todo, que pueden constituir de igual forma motivos de reflexión sobre los presupuestos socioculturales propios y del interlocutor. No debe olvidarse que desde el momento en que dos personas traban una conversación interviene como criterio regulador de esta actividad un principio cooperativo en la transmisión de información, que incorporaría también una máxima general de cortesía según el cual contribuimos a realzar (cortesía positiva) o, al menos, no deteriorar (cortesía negativa) (Cf. Brown and Levinson, 1987), la imagen social de nuestro interlocutor. Una concreción muy significativa del principio cooperativo viene representada por la función reparadora o correctora de los déficits lingüísticos observados en nuestro interlocutor. Por referirnos a un ejemplo bien común, cuando a nuestro interlocutor no le viene a la cabeza la palabra lógicamente predecible para rellenar determinado hueco sintáctico, acudimos de inmediato en su ayuda de una manera prácticamente automática. Corregimos también una posible interpretación lúdica de nuestras palabras, cuando percibimos que hemos violado de forma involuntaria la máxima de la manera, apostillando con expresiones del tipo "¡vaya, me ha salido una rima!", "valga la redundancia", etc. Ciertamente, el principio cooperativo interviene no sólo corrigiendo expresamente los errores, sino también

activando una función exculpatoria. En este último caso, el principio cooperativo opera normalmente de forma implícita. El error cometido por uno de los interlocutores ha sido detectado por el otro, quien lo corrige mentalmente, pero no lo considera sustancial hasta el punto de tener que comentarlo. Se considera que la denuncia explícita del error introduciría una distorsión innecesaria, un gasto inútil de energía verbal que atentaría contra el mismo principio cooperativo. Esta manifestación implícita del principio cooperativo tiene, con todo, el efecto negativo -nada desdeñable- de perpetuar errores de uso en el aprendizaje de segundas lenguas.

Cuando el error tiene que ver en particular con la dimensión interactiva del lenguaje, esto es, afecta a las categorías pragmáticas, la intervención del principio cooperativo reviste unas características especiales. En este caso el error atentaría siempre potencialmente a la imagen social del interlocutor y se encuentra, por ello, reñido con la máxima general según la cual, mientras no se demuestre explícitamente lo contrario, tratamos de realzar o, al menos, no herir dicha imagen. Entra dentro de la lógica conversacional, y como una manifestación más del principio cooperativo, el que los errores pragmáticos sean corregidos allí donde se detectan y se consideran graves o exculpados cuando se consideran de poca importancia. Sucede, sin embargo, que mientras los errores fonéticos, gramaticales o léxicos son percibidos en general como tales errores por el receptor, los errores pragmáticos, en particular cuando no incluyen a su vez otro tipo de errores lingüísticos, son siempre potencialmente ambiguos desde la óptica del receptor. Pueden ciertamente ser valorados como usos erróneos, pero pueden ser entendidos también como usos intencionalmente descorteses o no se encuentra al menos inicialmente descartado que puedan serlo. Esta potencial ambigüedad, que crea en cualquier caso una situación embarazosa, debe ser mentalmente resuelta por el receptor de inmediato para programar su próxima estrategia discursiva. Para resolver esta ambigüedad cuenta este último con argumentos de índole tanto semiológica como sociológica. Un acto verbal descortés presenta, como cualquier otro tipo de acto de habla, unas condiciones de adecuación pragmática (*felicity conditions*) que deben ser satisfechas para que pueda adquirir valor performativo. El acto verbal descortés no se da normalmente aislado, sino en estrecha relación con determinado componente gestual y proxémico, con determinada entonación e incluso con determinado tipo de tema conversacional. Bien podemos decir, en este sentido, que la descortesía (como la cortesía) presenta una manifestación

"polifónica", que exige cierto grado de congruencia o coordinación entre los diferentes códigos o subcódigos semiológicos. Debemos además señalar que el carácter intencionalmente descortés de una expresión no puede entenderse al margen de los roles sociales de los interlocutores, de sus motivaciones o intereses: una petición de socorro o una súplica difícilmente podrían contener en su seno un acto de habla valorable como descortés.

Pues bien, la incongruencia entre códigos o subcódigos de significación y la falta de adecuación pragmática de un acto de habla literalmente descortés, no solo le priva de valor performativo real, sino que nos permite fácilmente deducir su carácter no intencional. El problema sigue aquí radicando en el hecho de que la percepción del carácter involuntario de un acto de descortesía no transforma radicalmente este acto en cortés. Nos seguimos moviendo aquí, aunque en otro nivel, en un terreno ambiguo. Un uso pragmático fallido, aunque valorado como tal, no deja de presentar repercusiones negativas para el encuentro social. El error pragmático no deja de ser percibido como una inconveniencia en la medida tal vez en que se contempla como un peligro potencial para la imagen social de los interlocutores, y porque en definitiva aunque el sentido denotativo de un uso descortés pueda ser puesto en suspenso una vez que se percibe su carácter no intencional, el halo connotativo que lleva asociado no es fácil de eliminar, menos aún si en la conversación participan terceras personas. Existe, por este motivo, la tendencia acrítica a seguir considerando una especie de "patoso" a quien comete el error o a experimentar sentimientos de vergüenza propia o ajena al escucharlo.

La superación de este tipo de reacciones exige la adopción de una actitud "racional" que nos permita poner en suspenso, aunque sea tan solo de forma momentánea, la implicación "afectiva" de nuestro "ego" o imagen social en una conversación. Este cambio de actitud se encontraría ligado al ejercicio de una función metalingüística por la que reflexionamos sobre las condiciones de uso de un código comunicativo, una vez considerado a este último como tan sólo una manifestación más dentro de un conjunto abierto de otros posibles códigos comunicativos. La puesta en suspenso de la implicación afectiva a que nos referimos y el ejercicio de una función metalingüística (que podríamos denominar aquí también "metacultural") irían asociados, en este sentido, a la superación de un punto de vista etnocéntrico.

Supongamos ahora ya que el receptor oyente de un error pragmático lo ha percibido como tal, lo ha explicado y justificado. Le quedan ahora dos opciones: excusarlo sin más, o corregirlo expresamente. Excusarlo sin corregirlo puede resultar un "flaco favor" que hacemos a nuestro interlocutor, sobre todo si el error pragmático supone un uso socialmente incorrecto grave. Realmente la corrección expresa del error podría llegar a considerarse como una especie de imperativo moral si el principio cooperativo, en la interpretación amplia del mismo que aquí postulamos, implica que cuando trabajamos conversación con alguien estamos interesados no sólo en la construcción compartida de un código comunicativo sino también de un código social de conducta. A la corrección del error pragmático como expresión de una responsabilidad ética se han referido Kreuz y Roberts (1993: 250) cuando afirman: "Pragmatic errors, on the other hand, would be more typically other-corrected, because the listener has the responsibility to signal that he or she does not understand what the speaker has said". También por lo que se refiere a la actividad exculpatoria, que podría entenderse como labor autocorrectora de los propios presupuestos/prejuicios culturales, atribuye Clyne (1994: 209) una especial responsabilidad a los hablantes nativos de una lengua franca como el inglés (en particular a los hablantes nativos del originario ámbito cultural en que surgió o se configuró esta lengua):

"Moreover, English native speakers (here, native speakers of the 'Old Englishes' as opposed to the 'New Englishes' (...)) have a responsibility towards an understanding and tolerance of cultural variation. English is both an international language and a national language of numerous nations (Leitner 1992). While non-native speakers of English communicate in the language as a lingua franca in the business, academic, and international transactional domains, they are judged by native speakers of English according to the latter's own norms which are based on their cultural values systems"

Ahora bien, ciertamente sucede que la corrección de un error pragmático, en la medida en que implica la corrección de un uso social incorrecto, entrafña normalmente un alto riesgo para la imagen de los interlocutores y en especial para aquél que ve su conducta corregida. Aquí debería contarse también, como es natural, con la buena disposición de quien comete el error a admitirlo y este reconocimiento siempre se verá facilitado cuando la corrección se ve acompañada de algún tipo de reflexión sobre el carácter no absoluto sino relativo del error respecto a determinado ámbito lingüístico-cultural. De nuevo es en este caso la función metalingüística la que sirve de instrumento al principio cooperativo.

La comprensión del carácter no intencional del acto descortés asociado a un error pragmático, la superación del halo de connotaciones negativas que este último lleva asociado, su corrección explícita y la asunción comprensiva (tal vez agradecida) de la misma son fases que se pueden recorrer fácilmente solo cuando el encuentro conversacional se encuentra en verdad idealmente guiado por este principio cooperativo, entendido como propuesta de elaboración compartida de código lingüístico y social de conducta o como propuesta integradora hecha al foráneo para que sea también copártcipe en dicha elaboración. No todo encuentro conversacional obedece ciertamente a este tipo de presupuestos. La mayor o menor gravedad del error pragmático es, en parte, función de la fuerza mayor o menor con que el principio cooperativo preside el encuentro conversacional. Cuando esta fuerza es máxima el error pragmático puede resultar no sólo inocuo, sino incluso motivo de una reflexión intercultural realmente creativa. Cuando, por el contrario, esta fuerza es mínima las fases a las que antes nos referíamos no se superan con facilidad, sencillamente porque no hay voluntad real para ello. En este caso, los errores pragmáticos sirven tan solo para reforzar o ratificar un prejuicio negativo que ya inicialmente se mantenía.

Debe contarse, de todas formas, con la posibilidad de que, aunque de entrada exista intención cooperativa en un encuentro conversacional, los errores pragmáticos no sean identificados como tales, esto es, que se atribuya, por ejemplo, intención descortés a lo que ha sido tan solo descortesía involuntaria o que determinada conducta del interlocutor (un comportamiento relativo a la distancia física que mantiene o al control ocular) no sean valoradas en términos semiológicos. En esta situación los errores pragmáticos pueden ser realmente la causa originaria que hace inviable o pone obstáculos a la intervención del principio cooperativo, la que conduce en situaciones extremas al abandono de conversación, esto es, al mismo tiempo al abandono del factor más notable de integración social. De ahí la importancia que en cualquier caso presenta la enseñanza-aprendizaje de categorías pragmáticas y ello tanto para el sujeto que desea incorporarse a un nuevo ámbito lingüístico-cultural como para los sujetos pertenecientes a la sociedad receptora. Algunos autores han pensado en la necesidad de elaborar una especie de código pragmático universal que facilitaría la relaciones interculturales (Cf. Scollon and Scollon, 1983). No consideramos que, hoy por hoy, la elaboración de este código pragmático universal sea posible, pero tenemos todavía más serias dudas sobre que sea necesario o conveniente.

Resulta mucho más realista y, por otra parte, más creativo para las relaciones interculturales, una educación centrada en la comprensión y valoración de las diferencias en el uso de categorías pragmáticas como manifestaciones de códigos de conducta autónomos y, por supuesto, respetables en tanto que expresión de identidades lingüístico-culturales.

### Referencias bibliográficas

- BROWN, P. and S. LEVINSON (1987): *Politeness: Some Universals in Language Usage*. (nueva edición con modificaciones de "Universals in language usage: politeness phenomena", E. Goody (ed.) (1978) *Questions and Politeness: Strategies in Social Interaction*), Cambridge, Cambridge University Press.
- CLYNE, M. (1994): *Inter-cultural communication at work. Cultural values in discourse*, Cambridge, U.K., Cambridge University Press.
- GRICE, H. P. (1975): "Logic and conversation, Cole, P. y Morgan, J. L. (eds.), *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*, New York, Academic Press, pp. 41-58.
- GUMPERZ, J. (1982): *Discourse Strategies*, London, Cambridge University Press.
- HAVERKATE, H. (1994): *La Cortesía Verbal. Estudio Pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, C. (1994): *Aspects of Linguistic Contrast and Translation. The natural perspective*, Frankfurt/New York, Peter Lang.
- HOUSE, J. and BLUM-KULKA, SH. (eds.) (1986): *Interlingual and Intercultural Communication, Discourse and Cognition in Translation and Second Language Acquisition Studies*, Tübingen, G. Narr.
- JANDT, F. E. (1995): *Intercultural Communication: an introduction*, London, Sage Publications.
- KASPER, G. (1989): "Interactive procedures in interlanguage discourse", Oleksy, W. (ed.), pp. 189-229.
- KASPER, G. and BLUM-KULKA, S. (eds.) (1993): *Interlanguage Pragmatics*, New York / Oxford, Oxford University Press.

- KNAPP, K., ENINGER, W. and KNAPP-POTTHOFF, A. (eds.) (1987): *Analyzing Intercultural Communication*, Berlin/New York/Amsterdam, Mouton de Gruyter.
- KREUZ, R. J. and ROBERTS, R. M. (1993): "When collaboration fails: Consequences of pragmatic errors in conversation", *Journal of Pragmatics* 19, pp. 239-252.
- LEVINSON, S. C. (1989 (1983)): *Pragmática*, Barcelona, Teide (traducido por África Rubiés).
- OLEKSY, W. (1989): *Contrastive Pragmatics*, Amsterdam and Philadelphia, John Benjamins.
- RILEY, Ph. (1989): "Well don't blame me. On the interpretation of pragmatic errors", Oleksy (ed.), pp. 91-112.
- SCOLLON, R. and SCOLLON, S. W. (1995): *Intercultural Communication. A Discourse Approach*, Oxford, UK/ Cambridge (USA), Blackwell.
- THOMAS, J. (1983): "Cross-cultural pragmatic failure", *Applied Linguistics* 4 (1), pp. 91-112.
- WATTS, R. J., IDE, S. y EHLICH, K. (eds.) (1992): *Politeness in Language. Studies in its History, Theory and Practice*, Berlin /New York, Mouton de Gruyter.
- WIERZBICKA, A. (1991): *Cross-Cultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter.

## Sobre las pautas de cambio en los sistemas morfológicos

*Emilio Ridruejo*  
*Universidad de Valladolid*

1. En un trabajo clásico de Historiografía lingüística, Eugenio Coseriu (1973/1981) muestra cómo nuestra disciplina tiene carácter cíclico tanto en su interés por determinados problemas como en las soluciones que presenta.

Puede sorprender, efectivamente, que el estudio del origen del lenguaje, que fue un asunto estelar en el siglo XVIII (Salmon 1995) y principios del siglo XIX, quedara pocos años después tan desacreditado que fue vetado en los estatutos fundacionales de la *Société Linguistique de Paris* (en 1866) y no ha sido tratado de manera científica en más de cien años, pero que en los últimos cinco o seis años vuelva a ser objeto de estudio y discusión entre los más respetados lingüistas (Aitchinson 1996: 5).

En estas oscilaciones cíclicas, durante más de medio siglo el estudio del cambio lingüístico pasó a un segundo plano de la investigación relegado en favor de la sincronía. Sin embargo, el cambio ha vuelto a ser considerado un tema central recientemente. De una parte, los avances de la sociolingüística han puesto de relieve la importancia del análisis del cambio lingüístico en relación con las variaciones sociales; de otra, la atención por los



pidgins y criollos y por su evolución hacia las lenguas estandarizadas igualmente han hecho retornar el interés por el desarrollo histórico de éstas y por sus orígenes. Finalmente, la hipótesis sobre la variación paramétrica de las lenguas ha obligado a examinar cómo cambian tales parámetros. En definitiva, todos estos factores -entre otros- han contribuido al retorno a la lingüística diacrónica.

Es más, llama la atención el tratamiento del cambio fónico o del cambio semántico en algunas corrientes de la lingüística histórica actual por su coincidencia con el historicismo positivista del siglo XIX. Los capítulos finales de la más reciente obra de Labov (1994) defienden que los cambios fonéticos tienen carácter mecánico, sin ninguna influencia de factores funcionales, exactamente igual que sostenían los neogramáticos. La gramática cognitiva, por su parte, propone que los cambios semánticos tienen una base esencialmente psicológica de carácter asociativo, de manera no muy diferente de los planteamientos de los lingüistas de la escuela de Wundt (Sweetser 1990: 18-22).

¿Se produce la misma coincidencia en el estudio del cambio morfológico entre los análisis actuales y los del positivismo del XIX?

Si el estudio del cambio fónico tiene su punto de partida en el comparatismo de principios del XIX y especialmente cuando Schlegel formula la correspondencia entre sonidos existente en sánscrito, lenguas germánicas, lenguas eslavas y lenguas clásicas, la atención por el cambio morfológico comienza en 1816 cuando Bopp demuestra en su libro *Ueber das Konjugationsystem der Sanskritsprache...* que en todas las lenguas indoeuropeas no se expresa mediante la flexión relación alguna que no sea común y que la morfología ha cambiado con la misma regularidad que suponían las leyes fonéticas.

La aportación de Bopp resultó de la combinación de dos procedimientos descriptivos distintos. De una parte, Bopp aplicaba la hipótesis de que las correspondencias fónicas entre las lenguas indoeuropeas eran resultado de un origen común y de una evolución regular, aunque diferente para cada una, tal como habían mostrado Schlegel y Grimm. Pero, además, para descubrir tales regularidades en la morfología verbal, fue decisivo tener en cuenta los modelos de la morfología sánscrita en lugar del modelo de palabra y paradigma que era el habitual en la gramática de las lenguas clásicas, difundido

también a las lenguas germánicas, románicas o eslavas. Frente a la consideración de que el verbo está constituido por un solo elemento sustancial, la raíz, que va adoptando cambios accesorios, los accidentes, para dar lugar a la conjugación, Bopp toma los elementos de la morfología sánscrita, más cercanos al modelo que hoy denominamos de unidad y secuencia. Esta morfología distinguía en la palabra un elemento radical (*dhatu*) y dos clases de sílabas de derivación, una que permitía construir palabras y otra que formaba los sufijos flexivos. Las desinencias tienen así una entidad propia que no es ya una simple variación del radical. Mediante tal enfoque Bopp puede aislar los radicales, los elementos de transición y las desinencias, compararlos en las diferentes lenguas indoeuropeas y encontrar que hay entre ellas claras correspondencias formales, las mismas correspondencias fónicas que se hallan en palabras aisladas (Porzig 1964: 330-340 *passim*).

Bopp y sus sucesores explican los cambios en morfología como resultado de la aplicación a cada unidad morfológica, a los morfemas, de los procesos evolutivos que son propios de cada lengua en su desarrollo histórico. Es decir, los morfemas cambian en su sustancia fónica con independencia de su papel gramatical. Las mutaciones consonánticas germánicas, la lenición céltica o la palatalización románica afectan a los morfemas gramaticales del verbo o del nombre en cada lengua exactamente igual que a los lexemas nominales o verbales, a los adverbios o a las conjunciones. El único factor relevante en su evolución es el sintagmático, que condiciona algunos de estos cambios: los sonidos iniciales de los lexemas nominales o verbales pueden aparecer en diferentes combinaciones fónicas, según las palabras que precedan (*el diente, un diente, ese diente*), pero un morfema flexivo se presenta regularmente en un mismo tipo de combinaciones fónicas, asociado a una vocal temática si es un morfema de tiempo-modo en el verbo, o asociado a otro morfema gramatical en una secuencia fija (por ejemplo el morfema verbal de persona o el de número en el nombre, etc.).

2. Los hallazgos de Bopp sobre la evolución morfológica y la notable potencia explicativa que logró al dar cuenta del desarrollo de la morfología verbal de las lenguas indoeuropeas hicieron pasar por alto pequeñas lagunas de las que no podían responder las leyes fonéticas. Pero tales excepciones no eran privativas de la morfología, pues también se producían en la evolución fonética de muchas palabras y precisamente los esfuerzos de los lingüistas del siglo XIX se encaminaban a dar cuenta de tales excepciones, que debían de ser simples

fantasmas del raciocinio y que habrían de desaparecer cuando se perfeccionara la formulación de las leyes fonéticas. Los trabajos de Grossmann o de Verner, en lo que suponían de avance sobre formulaciones anteriores animaban a pensar que se llegarían a reducir esas supuestas excepciones.

En el ámbito de la morfología, aunque no con exclusividad, pues igualmente era aplicable a los cambios léxicos, se utilizó también un instrumento conceptual que explicaba muchos de los cambios no reducibles a la mera evolución fonética: la analogía<sup>1</sup>.

Desde la Antigüedad había sido manejado el concepto de analogía como una relación que se establece entre las unidades lingüísticas sobre la base de su semejanza. En el siglo pasado se intentaron formular los principios de actuación de la analogía también bajo la forma de leyes, en este caso con un fundamento, no físico, sino más bien psicológico. Los cambios analógicos en su formulación clásica (Paul 1880/1975: cap. 5º) son descritos como la imitación de signos ya existentes en la misma lengua, de manera que para acomodarse al modelo se desencadena un cambio en una forma dada. Por ejemplo, a partir del modelo del pretérito imperfecto de indicativo singular *amaba, amabas, amaba*, con el acento en la sílaba *ma*, se reconstruyen las formas de primera y segunda persona del plural *amábamos, amabais*, que etimológicamente reciben el acento en la sílaba *-ba*<AMÁBAMUS.

En todo caso, parece imprescindible la existencia de un modelo de relación: una forma analógica es siempre una forma construida a imagen de otra forma o de otras muchas según una relación determinada (Saussure 1916/62: 260). La relación que se da en el paradigma verbal entre *canto/canté* como formas de expresión del presente y del pretérito se puede extender a otros muchos verbos dando lugar a una innovación en ellas para que se produzca la misma relación, por ejemplo, *ando/andé*. Para lograrlo se crea una nueva forma *andé*, por lo que entre algunos hablantes cae en desuso la antigua *anduve*. Si esta creación se observa cronológicamente toma el aspecto de un cambio *anduve* > *andé*, pues en etapas anteriores, o entre hablantes más conservadores, se usa la forma *anduve*, pero sincrónicamente no es más que la extensión de una relación existente. Por eso, Saussure

---

<sup>1</sup> Todavía Lehmann (1969: cap. 2º) hace coincidir cambio morfológico y procesos analógicos.

---

(1916/62: 262 y ss.), que prefería prescindir de la vertiente diacrónica, veía la analogía simplemente como un proceso de creación y utilización de una forma lingüística con arreglo al funcionamiento del sistema pero sin cambio alguno en éste.

No obstante, los mecanismos analógicos en sí mismos no son suficientes para explicar un determinado cambio. Si se entiende la analogía como la extensión de una relación productiva, resulta que, de hecho, hay en juego una pluralidad de relaciones y, claro está, también podría haber prevalecido la evolución alternativa. Existe una relación entre *canto* y *canté* que sirve de modelo para *ando-andé*, pero de la misma manera, para algunos hablantes existe la relación *ando-anduve* y este modelo podría haberse impuesto produciendo una nueva relación distinta entre *canto* y una nueva creación *\*cantuve*. La duplicidad de soluciones analógicas no es algo inusitado. Por ejemplo, en el verbo español aparecen dos soluciones contradictorias en la evolución de las formas diptongadas frente a las no diptongadas, una que conduce a la regularización mediante la extensión de diptongos a todas las formas del verbo español, átonas o no, y otra que elimina los diptongos totalmente. La primera solución es la habitual en español de Nuevo Méjico: *vuelo / vuelar; pienso / pensar*. La segunda se produce en formas actuales generalizadas *veda, templa, anega*, que en español medieval todavía eran *vieda, tiempla, aniega*.

A pesar de la posible duplicidad de soluciones, es muy poco probable que se difunda una forma como *\*cantuve*, de la misma manera que en inglés no hay formaciones analógicas como *\*hice* (de *house*) o *\*beek* (de *book*) por analogía con *mice* (de *mouse*) o *feet* (de *foot*). La razón radica en que, como ha señalado la Gramática Transformativa, la analogía consiste fundamentalmente en la extensión de una regla, y, si esa regla no existe, no puede haber cambio analógico. No se trata simplemente de imitar una construcción, o un enunciado previamente existente, sino de aplicar un modelo productivo. Por eso, no son las formas caracterizadas como "irregulares", es decir, constituidas mediante alguna regla que ya no es productiva, las que dan lugar a atracciones analógicas de otras distintas, sino precisamente lo que sucede es lo contrario (Manteca Alonso-Cortés 1987: 208): se extienden las formaciones productivas.

A mediados de siglo hubo varios intentos de fijar las tendencias que sigue la analogía (Kuryłowicz 1949, Mańczak 1958) en forma de leyes o reglas a semejanza de las

leyes fonéticas. Las denominadas leyes de la analogía se pueden resumir de hecho en pocos principios que reflejan cómo en las lenguas se procura compatibilizar la máxima eficiencia comunicativa con el menor esfuerzo en el aprendizaje.

3. Las explicaciones basadas en la analogía suponen una concepción de la morfología en la que las unidades no se presentan independientes y adicionadas simplemente en la secuencia sintagmática, como se consideraba en los planteamientos fonetistas desde Bopp, sino que se acepta que existen vinculaciones *in absentia* entre unos miembros y otros de un mismo paradigma morfológico y que esas vinculaciones condicionan y determinan su evolución. Aunque en las explicaciones clásicas la analogía se conciba como una relación exclusivamente psicológica.

Al estudio de tales relaciones, ya no psicológicas, sino funcionales, contribuyó decisivamente el estructuralismo en virtud de su utilización de las nociones de sistema o paradigma constituido mediante oposiciones funcionales así como mediante el reconocimiento de fenómenos de neutralización o de sincretismo. Una oposición morfológica se establece en virtud de la existencia de una diferencia de significado en el seno de una categoría gramatical, acompañada de una diferencia de significante. Es decir, que para que haya una unidad gramatical dentro de un paradigma ha de existir una forma de expresión asociada a una forma de contenido.

Dado el principio de solidaridad entre contenido y expresión, se producen cambios cuando esas diferencias se desvanecen o surgen otras nuevas bien en el plano de la expresión o bien en el plano del contenido. A partir de este hecho, el cambio morfológico se hizo depender fundamentalmente de la actuación de factores externos a los sistemas morfológicos en sí mismos.

Cuando la evolución fonética hace perder la diferencia entre significantes se producen sincretismos entre elementos morfológicos o incluso homomorfismos que conducen a la larga a pérdidas de las oposiciones. A la inversa, la evolución fónica puede dar lugar también a alomorfos que ocasionan una mayor complejidad en la morfología pero que permiten crear nuevas oposiciones (Bynon 1981: 142-148).

Igualmente, como consecuencia de cambios semánticos, muchas veces condicionados sintagmáticamente, puede desaparecer una oposición significativa entre dos unidades morfológicas, produciéndose así la existencia de variantes morfológicas, bien en distribución libre o bien en distribución complementaria: es el caso de las formas del subjuntivo español en *-ra* y *-se* hoy variantes libres (o casi) en virtud de la confluencia semántica de dos antiguos tiempos del verbo bien diferenciados. Al contrario, se engendran nuevas unidades funcionales en virtud de la transferencia semántica condicionada sintagmáticamente cuando ésta queda asociada a un nuevo significante.

Naturalmente, el estructuralismo ha aportado explicaciones novedosas de muchos cambios morfológicos. Pero en el fondo de estas propuestas subyace frecuentemente la idea de que los sistemas morfológicos no cambian en virtud de su funcionamiento interno, sino como consecuencia de actuaciones desde otros niveles lingüísticos, el fónico, el sintáctico, el semántico o incluso el pragmático, de acuerdo con su interdependencia funcional.

4. Más recientemente, frente a la explicación del cambio como resultado de factores externos, la denominada morfología natural pretende dar cuenta de los cambios morfológicos como desarrollo del propio sistema y no como resultado de presiones en otros niveles.

Para ello, sigue algunos de los principios de la fonología natural, corriente que comenzó en 1969 con los trabajos de Stampe. Es central el concepto de proceso fonológico, una operación potencial que consiste en el cambio de una clase de secuencias fónicas que conlleva una determinada tensión en la capacidad lingüística humana en otra secuencia fónica que difiere de la primera porque carece de la propiedad que provoca la tensión. Mediante procesos fonológicos se explican fenómenos como la palatalización, la nasalización de vocales, simplificaciones o asimilaciones de los grupos de consonantes, etc., cambios todos ellos que reducen el esfuerzo o la tensión.

La fonología natural sostiene que el niño aprende su sistema fonológico suprimiendo o limitando la vigencia de procesos fonológicos innatos y lo hace de acuerdo con las características propias de su lengua. Si se dejan de completar tales procesos se mantienen las tensiones fonológicas iniciales. Por el contrario, si no se llegan a aprender

esas limitaciones, los procesos continúan libremente hasta dar lugar a cambios fonológicos. Estos cambios siempre tendrán lugar de acuerdo con una tendencia predeterminada, de mayor a menor tensión, es decir, que la dirección de los cambios no tiene carácter aleatorio, sino que está definida por las propiedades de los órganos del habla, si bien, como existen procesos fonológicos contradictorios, la estructura óptima no puede ser alcanzada.

En los años ochenta, Dressler (1985), Mayerthaler (1981) y Wurzel (1989) han intentado aplicar a la morfología los mismos principios de la fonología natural. Su punto de partida es el reconocimiento de que unas estructuras morfológicas son más naturales que otras y, por tanto, que no todas son adquiridas con la misma facilidad y al mismo tiempo (lo cual, efectivamente, es un hecho empírico). Si hay una parametrización de la naturalidad en los sistemas morfológicos, también se puede postular la existencia de procesos morfológicos que lleven de las estructuras menos naturales a las más naturales.

Mayerthaler cree que es posible establecer una parametrización de la naturalidad en los procesos morfológicos a partir de la combinación de ciertas propiedades. Distingue este autor entre naturalidad semántica y naturalidad simbólica. Las categorías gramaticales más naturales desde el punto de vista semántico son aquellas que reflejan propiedades prototípicas del hablante: agente, animado, primera persona, presente, indicativo, singular...

La marcación simbólica es óptima en un sistema morfológico si ese sistema es constructivamente icónico, uniforme y transparente. La iconicidad depende del contraste entre las marcas: el máximo será la de un segmento positivo frente a su ausencia. La uniformidad de un paradigma radica en su organización de acuerdo con el principio de que a cada forma corresponda una función y viceversa. La transparencia, en fin, depende de que los formantes puedan ser fácilmente identificados (por ejemplo, porque no abunden amalgamas).

En virtud de la combinación de la naturalidad semántica y simbólica se puede establecer el balance de naturalidad de una categoría morfológica: si es no marcada semántica y simbólicamente es, evidentemente, no marcada; si se produce una contradicción entre marcación semántica y simbólica, se impone ésta última.

A partir de los principios anteriores se establece la dirección del cambio morfológico: siempre tiene lugar desde lo considerado más marcado y menos natural hacia lo menos marcado y más natural. Por ejemplo, el paradigma de la gradación en alemán *gut-bess-er-am besten* tiene su contrapartida evolucionada en sueco: *god -godare- godast*. Es decir, el sueco se impone en todos los grados la forma *gut* que es positiva y semánticamente no marcada.

Wurzel, por su parte, recoge esencialmente las propuestas de Mayerthaler, pero tiene en cuenta en su parametrización también otros factores como la coherencia tipológica y la coherencia implicativa de las estructuras. La primera depende de la conformidad del sistema en cuestión con los rasgos tipológicos dominantes. Por ejemplo, en una lengua en la que domina la sufijación, serán más sistemáticas las estructuras morfológicas que aprovechan este recurso, frente a las que emplean la infijación. La implicatividad resulta del hecho de que unos términos de una oposición determinan la presencia de otros, pero no a la inversa (por ejemplo, la existencia de dual implica la de plural, la de voz media implica la pasiva, etc.). Así, la existencia de categorías con alto grado de coherencia implicativa es también un rasgo de sistematicidad.

5. ¿Hemos de suponer, de acuerdo con la morfología natural, que cada niño cuando comienza a adquirir su lengua propia lleva a cabo un desarrollo evolutivo de los procesos morfológicos, como parece que sucede con los fonológicos? Es decir, ¿que el hablante incipiente modifica las secuencias morfológicas dando lugar a realizaciones cada vez más naturales y que la adquisición de la lengua consiste en la suspensión o limitación de tales procesos?

Desde luego, la adquisición de una lengua como realización de limitaciones en un proceso hacia la mayor naturalidad no puede entenderse como si el hablante adquiriera primero sistemas marcados, no naturales, y posteriormente tendiera a hacerlos más naturales, pues no parece ser éste el caso. Un niño no aprende primero un sistema morfológico complejo, con gran número de irregularidades y con categorías semánticas heterogéneas, sino que, cuando comienza a hablar, no utiliza adecuadamente las categorías semánticamente más matizadas o los paradigmas con mayor alomorfismo, por ejemplo, no



emplea la oposición entre *cantaría* y *cantara* o los verbos irregulares. Al contrario, un hablante incipiente cuando construye su gramática produce enunciados como *cabí*, *andé*. Primero construye un sistema más natural y luego aprende las reglas que producen la mayor complejidad o marcación del sistema.

Un hablante (un niño) cuando aprende una lengua no se limita a repetir enunciados que oye de sus padres o de los que le rodean, sino que a partir de esos enunciados que oye, reconstruye sus propias reglas, su propia gramática, con la que produce enunciados similares a los que ha percibido previamente. Similares sí, pero no exactamente iguales, de la misma manera que esa gramática que ha construido no es tampoco exactamente igual a la de sus padres, sino que introduce alguna diferencia (y ello se explica, pues los enunciados de los que ha partido y las circunstancias en las que los ha percibido nunca han sido exactamente los mismos). Esa nueva gramática, construida a partir de los enunciados más frecuentes y regulares, es la que da lugar, por ejemplo, a *andé*, *cabí*. No obstante, el niño pronto es corregido, o bien percibe por su cuenta que los enunciados de los adultos no coinciden exactamente con los suyos, y construye otra regla adicional, accesoria y, con frecuencia, compleja por la cual se obliga a producir *anduve*, *cupe*. Aunque claro está que en ocasiones no llega a perfeccionar tales reglas y entonces produce un cambio dando lugar a un sistema más natural. Resulta así la denominada extensión de una regla, tal como ha sido aludida arriba.

Por otra parte, en el curso de su aprendizaje, el niño percibe cuáles son los rasgos dominantes en su lengua. El niño de una familia swahili advierte que hay muchos prefijos usados como marcadores y que hay una marca para cada categoría; un niño galés aprende que hay sufijos y que las categorías se superponen con frecuencia. A partir de estas percepciones, el niño, cuando las extiende, aumenta también la naturalidad, en el sentido de que refuerza las características tipológicas de su lengua (Mc Mahon 1994: 104).

Cabe entender así que los procesos morfológicos que conllevan la evolución de un sistema morfológico menos natural a otro más natural tienen lugar en la medida en que, en el momento de la adquisición de su lengua, cada individuo construye su propio sistema de una manera más natural que el de sus antecesores. Sin embargo, como en los sistemas fonológicos, el grado óptimo de eficiencia nunca se alcanza en virtud de las contradicciones

que afectan a todos los sistemas lingüísticos: aquellos aspectos que resultan óptimos para la distinción de las unidades, por ejemplo en virtud de un exceso de señal, pueden no serlo en cuanto al esfuerzo que exigen en su memorización o en su transmisión. Y a la inversa, la economía de señal, que facilita la transmisión y, en ciertos casos, también el aprendizaje y memorización, puede ser ineficiente en la distinción de las unidades lingüísticas.

6. El avance de los procesos morfológicos puede quedar fuertemente limitado en el aprendizaje de la lengua y, así, existen numerosos ejemplos en todas las lenguas de sistemas morfológicos complejísimo, con alto grado de alomorfismos, de amalgamas, de sincretismos y que duran muchísimo tiempo, con categorías escasamente naturales e incluso con estructuras que contravienen las regularidades tipológicas.

Ello quiere decir que la existencia de tensiones en un sistema (aunque sea un sistema que se renueva constantemente por el continuo aprendizaje de nuevos hablantes) por sí misma no tiene que producir obligatoriamente un cambio. La ruptura del equilibrio interno que se ocasiona por un aumento de tales tensiones al funcionar elementos singularmente ineficientes o imperfectos es lo que da lugar a la modificación de los sistemas lingüísticos. Esto es lo que percibe el estructuralismo, aunque haciéndolo depender, en la práctica, de la repercusión de otros sistemas diferentes.

En este sentido, podemos comparar el cambio lingüístico con algo bien conocido en física de los sólidos y en ingeniería: las propiedades plásticas de los sólidos no son consecuencia del valor medio del estado de todos sus átomos, sino del comportamiento excepcional de unos pocos átomos que dan lugar a imperfecciones. Es decir, en un sistema físico existen imperfecciones en virtud de las cuales se producen en algunos puntos menores resistencias. No es sólo por la existencia de tensiones por lo que surgen las fracturas, los cambios en todo el sistema, sino que éstas resultan a partir de la existencia de esos puntos débiles, aunque se difunden no sólo en ese punto sino en la generalidad del sistema.

Probablemente es también la existencia de puntos débiles junto con una sobrecarga circunstancial sobre ellos y no la simple presencia de tensiones en los sistemas lo que da

lugar a los cambios lingüísticos. Y, así, se observa que el primer paso en la evolución de los sistemas lingüísticos consiste en un cambio que elimina un defecto en las marcas.

Por ejemplo, la evolución fonética de las marcas de plural en el caso oblicuo (acusativo) del protoitaliano (*terra(s)*, *muro(s)*) es tal que produce su confusión con el mismo caso en singular (*terra(m)*, *muro(m)*). De acuerdo con la tesis de Rohlfs, para salvar la oposición de número, se recurre a las marcas del caso recto (*terre*, *muri*) y sus características se extienden ulteriormente a otros nombres que en el nominativo plural poseen diferentes marcas: *pani*, *genti* (Tekavčić 1972: II, 64-66).

Sin embargo, tampoco la existencia de puntos débiles garantiza las fracturas en el sistema lingüístico, es decir, no determina obligatoriamente la iniciación de cambios. En español se produce un sincretismo en ocasiones molesto entre la primera y la tercera persona de singular del imperfecto de indicativo (*cantaba*) y de subjuntivo (*cantase*, *cantara*) y, sin embargo, se trata de marcas perfectamente estables, sin que presenten ningún indicio de cambio. Aunque lo que llega a provocar la fractura del sistema sea el aumento de las tensiones que se dan precisamente en esos puntos más débiles, la aparición de una sobrecarga es impredecible, pues depende del funcionamiento del sistema, esto es, de los hechos de habla y sus circunstancias. Y aquí se produce una divergencia importante con respecto a los sistemas físicos.

Cuando un ingeniero calcula y construye una estructura prevé la intensidad de tensiones que es capaz de soportar. Sabe que sus elementos de sostén pueden resistir una determinada tensión y también que si ésta se sobrepasa de manera importante, la estructura se quiebra, aunque sea incapaz de predecir el punto exacto en donde comenzará la fractura. En los sistemas lingüísticos, en los sistemas morfológicos en particular, estas mismas previsiones son imposibles<sup>2</sup>. Una estructura física, el arquitecno de una puerta, la ojiva de un cohete, es algo que existe en una circunstancia concreta de construcción y de

---

<sup>2</sup> En todo sistema en el que existiera suficiente equilibrio de las tensiones internas, tal como sucede en los sistemas lingüísticos, podrían ser predecibles las consecuencias de la actuación de fuerzas externas que rompieran tal equilibrio preexistente. Efectivamente podemos pensar en la existencia de presiones externas sobre un sistema lingüístico en una determinada dirección que, si se ejercen con suficiente fuerza y constancia, dan lugar a cambios en las lenguas con razonable probabilidad. Se trata de las presiones normativas que ciertamente dan lugar a cambios al menos entre determinados grupos de hablantes que aceptan la norma y durante el tiempo en que la norma tiene vigor. Piénsese, por ejemplo, en los procesos normativos de estandarización de ciertas lenguas como el hebreo moderno o el eusquera batua.

funcionamiento. Pero los sistemas lingüísticos, en general, no existen más que en virtud de su empleo y, además, no por un solo usuario, sino por toda una comunidad de hablantes y en condiciones enormemente variables. La pluralidad de usuarios y la gran variabilidad de las condiciones de uso hacen imposible determinar las tensiones concretas que soporta el sistema. De esta manera, no es previsible la fluctuación de la señal, pues depende de las condiciones de emisión, siempre variables. Y tampoco es predecible la variación de la referencia: factores existentes en el entorno pueden hacer unívoco un mensaje en sí mismo ambiguo o, al contrario, permiten dobles interpretaciones en enunciados aparentemente nada imprecisos.

De lo anterior se deduce que el inicio de los cambios en los sistemas lingüísticos es imprevisible. La existencia de fenómenos de redundancia comunicativa en la situación o en el contexto en que tiene lugar un hecho de habla permite soportar defectos en la comunicación que en otras circunstancias diferentes serían insuperables y crearían las condiciones necesarias para un cambio. A la inversa, la existencia de "ruidos" obliga a una eficacia comunicativa elevada que puede resultar incompatible con elementos débiles en la señal y, por tanto, da lugar a las condiciones suficientes para desencadenar un cambio.

Sin embargo, una vez que ha comenzado, sabemos que el cambio se propaga a partir de los puntos de ruptura y siguiendo una determinadas pautas. Mientras que es imposible establecer desde qué puntos y en qué momento surgirán los cambios, sí que se pueden establecer ciertas previsiones sobre su dirección, tal como con carácter general determina la morfología natural y con resultados siempre más eficientes, tal como otros autores defienden (Vennemann 1993). El primer paso, lógicamente, supone reducir la tensión en el punto en que se ha iniciado la ruptura. Sin embargo, este cambio puede dar lugar a nuevas tensiones en otros puntos del sistema, en los que, a su vez, quizá se creen nuevas condiciones para un cambio que suceda al primero. El resultado puede ser una fractura general que modifique grandes parcelas del sistema lingüístico. O, bien, por el contrario, el cambio puede seguir siendo parcial y se detiene una vez modificado el punto en que el exceso de tensiones era insoportable.

7. Podemos ilustrar el proceso descrito cuando al comparar dialectos vecinos, se advierten evoluciones lingüísticas divergentes a partir de un sistema inicial compartido. La hipótesis

que sostenemos para explicar algunas de estas evoluciones distintas consiste en postular la existencia de diferentes pautas de fractura para los sistema de cada uno de los dialectos, pautas ocasionadas por factores de índole más o menos aleatoria que dan lugar a la existencia de puntos débiles diferenciados en cada dialecto. Fijémonos, por ejemplo, en la evolución de un grupo de formas verbales en español y en portugués.

En español, en ciertos verbos la primera persona del singular del presente de indicativo y todas las formas del presente de subjuntivo reciben como marca un incremento velar: *tengo, vengo, pongo, salgo, valgo, traigo, oigo, caigo, etc.* Este incremento velar del español constituye un cambio morfológico que tiende a difundirse: de TENEO. PONO. VENIO> *tengo, pongo, vengo, etc.* En dialectos en los que la norma culta no se impone suficientemente, la marca se generaliza a todo un grupo de verbos: en asturiano o en español de América se documentan formas como *haiga, etc.* Están documentadas incluso formas efímeras, *duelgo, restituiigo*, posteriormente rechazadas por la presión normativa.

La difusión de este incremento velar como marca adicional de la primera persona de presente de indicativo y de todas las personas de presente de subjuntivo se inicia probablemente en un punto débil del sistema: se trata de formas en las que la evolución fonética daba lugar a un exceso de irregularidad: *teño*<TENEO, *veño*<VENIO, frente a las otras personas del presente de indicativo *tienes, vienes*. Desde el punto de vista de la morfología natural existe muy escasa naturalidad en esas marcas de persona y tiempo: no hay transparencia ni iconicidad constructiva.

En portugués la evolución es distinta: se mantiene la consonante nasal palatal, sin que se produzca la inserción velar, ni en estos verbos (*tenho, venho*) ni en aquellos otros en los que en español les siguen en el mismo cambio en virtud de una generalización probablemente analógica.

¿Cuál es la diferencia existente entre las formas verbales portuguesas y españolas que da lugar a evoluciones distintas en un importante número de casos?

Cabe sostener que en uno de los dialectos concurren circunstancias que aumentan las tensiones existentes en un punto del sistema lingüístico en cuestión y a partir de él se

inicia un proceso de fractura que conduce a un cambio más o menos generalizado. Por el contrario, en el otro dialecto circunstancias diferentes atenúan esas tensiones de suerte que no se llega a iniciar la modificación. Podemos señalar la existencia de un punto más débil en español que ha podido tener su peso en el inicio del cambio de los verbos que toman incremento velar y que, sin embargo, falta en los verbos portugueses: entre la primera persona del presente de indicativo en verbos como TENEO> *teño*, VENIO> *veño*, y la segunda y tercera TENES> *tienes*, TENET> *tiene*; VENIS> *vienes*, VENIT> *viene* se produce no sólo una divergencia en la consonante temática sino también en la vocal, diptongadas en la segunda y tercera persona, y sin diptongar por influjo de la yod en la primera persona. Esta diversificación tan fuerte falta en portugués, lengua en la cual no hay diptongación en ninguna de las personas: *tens*, *vens*.

La mayor diferenciación entre primera persona y las restantes en español puede haber sido al menos uno de los factores que han supuesto el exceso de tensión como consecuencia de la cual se desencadenó el cambio, primero restituyendo una nasal alveolar, pero manteniendo un elemento de refuerzo que por disimilación ha podido devenir en la consonante velar. Ese refuerzo velar es el que ulteriormente se extiende a otros verbos.

¿Es ese el condicionante único del incremento velar? Existen dudas muy fundadas de que ese fenómeno por sí sólo haya podido ser decisivo para iniciar el cambio. En aragonés, donde la diptongación de É breve latina se produce incluso ante ciertos tipos de yod, las formas de primera persona son *tiengo*, *viengo* y, aunque no hay diferencia vocálica entre la primera persona y las restantes del singular, sí que existe igualmente incremento velar.

Con toda probabilidad otros factores deben de haberse acumulado para aumentar las tensiones sin que sea posible determinar con precisión el peso de cada uno de los que han intervenido. Citemos, por ejemplo, otro elemento importante: como señala Pérez Saldaña (1995), el incremento velar en formas como *tengo*, *vengo* quizá haya tenido lugar por la facilidad que existe en español para la imitación analógica de otras formas de presente de indicativo que responden al esquema *-go* (ej. *hago*, *yago*), mientras que en portugués el mismo proceso analógico presenta mayores dificultades porque son más escasos los verbos en *-go* de uso frecuente. Compárense las formas anteriores con las

portuguesas *faço*, port. medieval *jaço*. Esta escasa presencia de verbos en *-go* en primera persona del presente de indicativo es patente por el hecho de que algunos verbos que tienen velar etimológica en portugués llegan a reemplazarla por otra consonante palatal que es la más extendida en un cambio analógico que sigue la dirección inversa a la del castellano: *adugo* > *aduzo*, *trago* > *trazo*.

En todo caso, lo realmente relevante es que en un sistema morfológico, en este caso el del español, se produce una fractura, a partir de la cual se generaliza un cambio, mientras que en otro, el portugués, al faltar tal germen de fractura, el cambio no tiene lugar.

## **8. Conclusiones**

De lo que hemos visto hasta aquí podemos extraer algunas conclusiones sobre los cambios en los sistemas morfológicos.

Aunque se acepte, como hace Labov, el carácter mecánico de los cambios fónicos, parece claro que en los cambios morfológicos no basta con estudiar la repercusión que en la forma de cada unidad tiene la evolución fónica. Por otra parte, la analogía, como mecanismo de imitación de unas formas por otras, es insuficiente. Los llamados cambios analógicos no son simplemente cambios por asociación o semejanza, su fundamento último está en las relaciones que presenta una unidad morfológica con el conjunto del paradigma al que pertenece. De esta manera, hay que tomar en consideración las aportaciones de la morfología natural. La eficiencia comunicativa en los sistemas gramaticales consiste fundamentalmente en la maximalización de los contrastes morfológicos, de modo que cada unidad gramatical esté suficientemente caracterizada frente al resto y exista la mínima ambigüedad, y en que las oposiciones morfológicas sean tipológicamente coherentes y semánticamente bien caracterizadas.

En esta línea se observa que cuando en un sistema gramatical se producen, bien por la evolución fónica o bien por cualquier otro hecho, dificultades en la percepción de las marcas, entonces se producen tensiones.

Sin embargo, la mera existencia de tensiones no es suficiente para generar cambios en los sistemas morfológicos, dado que éstas existen siempre.

Hemos propuesto la hipótesis de que el cambio lingüístico surge a partir de puntos del sistema en los que se acumulan excesivas tensiones, aunque las circunstancias concretas que dan lugar a la fractura no puedan ser previsibles porque dependen de circunstancias concretas de la comunicación. Este hecho, que en unas circunstancias se genere un cambio y en otras no, puede estar en el origen de la fragmentación dialectal. En dos dialectos paralelos pueden desencadenarse cambios diferentes que conduzcan a fracturas muy divergentes en su morfología y como resultado de ello las pautas de evolución de ambos dialectos difieran sensiblemente.

Una vez iniciado el cambio, sí es predecible que su dirección o tendencia llevará a obtener una mayor optimización eliminando o reduciendo las tensiones existentes, tal como sostiene la morfología natural. Sin embargo, en el curso de esa fractura pueden producirse nuevas tensiones en otros subsistemas o en otras partes vinculadas con la primera, y así surgirán nuevos puntos de conflicto en los que, a su vez, se iniciarán nuevos cambios.

### Referencias bibliográficas

- ATCHINSON, J. (1996): *The Seeds of Speech. Language origin and evolution*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BYNON, T. (1977): *Lingüística histórica*, Madrid, Gredos.
- COSERIU, E. (1973/1981): "Premisas históricas de la lingüística moderna", *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos, pp. 15-32.

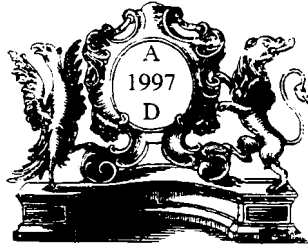


- KURYŁOWICZ, J. (1949): "La nature des proces dits 'analogiques'", *Acta linguistica*, 5, pp. 15-37.
- LABOV, W. (1994): *Principles of Linguistic Change. Internal Factors*, Oxford, Blackwell.
- LEHMANN, W. P. (1969): *Introducción a la lingüística histórica*, Madrid, Gredos.
- MAŃCZAK, W. (1958): "Tendances generales des changements analogiques", *Lingua*, 7, pp. 298-386, 387-420.
- MANTECA ALONSO-CORTÉS, A. (1987): *Lingüística general*, Madrid, Cátedra.
- MAYERHALER, W. (1981): *Morphologische Natürlichkeit*, Wiesbaden, Athenaion.
- MCMAHON, A. M. S. (1994): *Understanding Language Change*, Cambridge, Cambridge University Press.
- PAUL, H. (1975): *Prinzipien der Sprachgeschichte*, novena edición, Tübingen, Max Niemeyer.
- PÉREZ SALDANYA, M. (1995): "Un problema de morfología verbal románica: les formes verbals velaritzades", *Actas del I Congreso de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Universidad de Valencia, Librería Tirant Lo Blanch, pp. 409-420.
- PORZIG, W. (1964): *El mundo maravilloso del lenguaje. Problemas, métodos y resultados de la Lingüística moderna*, Madrid, Gredos.
- SAUSSURE, F. (1916/1962): *Curso de lingüística general*, Publicado por Ch. Bally y A. Schehaye. Traducción de A. Alonso, Buenos Aires, Losada.
- SALMON, P. B. (1995): "Origin of Language Debate in the Eighteenth Century", *Concise History of the Language Sciences. From the Sumerians to the Cognitivists*, E. F. K. Koerner y R. E. Asher, eds., Cambridge, Pergamon.
- SWEETSER, E. E. (1990): *From etymology to pragmatics. Metaphorical and cultural aspects of semantic structure*, Cambridge, Cambridge University Press.
- TEKAVČIĆ, P. (1974): *Grammatica storica dell'italiano*, Volume II: *Morfosintassi*. Bologna, Il Mulino.

VENNEMANN, T. (1993): "Language change as language improvement", *Historical Linguistics. Problems and Perspectives*, Charles Jones, ed., Londres, Longman, pp. 319-343.

WURZEL, W. U. (1989): *Inflectional Morphology and Naturalness*. Dordrecht, Kluwer Academic Publishers.





Se terminó de componer este libro  
en el Servicio de Autoedición e Impresión  
de la Universidad de Cádiz  
el día 30 de Septiembre,  
festividad de San Jerónimo,  
Doctor Máximo de la Iglesia,  
polemista temible,  
asceta heroico en el desierto Sirio,  
que supo ser sensible  
ante la dolorida mano del león.  
Murió en el año de 420.

d

S



h

w

e

n

k

d



CENSO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
1807

o

B

t

ISBN 84-7786-479-9

9 788477 864790